Revista Análisis de la Realidad Nacional



En línea ISSN 2227-9113

Año 4

Edición No. 72

1 al 15 de mayo 2015 Publicación quincenal





Propuesta

Incidencia

Bien común

ADD CALLE

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"





Año 4 Edición No. 72 1 al 15 de mayo 2015 Publicación quincenal

Revista Análisis de la — Realidad Nacional



Índice

Editorial Corrupción: la gota que rebalsó el vaso IPNUSAC
Análisis de coyuntura Cuando las clases medias se levantan IPNUSAC
Bitácora
Rina Monroy Comunicación IPNUSAC
Perspectiva Al rescate de la política fiscal Edgar Balsells
Área Socioeconómica, IPNUSAC
Reflexiones en torno al libro "El capital del siglo XXI" de Thomas Piketty Mario Rodríguez
Área de Educación, IPNUSAC
Actitudes de los docentes universitarios a la incorporación de las TIC María Alejandra Túnchez Cirujano dentista Maestría en Docencia Universitaria
Facultad de Humanidades USAC

Contrapunto	
La situación actual del Lago de Amatitlán. Un enfoque bioé	tico y científico para
su solución	
Luis Alberto Ferraté	
Asesor Científico, IPNUSAC	60
¿La izquierda desarmada? Rearmar a la izquierda	
Nery R. Villatoro Robledo	74
Análisis y evaluación de resultados obtenidos por la comisional contra la impunidad en guatemala Informe elaborado por la Instancia Coordinadora para la Modernización del Sector Justicia	
Actualidad Analizan propuestas para enfrentar crisis en salud	
Analizan propuestas para enfrentar crisis en salud Rina Monroy	104
Analizan propuestas para enfrentar crisis en salud	104
Analizan propuestas para enfrentar crisis en salud Rina Monroy	104
Analizan propuestas para enfrentar crisis en salud Rina Monroy Comunicadora IPNUSAC Debaten sobre derecho internacional humanitario	
Analizan propuestas para enfrentar crisis en salud Rina Monroy Comunicadora IPNUSAC Debaten sobre derecho internacional humanitario Rina Monroy,	
Analizan propuestas para enfrentar crisis en salud Rina Monroy Comunicadora IPNUSAC Debaten sobre derecho internacional humanitario Rina Monroy,	
Analizan propuestas para enfrentar crisis en salud Rina Monroy Comunicadora IPNUSAC Debaten sobre derecho internacional humanitario Rina Monroy, Comunicadora, IPNUSAC	

Propuesta
Día Internacional del Trabajo
Consejo Superior Universitario y Rector Dr. Carlos Alvarado Cerez
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ante la imperante situación del país
Universidad de San Carlos de Guatemala
Legado
La importancia del Derecho Internacional Humanitari
Jürg Benz
Embajador de Suiza
Horizontes
Enlaces de interés
Instrucciones a los autores



La Revista Análisis de la Realidad Nacional es una publicación digital con periodicidad quincenal del Instituto Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IPNUSAC) sobre temas y procesos sociales de actualidad. Promueve enfoques plurales e interdisciplinarios, y reivindica la tradición de libertad de cátedra, el debate vivo e informado y el ejercicio de la crítica y de la propuesta responsable.

Registrada en el Centro Internacional ISNN (International Standard Number) bajo el No. 2227-9113

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de hacer disponible gratuitamente la información al público para el desarrollo de un análisis integral de lo que sucede en la actualidad, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento. Pueden ser utilizados, distribuidos y modificados bajo la condición de reconocer a los autores y mantener esta licencia para las obras derivadas.



This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 Unported License.









Autoridades Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

Rector

Carlos Enrique Camey Rodas

Secretario General

Director de la Revista

Edgar Gutiérrez

Coordinador General IPNUSAC

Consejo Editorial

Mario Rodríguez

Jefe División de Educación IPNUSAC

Luis Leal

Jefe División de Innovación Científico Tecnológica IPNUSAC

Edgar Celada Q.

Jefe División de Justicia y Seguridad Ciudadana IPNUSAC

Diego Montenegro

Abogado y Notario, Secretario Adjunto USAC

Maynor Amézquita,

Maestro en Comunicación y Periodista

Consejo Asesor Internacional

Alfredo Forti

Internacionalista

Jorge Nieto Montesinos

Sociólogo

Francisco Goldman

Escritor y Periodista

Editora

Rina Monroy

Comunicadora IPNUSAC

Co-Editor

Edgar Celada Q.

Jefe División de Justicia y Seguridad Ciudadana IPNUSAC

Jefa Biblioteca Central USAC

Magaly Portillo

Licenciada en Ciencias Psicológicas

Bibliotecólogas

Yolanda Santizo

Jefa de Procesos Técnicos, Biblioteca Central USAC

Dora María Cardoza Meza

Bibliotecóloga ERIS-USAC

Coordinadora administrativa y financiera

Diana Herrera

Apoyo Estadígrafo y digital

Jacqueline Rodríguez

Distribución

Vilma Peláez de Castillo

Traducción

José Bonilla

Estudiante Escuela de Ciencias Lingüísticas USAC

Brenda Maribel Monroy

Abogada y Notaria y Traductora

Diseño Gráfico

Rosario González

Editorial

Corrupción: la gota que rebalsó el vaso

IPNUSAC

orrupción es la utilización de funciones y medios públicos en provecho, ordinariamente económico, de sus gestores y agentes privados. Es un mal inveterado del ejercicio del poder e incluso, como su reflejo en la sociedad, altera y contamina las relaciones de convivencia, donde se manifiesta como engaño, fraude, abuso y alteración de principios y valores universalmente aceptados.

En 2014 el presidente Otto Pérez Molina manifestó públicamente que alcanzar la cero corrupción era materialmente imposible. Pero esa no era la discusión. Era la alarmante contaminación de prácticas corruptas a prácticamente todas las esferas de la función pública, hasta el punto de paralizar los servicios públicos, como se vio dramáticamente en ese entonces con el cierre de hospitales nacionales y centros de salud, a causa del desabastecimiento



de medicamentos y equipos básicos de atención a los usuarios. La corrupción denunciada en aquellos días provocó indignación entre la población, pero no paso de allí.

Diversos escándalos de corrupción durante estos años provocaron cólera, más no movilización. En algunos momentos las organizaciones civiles aprovecharon esos escándalos para introducir cambios legales, pues los organismos públicos quedaban débiles políticamente. Fue el caso del fraude de Q 82 millones de MDF al Congreso de la República, tras lo cual a los diputados no les quedó otra que aprobar la Ley de Libre Acceso a la Información Pública. Pero en general el efecto aplastante de la corrupción dejó poco espacio al optimismo ciudadano sobre que esas prácticas se podrían remover o al menos mitigar, a fin de no obstruir groseramente el desarrollo nacional.

De acuerdo a los estudios sobre pobreza en Guatemala que ha llevado a cabo el Banco Mundial desde hace una década, las pérdidas económicas por corrupción general equivalen al 8% del PIB. Las estimaciones de Acción Ciudadana y otros organismos auditores señalan que el costo de la corrupción

en los contratos del Estado equivale al 30% de los montos. De ahí que en los índices de percepción sobre corrupción que cada año levanta Transparencia Internacional el país ha descendido a los peores lugares. En el último año Guatemala perdió 14 posiciones pasando al lugar 127, de 174 países medidos.

Así que nada anticipaba que algo distinto fuese a ocurrir en ese difícil campo. En el actual Gobierno, curiosamente, era la oficina de la Vicepresidencia la que había captado funciones de contraloría interna a través de una oficina de transparencia a cargo de Verónica Taracena. Se decía, empero, que en verdad constituía un mecanismo de concentración de negocios bajo la mesa, a fin de que los funcionarios no se fueran "por la libre", sin reportar. Al tiempo que eso ocurría, en los medios comenzó a filtrarse que la vicepresidenta Roxana Baldetti. Acumulaba propiedades en los barrios más exclusivos de la ciudad y de la playa, y estrenaba lujosos inmuebles rurales, y se le atribuía se dueña de naves aéreas y amplios yates, así como de bienes y cuentas en el exterior.



Un año atrás la Cicig anunció que centraría su agenda en dos temas prioritarios: las mafias de las aduanas y el financiamiento ilícito a campañas electorales. Cuando presentó los casos en los tribunales, las pruebas recayeron sobre el secretario Privado de Baldetti, como el jefe de una estructura externa de control de las Aduanas, que involucraba además a los máximos jerarcas de la SAT. Esa fue la gota que derramó el vaso de la impotencia y frustración de la sociedad. Y conforme el presidente Pérez y la vicepresidenta Baldetti ofrecían explicaciones públicas inverosímiles, del asombro se pasó a la indignación, que finalmente estalló en una concentración multitudinaria en la Plaza Central, dejando en jaque al Gobierno y desacreditada a la clase política. Ahora la pregunta es ¿qué viene?

Análisis de coyuntura

Cuando las clases medias se levantan

IPNUSAC

la última quincena. Los términos del debate pasaron de blanco a negro, por ejemplo, en el caso de la prórroga de la Cicig. El hecho desvelado es grave, pero a nadie le tomó por sorpresa. Se sabía, pero no estaba demostrado, menos judicializado.

Lo insospechado fue la reacción de las minoritarias (alrededor del 8 por ciento de la población) pero influyentes clases medias. Las redes sociales sacudieron al régimen y unas marchas y plantones masivos, el 25 de abril, tan espontáneos como ordenados, lo tienen ahora en el límite. ¿Qué ocurrió?





La Cicig fue el epicentro. Una serie de órdenes de capturas desde la madrugada del jueves 16 en contra de integrantes de una estructura mafiosa en la Sat que defraudaba en las aduanas, liberó la energía. Fue el primer movimiento tras un paciente y sigiloso trabajo de investigación de un año, que acumuló 6 mil horas de escuchas telefónicas. La estructura ilícita involucra a los dos últimos directores de la Sat y otros funcionarios, pero la cadena de mando es externa a la institución y estaba bajo dominio del Secretario Privado de la Vicepresidenta, como se aprecia en el diagrama.

El viernes 17 la Cicig presentó en tribunales algunas de esas escuchas en las cuales se involucraban los capturados, pero, como no fueron editadas, saltaron la vicepresidenta Roxana Baldetti y el presidente Otto Pérez. Eran citados repetidas veces cual directores de orquesta. Iván Velásquez, jefe de la Cicig, advirtió que era la primera fase de entrega de pruebas. No se puede afirmar aún si los implicados hacían referencia a las cabezas del Ejecutivo cual típicos "presidentazos" o si hay evidencias reservadas para el juicio: llamadas telefónicas, chat o testigos que involucren inobjetablemente a los gobernantes.

Hasta ese momento era un caso de alto impacto, pero bajo control. El calentamiento social se aceleró con las conferencias de prensa del Presidente, el viernes 17, y de la Vicepresidenta el domingo 19. La credibilidad de ambos, entonces, se desplomó. Cuando eso ocurre en plena emergencia política se abre una brecha en la sociedad, que esta vez ocuparon las clases medias. No fue como en mayo de 1993 (Serranazo) y mayo de 2009 (Rosenberg), cuando las grandes corporaciones empresariales llevaron la iniciativa.

El gran sector empresarial estaba concentrado en el debate sobre competitividad por la vía de exenciones fiscales y salario diferenciado, además de los mega-proyectos de energía, y, por otro lado, con calculadora en mano medían encuestas para decidir financiamientos de campaña. Aunque alarmados por el deterioro del régimen, la crisis les pilló, y no les quedó más remedio que seguir a las clases medias, alcanzarlas e intentar ahora dirigirlas.

Las clases medias reaccionaron esta vez porque eran sensibles a la defraudación tributaria, pues han pagado el costo principal de la reforma de febrero 2012, sin compensación. Buena parte de esos sectores constituían, además, la base electoral del partido Patriota, que fue decisiva en los comicios de noviembre 2011, y estaban defraudados.





Aunque no puede asistir a los plantones cívicos, hay otra clase media descontenta, incluso desde antes, con sus mandos y la cúpula del Gobierno, y por los mismos motivos de corrupción que les afecta: la oficialidad del Ejército. En el pasado los militares no manifestaban, pero daban golpes de Estado. Por ahora no parecen dispuestos a ir en esa dirección, pero tampoco a colocarse en primera línea de defensa del régimen.

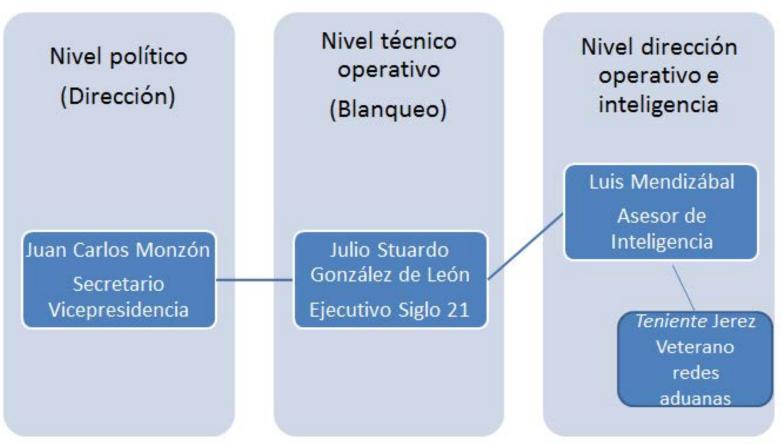
La descalificación de las clases medias hacia Pérez y Baldetti se amplifica por momentos hacia los tribunales (como cuando la jueza Marta Sierra dictó medidas sustitutivas a varios implicados en la red mafiosa) y hacia los políticos (indispuestos a perturbar el antejuicio de los gobernantes), más interesados en pasar esta página y que se instale rápido el clima electoral. Las clases medias suelen ser díscolas, por eso el esfuerzo de los factores de poder se encaminan hacia el control de daños.

Washington y la dirigencia empresarial han encontrado, esta vez, un par de coincidencias. Ante el rezago empresarial frente a las clases medias, hubo un corrimiento, discreto, hacia la preservación de la Cicig, un asunto en el que las

cámaras patronales mostraban diferencias. Ese movimiento, dejó en soledad al presidente Pérez y fue clave para oficializar la prórroga del mandato de la Comisión. Otro tema es preservar la figura del Presidente, como último bastión, y sacrificar a la Vicepresidenta, pues no habría otra manera de desconectar las protestas. Ahí está el nudo actual de la contradicción.

La crisis no ha pasado y ya se pueden anticipar saldos. El más relevante es la pérdida casi total de credibilidad en las autoridades. Eso se traducirá en pérdida de autoridad y activación de focos de violencia durante el resto del año. Podría también alterar el cuadro electoral abriendo paso a candidatos emergentes o bien restar legitimidad al próximo gobierno por un notable abstencionismo y la amplificación del voto nulo urbano. Las finanzas públicas se verán mermadas por los ajustes internos en la Sat y la caída de la moral tributaria. Solo la pobre ejecución del gasto salva al Gobierno de una crisis de insolvencia, pero el mayor sacrificio de inversión social aumentará el malestar de la población empobrecida.

Cadena de mando de "La Línea" (Estructura de defraudación en aduanas/SAT)



Fuente: Elaboración propia en base a Cicig.





Bitácora

Rina Monroy Comunicación IPNUSAC

También puedes consultar Relación de noticias de medios nacionales, del 16 al 30 de abril de 2015, que recogen los principales sucesos en los ámbitos:

- Economía
- Política
- Seguridad / Justicia
- Políticas Sociales
- Sociedad Civil y Movimientos Sociales

Abrir

http://ipn.usac.edu.gt/images/revistas/b72.pdf



Al rescate de la política fiscal

Edgar Balsells Área Socioeconómica, IPNUSAC

Resumen

Durante la última semana de abril el presidente de Otto Pérez solicitó la opinión de expertos y centros de pensamiento en relación a las formas de implementar un rescate de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), luego de revelarse la existencia de una agrupación mafiosa que defraudaba la recaudación aduanera.

El autor del presente trabajo previene sobre la implementación de medidas superficiales, o bien afines a las viejas ideas del Consenso de Washington y del ajuste estructural, que fueron la fuente primigenia de inspiración de los arquitectos de esa institución en la década de 1990. Para ello hace un análisis de la importancia de la política fiscal en el mundo contemporáneo, y de la vigencia de nuevas ideas vinculadas con el complejo tema de la gobernabilidad en los contextos democráticos. Hace, además, un repaso al poder de las tecnocracias en el mundo moderno, y en la Guatemala reciente, previniendo de anular simplemente la vía de la autonomía del Banco de Guatemala y tomarlo como espejo o imagen objetivo de una "nueva SAT". Advierte del amplio peso ideológico que tienen esas ideas en la opinión pública, y que abogan simplemente por cambios cosméticos, tal es el caso de la modernización logística o simplemente la mejora gerencial que busca el "eficientismo". Concluye que hay que ponerle contrapesos democráticos a la tecnocracia y que la gobernabilidad democrática es la hoja de ruta para atajar el problema.

Palabras claves:

Tecnocracia, gobernabilidad, política fiscal, democracia, efectividad para el desarrollo.



To the rescue of fiscal policy

Abstract

During the last week of April President Otto Perez requested the opinion of experts and think tanks regarding ways to implement a rescue Tax Authority (SAT), then to reveal the existence of a mafia group that defrauded customs revenue.

The author of this paper on the implementation prevents superficial measures or related to old ideas Washington Consensus and structural adjustment, which were the ultimate source of inspiration for the architects of that institution in the 1990s. To do an analysis of the importance of fiscal policy in the contemporary world, and the effect of new ideas related to the complex issue of governance in democratic contexts. Additional ago a review of the power of the technocrats in the modern world, and the recent Guatemala, preventing annular simply the path of autonomy of the Banco de Guatemala and take as a mirror or target of a "new SAT" image. Warns the broad ideological weight that those ideas in the opinion public, and advocating simply for cosmetic changes, Such is the case of logistics modernization or just seeking improved management "eficientismo". Concludes that there to put democratic counterweight to technocracy and democratic governance is the roadmap to tackle the problem.

Key words

Technocracy, governance, fiscal policy, democracy, development effectiveness.

partir del 21 de abril, luego del impacto mediático en torno a las acusaciones de defraudación fiscal por parte de CICIG y el Ministerio Público, hacia altos funcionarios del sistema tributario-aduanero y de la oficina de la Vicepresidencia de la República, comenzaron a escucharse las propuestas de "rescate de la SAT", estando una parte de las mismas centradas en opiniones de quienes contribuyeron a darle vida a la institución, o bien que han laborado en altos puestos de la misma.

Al respecto, en el diario elPeriódico de ese 21 de abril se publican sendas declaraciones de dos conocidos colegas: David Cristiani, ex asesor de la Intendencia de Aduanas y Carolina Roca, ex jefa de la SAT de enero 2005 a agosto del 2008. Escudriñemos entonces el discurso de tales declaraciones.

Cristiani es tácito al respecto de que la semi intervención de la SAT en 2014 no fue sino una coartada para tomar el control de la institución por los grupos mafiosos que ahora están en proceso de acusación penal.

El juicio de Cristiani se eleva mucho más allá del ambiente fiscal, y reflexiona sobre la existencia y valía del Ejército en la vida nacional futura, siendo que en su trabajo en aduanas muy posiblemente el experto chocó con casos de alta corrupción y de poca experiencia profesional de quienes han controlado diversos mandos en el sistema aduanero, y en los recintos portuarios más importantes.

Cristiani apunta al cambio total del Directorio y de los Intendentes actuales, y además advierte sobre lo nefasto de que Intendentes y jefes no sigan las líneas jerárquicas correspondientes, sino sean nombrados y manejados por altos niveles políticos del Ejecutivo, principalmente la Presidencia, la Vicepresidencia y sus respectivos secretarios privados.

Para Cristiani la SAT es un universo de corrupción, y subraya el tema de la discrecionalidad en torno a la devolución del crédito fiscal a los exportadores y lo referente al proceso de fiscalización.

El tema del personal aduanero es el que resalta, y las manipulaciones y corrupción de las oficinas de recursos humanos, siendo que pasado ya un buen tiempo de funcionamiento de la SAT, aún la brecha tecnológica y su uso por parte de los vistas aduaneros y los encargados de la administración aduanera es ineficiente y poco interiorizada en los hábitos de la cultura corporativa.

Cristiani menciona también el complejo tema de los recintos aduaneros, siendo que dos de los tres principales funcionan en las empresas públicas portuarias del Pacífico y del Atlántico, y han sido manejadas por altos gerentes con grandes vínculos con el Ejército, el Ejecutivo de turno y con el sector corporativo privado.

Por su parte, Carolina Roca llama a recuperar la credibilidad de la SAT, declaración que no sorprende, pues aparte de ser superintendente de la entidad, fue una de sus principales diseñadoras en los tiempos de la reforma económica, al estilo del Ajuste Estructural y Consenso de Washington.

Un tema discutible, entresacado de las declaraciones de Roca, es el de su logro en relación con la carga fiscal más alta en los tiempos en que la ex funcionaria fungió como superintendente, pues se trata de los años de la bonanza mundial, que fueron a la vez el preludio de la aguda crisis posterior de 2008-2009. Y ello nos lleva a una conclusión importante referente a que no se puede hablar de la administración de los tributos, sin referirnos al tema de la



política fiscal como un todo, y al rectorado que por estos lares debe existir por parte del Ministerio de Finanzas, y es que por algo el Presidente de la Junta Directiva de SAT es el Ministro de Finanzas Públicas.

Roca apunta a "un proyecto de renovación institucional que se base en la gobernabilidad de la casa, su independencia y mejor gestión. Y además enfatiza en la autonomía a robustecer hacia el Superintendente, siendo que dicho funcionario debe ocuparse "de la administración", indica la experta, sin embargo, sus declaraciones son confusas pues asevera lo siguiente:

"Debe tener la independencia para administrar el sistema tributario. La Ley deja todos los aspectos de recursos humanos y administrativos de la SAT al Directorio y al jefe de la SAT y se refleja si interfieren o no en las decisiones administrativas de la entidad. Uno de los cambios es que hay que respetar la independencia que le da la Ley para lo administrativo y funcional" (2???).

No sabemos si la entrevistadora de *elPeriódico*, Lorena Álvarez, le jugó una mala pasada a las declaraciones, o si vienen directo de la experta, pero cualquiera con dos dedos de frente sobre la dinámica actual de los procesos administrativos en el mundo simplemente no entiende tan confuso párrafo.

De nuevo la tecnócrata arremete con un tema que hemos venido estudiando mucho tiempo: sugiere verdaderos tecnócratas aislados del tema político, y todavía nos atrevemos a preguntar, en qué planeta se encontrarán dichas "rara avis", porque la teoría advierte que no existen tan impolutas personalidades para esos ambientes, y mucho se ha escrito a propósito de la independencia de los bancos centrales en el mundo, como un ejemplo a seguir, tema que los heterodoxos ponemos en duda.

Resulta lamentable, además, que se vuelva a hablar de cambios en el reglamento de personal, cuando se gastaron miles de dólares en procesos de reclutamiento y capacitación a través de firmas consultoras privadas, nacionales e internacionales, sobresaliendo PCA, un firma comandada por un profesional altamente ligado a la Universidad Francisco Marroquín, y que fue la responsable de la selección y el reclutamiento de las primeras gerencias en la SAT.

Roca es recurrente en subrayar el tema de la "politización", e incluso advierte sobre la negativa posibilidad de que la SAT fuera de nuevo absorbida por el Ministerio de Finanzas



Públicas, dado que dicho Ministerio, a juicio de la experta, "politizaría más el tema de la recaudación tributaria", tema que sería interesante de evaluar siendo que la entidad tiene un altísimo financiamiento público obligado, equivalente al 2% de los ingresos tributarios.

Adicionalmente, el 23 de abril fueron publicadas en los tres diarios de mayor circulación del país, las declaraciones del ministro de Finanzas Públicas, quien a la vez funge como Presidente de la SAT. De acuerdo con el ministro Dorval Carías, se propone la urgencia de hacer una reestructuración de la SAT, con el propósito de fortalecer y ganar la confianza de los tributantes.¹ Se habla así de "la reorganización" de la SAT. También se usa la palabra "reestructuración", indistintamente.

Lo interesante es que el Ministro hace un llamado a la sociedad civil, a centros pensantes, a la academia y al sector privado a participar en el planteamiento de soluciones.

De acuerdo con *Prensa Libre*, el CACIF ha planteado una "reingeniería" de la SAT, luego del descubrimiento de la red de defraudación aduanera. Por su parte, el directorio ha

pasado inicialmente, como debe ser, a una evaluación de Intendentes y gerentes, dotando de tal responsabilidad al actual superintendente interino, Elder Fuentes García.

Otros sectores son más amplios en sus recomendaciones iniciales, y, por ejemplo, el presidente del Instituto de Contadores, Oscar Chile Monroy,² hace alusión a las debilidades y carencia de fuerza y presencia del Directorio de SAT, recomendando acciones en esta línea para recuperar la credibilidad, lo que nos lleva, a juicio nuestro a reflexionar sobre la "gobernabilidad corporativa".

Por su parte, Carías vierte diversas propuestas de reforma que son vitales para la futura gobernabilidad de la institución, dejando la responsabilidad del nombramiento del Superintendente en el Directorio y en el Ministro de Finanzas Públicas, y no en el Presidente de la República.

Llaman la atención las propuestas iníciales de los gremios y el CACIF, que se centran en tecnología y reingeniería, pero no en la gobernabilidad o el fortalecimiento de la regulación y el control. Por ejemplo, el importante gremio de los agentes aduaneros, que tiene harta responsabilidad en la crisis ocasionada, sugiere tan sólo mejoras tecnológicas.



^{1.} Ver a este respecto: Prensa Libre, 23 de abril de 2015 pág. 16

^{2.} Ver a este respecto: Siglo 21, 23 de abril de 2015.

En fin, la discusión apenas comienza, y mientras se desarrollan todos los aspectos técnicos de la misma, que tienen que ver con temas tan específicos como tecnologías de información y de revisión de contenedores, administración de recursos humanos, etc. Nosotros nos centramos en este oportunidad, en diversos elementos conceptuales y estratégicos generales para el abordaje de la problemática, partiendo del hecho de que un diseño institucional, si se encuentra mal conceptualizado, vuelve a producir las grandes fallas observadas hoy, con el agravante de la inversión de una cuantiosa cantidad de recursos en consultores, "expertos", una gran cantidad de tecnólogos especialistas en temas de supervisión de mercadería, etc.

Partimos entonces de la premisa de que, en el mundo organizacional actual, la moda de la reingeniería y la tecnología, especialmente cuando se trata de fraudes y crisis financieras, queda completamente subordinada a temas de gobierno corporativo, de ética y de control de los potenciales problemas de agencia, que abundan en la SAT.

El denominado "problema de agencia" es intrínseco a una tecnocracia como la de la SAT, y se vincula al hecho de que los ejecutivos e intendentes afloran sus intereses particulares, incumpliendo la relación contractual con el denominado "principal", que en esta situación es el Directorio y en forma más amplia los contribuyentes y los poderes del Estado.

En una institución que se desprende de la égida del Ministerio de Finanzas, y que debe tener una coordinación muy estrecha con dicho Ministerio para darle vida a una política fiscal y financiera del Estado muy activa. La ocurrencia de un problema de agencia que revela grandes patologías organizacionales como el que nos ocupa, tiende a destruir la moral del contribuyente, y se constituye en un cáncer de corrupción que corroe la institucionalidad del Estado. Es pues, ante todo, un problema de gobernabilidad.

El concepto de gobernabilidad, si bien no es nada nuevo está siendo cada vez más usado en la literatura del desarrollo y de la política de asuntos del interés público. Ha venido complementando las trilladas acciones de "reingeniería" o "reorganización", que considera en sus resultados tan sólo acciones tecnológicas o de consultores administrativos, tal y como antaño era la vieja idea, ya obsoleta y en desuso de "Organización y Métodos".

A raíz de los fraudes corporativos, a principios de siglo, que derivaron en quiebras empresariales gigantescas e incluso en crisis financieras, escuelas de negocios y de



desarrollo pertenecientes a prestigiosas universidades como Harvard, MIT, Berkeley y otras no menos importantes comenzaron a ubicar en las cabezas organizacionales y en la toma de decisiones los problemas de raíz de las grandes corporaciones.

En forma más o menos paralela, en la literatura del desarrollo y de las instituciones, el concepto y sus marcos teóricos comenzó a tomar fuerza, convirtiéndose en uno de los temas más importantes de la literatura afín a la transformación del Estado y de la sociedad.

Como estamos tratando de salirnos y de superar las ya obsoletas ideas del Consenso de Washington, es preciso entender lo que se pretendía con la SAT cuando las ideas de gobernabilidad eran afines a tal consenso: los arquitectos institucionales de orientación neoliberal o neoconservadora, consideran a la gobernabilidad como un proceso de terapia de superación de problemas de viejas instituciones, como en su tiempo sucedió con la Dirección General de Aduanas o de Rentas Internas.

Un cometido principal de esta corriente es el de reducir de modo significativo la actividad del Gobierno. Por ejemplo, alejando la entidad de los tentáculos del Poder Ejecutivo. Otro objetivo es proceder a una reorganización de la institución buscando la simplificación de procesos y la automatización, a través de la reingeniería.

Se persigue también neutralizar el cúmulo de demandas ante el Estado como arena de conflicto, constituyendo órganos corporativos representativos, al estilo del Directorio de la SAT. En tal sentido la primera jugada del ex Ministro Alejandro Arévalo quien conformó el primer Directorio de la SAT, fue una clara muestra de este enfoque. Arévalo colocó a profesionales símbolo de representación de diferentes grupos sociales influyentes en el radio de acción de la SAT: gente afín al empresariado y a los bancos, y gente afín a la academia y a los colegios profesionales. Además, la ley original les dio una potestad de perpetuidad dentro del Directorio, lo que conllevó incontables vicios de gobernabilidad corporativa, y a la larga mostró más falencias que resultados positivos.

Un segundo enfoque más profundo que el del "Consenso de Washington", parte del pensamiento crítico, incluso marxista, con autores como James O'Connor y Jürgen Habermas, y plantea que en el capitalismo tardío, especialmente en los



^{3.} Nos basamos en las consideraciones de Antonio Camou, (Diccionario de la Política), Fondo de Cultura Económica, México, págs.. 283-288).

países desarrollados, el Estado debe cumplir con funciones de apoyo al sector privado y la acumulación de capital, pero también legitimar la democracia. La gobernabilidad debe filtrar tales demandas y equilibrarlas.

Es decir, un órgano como la SAT debe cumplir funciones básicas de apoyo a la política fiscal, con la provisión de recursos para ejecutar el gasto social y promover el bienestar de los más vulnerables, y en general de la sociedad. Y a la vez, debe buscar un punto equilibrado, evitando fraudes fiscales, perjudicar la inversión con iniciativas o acciones arbitrarias, etc.

Como nos encontramos en un contexto, no necesariamente de "capitalismo tardío", sino subdesarrollado, en foros afines a estas realidades, los atributos necesarios de las instituciones estatales, en un contexto de nueva gobernabilidad deben ser los siguientes:

 Efectivo diseño institucional, con características que persuadan a los ciudadanos a apoyar su labor y legitimarla.

- Enfatizar en principios democráticos de apertura, participación y transparencia, con adecuados balances entre ejecución y control.
- Adecuada predictibilidad en materia de rendimiento y resultados, y constante consulta a la población usuaria.
- Sensibilidad y adaptabilidad a las exigencias del contexto.
- Un efectivo servicio civil y plan de carrera, evitando rotaciones de personal y creando confianza en la calidad del servicio.
- Alta capacidad de monitoreo, evaluación y cambio constante.
- Recordar que la corrupción es el anatema de los valores democráticos. Una institución corrupta es esencialmente, antidemocrática.



^{4.} Ver a este respecto las consideraciones sobre gobernabilidad en: UNDP (2006), Governance for the Future, Democracy and Development in the Least Developed Countries, New York.

De acuerdo con documentos diversos del sistema de Naciones Unidas, por ejemplo, el concepto de gobernabilidad es intrínseco a la conformación de grupos y organizaciones, y se refiere a "el proceso de toma de decisiones y el proceso por medio del cual dichas decisiones son implementadas (o bien no implementadas).⁵

Resulta entonces que la buena gobernabilidad está guiada por principios que hacen la gestión participativa, consensuada, orientada, auditada, transparente, sensible, eficaz y eficiente, así como equitativa e inclusiva.

Como se puede observar, tan sólo si se tiene un marco teórico que oriente la política fiscal como un todo, puede contarse con un apéndice administrativo-técnico, consistente en una Superintendencia Tributaria que actúe en la misma dirección y que operacionalice los grandes dictados, no sólo de la política fiscal, sino de la política financiera y monetaria en general, y por supuesto la política económica y social.

La actual SAT es todo lo contrario, y entonces bien vale la pena reflexionar en la academia en torno a tecno-estructuras y su aparente "neutralidad" y la conexión de las mismas con

una política integral sensible, equitativa y eficaz, por sobre todo. De lo contrario seguiremos reproduciendo los viejos modelos del ajuste estructural y del obsoleto "Consenso de Washington".

Para tener una apreciación objetiva en torno al hoy denominado "rescate de la SAT", bien vale la pena una digresión sobre tecnocracias, autonomías y el modelo actual de ciertos bancos centrales, como el Banco de Guatemala. Cuando Mario Conde, un mega-empresario español de cuna sencilla estuvo asediado por los supervisores financieros, luego de los grandes fraudes de BANESTO, en España, mencionó lo siguiente con relación con las actuaciones de Mario Rubio, en ese entonces máximo jerarca del banco central español:

> "Cualquiera que tenga la experiencia en la administración pública sabe perfectamente que el verdadero poder radica en el Ministerio de Economía y Hacienda y en el Banco de España. La independencia de este último –aparte de una insensatez si se quiere llevar hasta sus últimas consecuencias- es, en muchas ocasiones, un puro



^{5.} United Nations Economic and Social Commission for Asia and the Pacific, (sin año) What is Good Governance?, Poverty reduction sector, Thailand.

eufemismo. Quien sea capaz de controlar estos dos organismos domina el aparato efectivo de poder económico en España. El sistema lo consiguió y su dominio al margen de titulares formales más o menos accidentales, sigue siendo efectivo."

Si bien, pasados los años, Mario Conde no tiene ninguna credibilidad, y los libros de historia lo colocarán al lado de Rodrigo Rato, el responsable de la quiebra de Bankia, y el símbolo de la corrupta tecnocracia dineraria española actual, su libro *El Sistema*, delata muy bien la visión de un hombre influyente acorralado por la tecno-estructura, a la que se tiende a denominar como "apolítica" o "neutra".

En el período democrático, los nombramientos de la que vamos a denominar en este ensayo "la tecnocracia financiero-monetaria", y que abarca por supuesto a los altos jerarcas de la SAT, denota la presencia de un cerrado grupo, que se mueve bajo la influencia de los altos intereses bancarios, corporativos y no digamos de las élites políticas, incluyendo por supuesto a las denominadas "élites emergentes" que se han venido consolidando con fuerza, a partir de las reformas constitucionales de 1993-94.

Tal y como lo afirmamos en un estudio sistematizador de este importante grupo social, la tecnocracia es parte de la "corporatocracia", y forma parte de lo que los textos definen como el "Capitalismo Directorial", que transmigra entre la arena de lo público y lo político y las relaciones de poder corporativa, denotando diversos problemas denominados "de agencia", y que denotan que tales honorables damas y caballeros, deben ser objeto de un amplio escrutinio público, porque sus acciones no siempre conllevan a la mejora del rendimiento de la organización a la que sirven.

De acuerdo con el notable profesor hondureño Denis Aguiluz Ferrari, este actor importante —el tecnocrático- demanda de un campo multidisciplinario para su estudio, de manera que sea posible confrontar e intercambiar conceptos, métodos y puntos de vista, para comprender la realidad de su actuar.

Índice

_

^{6.} Ver a este respecto: Balsells, Edgar (2007) La Tecnocracia del Dinero en Guatemala, trabajo monográfico del curso Sociología del Cambio, Universidad Pontificia de Salamanca –UPSA- Guatemala.

^{7.} Ver a este respecto: Aguiluz Ferrari, La Burocracia Estatal en Centroamérica: Algunas notas para su estudio, en Revista Centroamericana de Administración Pública, Instituto Centroamericano de Administración Pública –ICAP-, Julio-Diciembre de 1981.

Se trata de un actor que actúa a menudo en secretividad, y utiliza una jerga especializada, que le sirve para interaccionar entre sí, mediante códigos de comunicación que amplían su poder de permanencia y de decisión en las organizaciones, estableciendo vínculos estrechos con sus pares internacionales, siendo que en la fecha de creación y primer desenvolvimiento de SAT, la influencia de ideas venía del denominado "Consenso de Washington", con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo a la cabeza.

A partir del Ajuste Estructural y del Consenso de Washington, la nueva tecnocracia jugó un papel importante, vinculado con el desmantelamiento del Estado burocrático-autoritario y hasta cierto punto populista, de los gobiernos militares de turno. La nueva visión era "empresarial y moderna", vinculada a la desconcentración de funciones, la descentralización, y la creación de órganos corporativos, al estilo de la SAT y del propio Banco de Guatemala, con su enfoque ortodoxo de "metas de inflación".

La principal función de esta nueva mentalidad tecnocrática era, primero aislarse de los políticos de turno, profesionalizarse y conformar "cuerpos técnicos autónomos", principalmente del poder Ejecutivo. Las nuevas ideas enfatizaban en el eficientismo, en la reingeniería y en la tecnología, como factores indispensables para la administración y la gerencia. Se trata entonces de la nueva moda de una gerencia pública latinoamericana, que poco a poco ha venido adaptando su caja de herramientas a criterios más integrales y más vinculados a las exigencias de los grandes grupos sociales.

Bajo un análisis más profundo, de sociología política, autores como Nicos Poulantzas, denominan a los altos grupos dirigenciales públicos como parte de las "clases reinantes", que como se indicó han dado origen al término de "capitalismo gerencial o directorial". Ello apunta a concluir que las élites tecnocráticas en América Latina no cumplen tan sólo labores administrativas, sino que tienen una fisonomía superior, siendo que a pesar de su aparente "neutralidad" o "apoliticidad", tienen su caja de herramientas propia y un modo de actuar que intenta, principalmente en situaciones de emergencia, subordinar el actuar de los políticos, aún cuando no han sido electos por la ciudadanía.

En tal sentido, las preguntas que se hace Aguiluz en su estudio son totalmente válidas para analizar el sistema fiscal y dinerario guatemalteco, que engloba a cuatro organismos importantes: el Ministerio de Finanzas Públicas, el Banco de Guatemala, la SAT y la Superintendencia de Bancos:

- ¿Cuál es el carácter del Estado en el momento actual en Guatemala?
- ¿Cómo se relacionan Estado y sociedad?
- ¿Cuál es, o cuáles son, los papeles de la burocracia estatal?
- ¿Cuál es el carácter de las diversas conexiones específicas de la burocracia (y de los distintos grupos particulares que puedan identificarse con ella) con otros sectores de la sociedad civil?

Estos marcos teóricos son vitales para empezar a hablar del rescate de la SAT. Estamos en plena época del post-consenso de Washington y de ideas sobre la transformación del Estado guatemalteco, en donde debe privar, primero, las posibilidades de un manejo activo de política fiscal y monetaria, antes que criterios administrativistas y gerenciales, que acometen políticas sectoriales y organizacionales, aisladas de la integralidad de la política pública, vinculada al interés colectivo, al control y a la regulación de la actividad económica y social.

De acuerdo con declaraciones del propio Ministro de Finanzas Públicas, quien es a la vez el Presidente del Directorio de SAT,8"se planteará a los diferentes sectores una reestructuración de la SAT, para generar transparencia y credibilidad en la institución (...) la idea es combinar celeridad y seriedad, ya que por no hacer algo rápido vamos hacer algo equivocado (...) se convocará a sectores empresariales, académicos, centros de investigación, usuarios y entidades que evalúan la transparencia de instituciones, entre otros, para escuchar diversas propuestas".

Hagamos, entonces, siguiendo al notable maestro Aguiluz, una breve digresión, sobre el tipo de Estado que perseguimos, lo que conlleva, en paralelo, a formar y reclutar el tipo de tecnocracia que queremos, que debe ser, a todas luces, un perfil diferente de las décadas pasadas.

Partamos de una noción punzante del carácter del tecnócrata, estudiada por el respetado filósofo canadiense Ralston Saul⁹



^{8.} Ver a este respecto: Finanzas Públicas teme caída tributaria, Prensa Libre, 23 de abril de 2015, pág. 29

^{9.} Ver a este respecto: Ralston Saul, John (1992) Los bastardos de Voltaire, editorial Andres Bello, Buenos Aires, pág. 133

"El tecnócrata de hoy sabe algo, pero no lo procesa por medio de la moralidad ni el sentido común. Las diferencias entre el presunto hombre de razón moderno y el auténtico se encuentran en su propio nombre, tecnócrata (...) Tecnología es una palabra relativamente nueva, que combina el griego "techné" (arte, oficio) con logos (conocimiento). El arte del conocimiento. Pero el sustantivo tecnócrata tiene un sentido muy distinto. En este caso "techné" se asocia con "kratos" (fuerza, poder). El arte del tecnócrata consiste en el ejercicio del poder. El arte del poder. Es una profesión abstracta que exige conocimientos estrechos. El tecnócrata actúa como mercenario de organizaciones que controlan conocimientos más amplios, y crean, sirven o venden. En otras palabras, se hace contratar para asumir el poder de otros". 10

Quizás la anterior pueda parecer una apreciación despectiva de la tecno-estructura, sin embargo, es útil para indagar en el diseño de normas y regulaciones que limiten los excesos del poder tecnocrático y que los subordine y transparente ante la ciudadanía y las estructuras políticas de la democracia. Estamos entonces en el dilema entre tecnoestructura versus democracia, siendo que la primera prefiere el ocultamiento y la opacidad, mientras que la segunda tiene principios universales de apertura, participación y transparencia.

En otro trabajo relativo a la toma de decisiones tecnocráticas¹¹ apuntamos que en países como Guatemala y otros en desarrollo, en donde es muy fuerte el denominado "amiguismo", movido por promociones, ideología, identificación emocional e intereses de grupo, principalmente en los ambientes de la tecnocracia del dinero, es vital la introducción de nuevos criterios de gobernabilidad de estos grupos, que son propensos a perpetuar su poder y ocultar en grupo sus falencias, y además migrando de súbito de los terrenos del Estado a los del sector privado, y viceversa, despertando múltiples sospechas de colusión de intereses y los clásicos problemas de agencia.

Y es que al entrar de nuevo en la moda del "rule of law", o Estado de Derecho, que tanto le interesa hoy en día a la "condicionalidad internacional", principalmente la norteamericana, el tema de las instituciones adquiere una



_

^{10.} Tomado de Balsells, Edgar, op cit, pág. 14

^{11.} Ver a este respecto: Balsells, Edgar (2007) Guatemala: aproximaciones sociológicas y de historia inmediata para comprensión de la política monetaria, trabajo monográfico para el curso de Teoría Sociológica, Universidad Pontificia de Salamanca, -UPSA-, Guatemala.

primera prioridad, y por ende, el de la democracia, la transparencia y la gobernabilidad. Y es que antaño, movidos por la eficiencia, se priorizaba la denominada "reingeniería" de los procesos; hoy se prioriza la gobernabilidad corporativa y la toma de decisiones. Pero debe velarse porque las decisiones tecnocráticas estén bajo un fuerte escrutinio público.

Comencemos entonces a delinear cuáles podrían ser las bases para un rescate de la SAT: de acuerdo con un agudo analista de la sociología de grupos, Robert Merton, ¹² lo que se persigue en una estructura burocrática es evitar la penetración, el desorden y el desvío de reglas. Se busca entonces que la racionalidad prive.

Se trata del reino de la organización formal, que según Merton sirve para minimizar fricciones, restringiendo en gran parte los contactos (oficiales) a los modelos definidos por reglas, y en el caso de la SAT, por su Ley Orgánica y sus reglamentos. Se trata de regular conductas, y además tener un conjunto estable de expectativas mutuas. Es el imperio del formalismo, que facilita la interacción pública, a pesar de las diferencias privadas y de pertenencia de grupo.

La idea aquí es proteger la actuación de los subordinados, ante los abusos de los superiores, estando ambos limitados por reglas mutuamente reconocidas: "Los dispositivos específicos de procedimientos fomentan la objetividad y restringen el paso rápido de los impulsos a la acción".

Son evidentes las ventajas de este modelo, sin embargo, hay que advertir que la teoría organizacional moderna estudia otras variables que son más amplias de estas clásicas orientaciones "weberianas", llamadas así en base al pionero de estos estudios, Max Weber, quien define a la burocracia como el ambiente en donde predominan estructuras jerarquizadas, de tipo militar, y reguladas por un comportamiento movido en base a normas y procedimientos bien definidos, en donde se diferencia lo personal y lo organizacional.

Ahora bien, estos modelos son incapaces de estudiar el cúmulo de variantes culturales, psicológicas y demás que inciden en la penetración de organizaciones informales, dentro de una estructura formal debidamente jerarquizada; tal es el caso hoy en día de la nefasta estructura mafiosa, conocida como "La Línea", y comandada en base a comunicación y directrices verticales, desde la propia Vicepresidencia de la República.



^{12.} Merton, Robert (1977) Burocracia, estructura y personalidad, editorial Trillas, México.

Y es el renombrado sociólogo estudioso de la élite del poder, Wright Mills, quien nos advierte que las organizaciones tecno-burocráticas afines a la ideología de "capitalismo directorial", que constituye el segundo anillo de la élite, es encargado de operacionalizar decisiones e intereses provenientes del primer anillo, y son retribuidos por un racimo de privilegios, altamente gratificantes y de un nivel superior al resto de funcionarios medios.

Preocupan entonces varios mitos en torno a estas instituciones, los cuales hay que develar y transformar hacia la edificación de instituciones democráticas, aliadas de una política fiscal activa, de nuevo cuño, comprometida con el desarrollo económico y social del país.

La ortodoxia y el decisionismo son los primeros: y es que al responder en forma vertical, organizada y aparentemente racional, la captura de los elementos dirigentes por parte del gran poder corporativo o mafioso, conlleva a problemas como los observados por SAT en estas décadas.

Referencias Bibliográficas

- Aguiluz F. (1981). Revista Centroamericana de Administración Pública. Instituto Centroamericano de
- Administración Pública –ICAP—Guatemala. Julio a Noviembre.

- Balsells E. (2007). La Tecnocracia del Dinero en Guatemala, trabajo monográfico del curso Sociología del Cambio, Universidad Pontificia de Salamanca – UPSA- Guatemala.
- Balsells, Edgar. (2007). Guatemala: aproximaciones sociológicas y de historia inmediata para comprensión de la política monetaria, trabajo monográfico para el curso de Teoría Sociológica, Universidad Pontificia de Salamanca, -UPSA-, Guatemala.
- Camoau, A., (sin año). Diccionario de la Política. México: Fondo de Cultura Económica, p.p. 283-288.
- Gamarro, U. (23-04-15). Dorval Carías. Prensa Libre.
- Merton, Robert. (1977). Burocracia, estructura y personalidad, México, editorial Trilla.
- Redacción. (2015). Comenta el Instituto de Contadores, por medio de su representante Oscar Chile Monroy. Siglo 21, 23/04/15.
- Redacción. (2015). Finanzas Públicas teme caída tributaria. Prensa Libre, 23/04/15.
- Ralston S. John (1992). Los bastardos de Voltaire, Buenos Aires, editorial Andres Bello, p.p. 133.
- UNDP. (2006). Governance for the Future, Democracy and Development in the Least Developed Countries. New York.
- United Nations Economic and Social Commission for Asia and the Pacific, (sin año) What is Good Governance?, Poverty reduction sector, Thailand.



Reflexiones en torno al libro

"El capital del siglo XXI" de Thomas Piketty

Mario Rodríguez Área de Educación, IPNUSAC

Resumen

El libro "El capital del siglo XXI" de Thomas Piketti ha sido catalogado por muchas personas vinculadas a la economía como uno de los libros más importantes de los últimos años. El libro se basa en un análisis de datos históricos sobre una amplia base, cuyos resultados empíricos llegan a la conclusión que existe una brecha de desigualdad en las sociedades analizadas que puede provocar una crisis del sistema democrático. Su planteamiento es el siguiente: a mayor tasa de retorno del capital con respecto a la tasa de crecimiento de la economía, se amplían las desigualdades. En su planteamiento expresa que la "ley fundamental del capitalismo" tiene que ver con el acervo de capital existente, que al final es lo que genera el flujo de ingresos o retribución de los factores productivos. Su argumentación se realiza sobre el planteamiento neoclásico, que desvincula al capital y su remuneración de la esfera productiva, y le da vida a un flujo monetario proveniente de bienes acumulados como medida para calcular las diferencias existentes. El artículo pretende hacer una crítica del libro, resaltando los aspectos positivos del mismo y haciendo énfasis en aquellas omisiones existentes que podrían darle más sustento a sus resultados.

Palabras claves:

Piketty, desigualdad, capitalismo, crisis.



Reflections on the book "Capital of the century" by Thomas Piketty

Abstract

The book "Capital of the century" Thomas Piketti has been listed by many people linked to the economy as one of the most important books in recent years. The book is based on an analysis of historical data on a broad basis, whose empirical findings conclude that there is a gap of inequality in societies analyzed which can cause a crisis of democracy. His approach is as follows: a higher rate of return of capital with respect to the growth rate of the economy, inequalities are widening. In its approach it states that the "fundamental law of capitalism" has to do with the existing capital stock, which ultimately is what generates the revenue stream or compensation of inputs. His argument is made on the neoclassical approach, which dissociates to capital and remuneration of the productive sphere, and gives life to a cash flow from assets accumulated as a measure to calculate the differences. The article tries to make a criticism of the book, highlighting the positive aspects of it and emphasizing those omissions that could give more support to their results.

Keywords

Piketty, inequality, capitalism crisis.

Introducción

n marzo del presente año, el departamento de filosofía de la Facultad de Humanidades a través de la Cátedra Juan José Arévalo, organizó un Seminario sobre el libro "El capital del siglo XXI" de Thomas Piketty, como parte de su programa de capacitación docente. A dicho evento fui invitado conjuntamente con otros colegas para reflexionar y debatir sobre el libro.

La experiencia fue muy enriquecedora, pues permitió compartir puntos de vista diversos sobre un aspecto medular en la actualidad: la desigualdad económica creada por el sistema capitalista, algo que no es habitual en los últimos tiempos. Los puntos de vista vertidos en ese conversatorio los traslado al presente artículo, tratando de recapitular las observaciones, cuestionamientos y dudas que se generaron a lo largo de los tres días de debate.

En síntesis, la propuesta de Piketty se basa en los resultados empíricos sobre una amplia base de datos utilizada en donde su principal conclusión es que la desigualdad existente se debe a que la tasa de crecimiento del capital, cuando es mayor al crecimiento de la economía, provoca mayores desigualdades. Para la discusión sobre ese planteamiento, se presentaron la siguiente línea argumental: el libro de Piketty se inscribe en un contexto histórico concreto, específicamente la crisis sistémica del capitalismo; la crítica heterodoxa al pensamiento único fortaleció el resultado empírico logrado por el autor y su propuesta se basa en una reforma a la política fiscal, que en términos de gobernanza se traduce en una propuesta para salvar al capitalismo de su propia destrucción. La polarización del sistema democrático, es resultado del fracaso de las políticas neoliberales, (aún cuando no se dice así), lo cual genera un renovado debate sobre la temática de la desigualdad dentro de un marco muy estrecho, dado los fundamentos en que apoyó su argumentación. Aún cuando es un libro de economía política, expresa valoraciones sobre el peligro que supone para la democracia liberal la ampliación de las desigualdades que provoca el sistema económico.



Por último, las críticas al libro se sustentan en los vacios de su fundamentación, especialmente cuando define al capital y la ausencia de explicaciones sobre las causas que provocan la desigualdad, lo que deja que sus propuestas sean más un llamado a la acción para sostener, y no para eliminar o reducir las desigualdades. En ese punto, el mismo autor es bastante explícito al decir: "no me interesan las desigualdades o el capitalismo como tal, sobre todo porque las desigualdades sociales no plantean problemas en sí,.... Lo que me interesa es tratar de contribuir modestamente a los modos de organización social". (Piketty, 2014; 46)

El planteamiento del Capital del Siglo XXI

La desigualdad es uno de los fenómenos sociales más estudiados en la historia de la ciencia económica. El libro de Piketty contribuye al debate de manera excepcional al demostrar de forma empírica la magnitud del problema. Sus argumentos son respaldados por una impresionante base de datos, cuyas estimaciones datan de finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII, lo que permite observar las variaciones, que a lo largo de la historia ha tenido la distribución del ingreso generado por las sociedades analizadas en el libro.

El planteamiento consiste en la evidencia obtenida, planteada así: cuando crece más el rendimiento del capital respecto al crecimiento de la economía es cuando se producen los niveles más dispares de desigualdad económica. En otras palabras las diferencias entre ricos y pobres se hacen más grandes.

Piketty sostiene que "la desigualdad es intrínseca al sistema capitalista" y por lo tanto su crítica no está centrada en las consecuencias que ello genera, sino en los desequilibrios que provoca dentro del sistema político, pues la desigual de distribución del ingreso afecta la democracia. Hace énfasis en esa contradicción, afirmando que cuando más desigualdad existe en una sociedad mayor es el malestar, lo que al final termina por generar inestabilidad política que pone en riesgo al sistema democrático en su conjunto. La desigualdad entre la renta del trabajo, con respecto a la renta del capital, genera las fricciones que pueden provocar, dice Piketty "una confrontación y amenaza a la democracia que dejará de sostener el crecimiento económico".

El mérito se encuentra en los resultados obtenidos, estos contribuyen a generar un debate interesante, que hacía tiempo no existía en el campo de la ciencia económica. Debate que ha tenido varios actores, que van desde



la descalificación de sus planteamientos por un sector conservador de neoliberales que cuestionan los errores en las estimaciones realizadas, hasta las críticas de la izquierda por lo insuficiente que resultan sus planteamientos para solucionar esas desigualdades. En todo caso su contribución principal es la demostración empírica de la magnitud que tienen los ingresos de los sectores más altos de la sociedad en comparación con los ciudadanos menos favorecidos que genera el sistema capitalista.

El libro reconoce dos cuestiones, no menos importantes, la primera se refiere al cuestionamiento que hace de la forma en que se distribuye la riqueza producida, aspecto que permite una alta concentración de los beneficios que se generan. Su principal debilidad radica en la falta de rigor y cuestionamiento a las causas que provoca esa desigualdad creciente. Su propuesta de solución tampoco es innovadora. El segundo aspecto en importancia es que el libro resalta el papel de la democracia como sistema político, reconociendo que una política económica que promueve una alta concentración de riqueza termina dañando al sistema democrático en su conjunto, o lo que es lo mismo, la política económica imperante que permite esos niveles de concentración de riqueza, pone en riesgo todo el sistema. En ambos planteamientos refuerza una visión de economía

política, aspecto que se había dejado por un lado desde que el neoclasicismo se convirtió en tendencia imperante en la ciencia económica.

Contexto histórico en que se inserta el libro

El libro de Piketty se publica por primera vez en Francia, en el 2013. Su traducción al inglés coincide con lo peor de la crisis financiera provocada por el derrumbe del boom inmobiliario y su sistema de financiación iniciado unos años antes. El auge del movimiento "Occupy Wall Street" en Estados Unidos y "Los Indignados" en Europa se vio reforzado por la abrumadora evidencia que Piketty aporta. Las primeras reseñas del New York Review Books y los artículos de Paul Krugman o Joseph Stiglitz publicados en los diarios estadunidenses, van generando una discusión centrada en la proporción de ingreso que las clases de renta más altas obtienen en comparación con los pobres.

En ese momento la tolerancia hacia esas desigualdades alcanza un nivel de desaprobación muy alta. Las grandes riquezas pasan a ser el foco de la reprobación de la gente que se queda sin trabajo, sin vivienda, sin futuro. La jerarquía social, el establishment académico y la casta política que configura y sostienen la política neoliberal, no sólo provoca



descontento, también genera una resistencia que repercute en el sistema político y hace cisma en todo el sistema.

El libro encuentra en dicho contexto histórico un elemento propicio para convertirse en obra de referencia hasta convertirlo en un boom de marketing y a su autor en un célebre escritor, de un ameno y sustentado libro que termina por repercutir positivamente en distintos espacios del ámbito político, lo que provoca e incentiva un debate sobre la problemática del sistema y sobre la desigualdad que genera y que pone en riesgo todo lo que se ha construido alrededor del capitalismo. Esa discusión se instala más allá del ámbito académico, y llega hasta las esferas políticas en donde se toman las grandes decisiones de estado.

Otro aspecto que contribuyó al éxito del libro y su difusión fueron las críticas de la extrema derecha norteamericana. La derecha conservadora de ese país buscó por todos los medios refutar los resultados alcanzados por Piketty. El diario Wall Street Journal lo calificó como un "panfleto comunista" descalificándolo por las mediciones realizadas y los errores encontrado en los cálculos hechos. En todo caso, sus resultados llamaron la atención, plantearon un debate sobre la desigualdad y de paso generaron una apertura crítica que la economía heterodoxa había venido haciendo a la visión

estrecha del neoclasicismo que habían provocado la reforma neoliberal de Thacher y Reagan.

Uno de los aportes del libro, es que nuevamente abrió las puertas a generar una visión más plural de la economía como ciencia y a cuestionar el uso indebido, mecánico e indiscriminado de los modelos matemáticos que se habían puesto en moda con las doctrinas neoliberales.

Por último, el debate abordó la cuestión de la globalización y la ciudadanía. Aún cuando en el contexto del libro y su planteamiento base, se refuerza la idea del mercado como una buena herramienta para asignar los escasos recursos, también aporta el contexto histórico sobre el cual se construye su fundamento, sin que al final aborde la temática de la globalización como tal. El planteamiento que durante el debate he sostenido, es que en la actualidad vivimos en una etapa superior, dejando atrás eso que conocimos como proceso global. De hecho la crisis trastocó algunos elementos del sistema mundo (tomando el concepto de I. Wallerstein), y ahora se vive en el período de des-globalización, que consiste en el quiebre del sistema unipolar, el surgimiento de países emergentes con nuevos polos de desarrollo, que contrasta con la crisis que viven las economías occidentales. Ese debate es interesante, aún cuando ahí no se profundizó



en ello, pues no era el motivo principal del seminario, es importante vincular el contexto actual con el planteamiento realizado por Piketty, tomando en cuenta que la política que se sigue aplicando continúa profundizando las mismas medidas que provocan la desigualdad y que socaban la democracia.

La crítica a la política neoliberal del crecimiento económico, desde el instrumental neoclásico

Piketty utiliza el instrumental neoclásico para explicar sus resultados y para construir su planteamiento teórico y lo explica afirmando que no cree en el modelo básico neoclásico. Pero utiliza su lenguaje, sus conceptos, sus herramientas para darle forma a su planteamiento. Con ello pretende decir que el mundo no funciona con los postulados neoclásicos. Por simplificación utiliza la palabra capital y riqueza como sinónimos, pues hay formas de capital que están acumuladas, como riqueza, poniendo de ejemplo la tierra.

Sobre esa lógica define al capital como riqueza, incluyendo en dicha categorización al capital financiero. Obvia que el capital es una relación social, un hecho histórico, que se muestra de manera más directa en su enfrentamiento con el trabajo, cuando se constituye en capital productivo. Ese vacío puede explicar el silencio del libro sobre las causas que generan la desigualdad, tomando en cuenta que el instrumental neoclásico es histórico y la relación se convierte en un mero ejercicio de retribución que no explica el nivel de explotación que se da en dicha relación a lo largo de la historia.

En todo caso, al tomar en cuenta que la fórmula propuesta por Piketty parte del crecimiento económico, y que la brecha que se crea en la distribución de la riqueza generada, se da, sólo si ese crecimiento económico es menor al rendimiento del capital, llega a sugerir que la productividad del trabajo puede generar una movilidad social que mejore su bienestar; y que las rentas altas pueden ser generadas por acciones, edificaciones o terrenos que al final producen renta y no solamente por el incremento de la productividad. Esa movilidad del capital y del trabajo, hace progresar a ambos factores, pero al mismo tiempo refuerza los ingresos y ayuda a disminuir las desigualdades. A ello le llama las fuerzas convergentes y divergentes.

La divergencia – convergencia es una forma para explicar las diferencias que se notan en los patrimonios de las personas. Cuando Pikety no asume al capital como una relación



social, sino como patrimonio accionario, inmobiliario, que se hereda, que se trasmuta como un valor "meritocrático" con le llama, desvía por completo la fuente misma de la desigualdad. O sea la forma en que el capital crea, en su relación de poder con el trabajo, esa desigualdad que no tiene nada que ver con la esfera productiva, parte del supuesto que el reparto de la riqueza creado por el capital y el trabajo en el largo plazo no es estable, lo que explica su evolución y su complejidad, y desde esa perspectiva, quizás eso explique su falta de referencia a las causas que provocan esas desigualdades.

Piketty falla cuando vincula el dinero acumulado, los bienes y acciones en posición de los capitalistas como capital, incluyendo valores de uso, como vivienda, bienes materiales y otros bienes, como parte del stock productivo. El dinero como tal no es capital, pero su planteamiento principal parte de ese supuesto, y aduce que la acumulación de riqueza, tiene un rendimiento superior al crecimiento de la renta, y que esa contradicción en determinadas etapas de la historia se acrecienta y genera crisis, que en algunos casos cuando la desigualdad es más amplia, genera malestar y provoca desequilibrios. En resumen, no critica al sistema, como tampoco explica las causas que provocan las desigualdad, sólo reconoce que la ampliación de la brecha, puede provocar un corte sistémico.

En otras palabras, cualquier bien heredado, cualquier valor de uso, tendrá que utilizar trabajo (fuerza de trabajo en palabras marxistas) para convertirse en capital y que crear valor, pero en la visión estrecha del neoclasicismo esto no se reconoce. Las acciones tienen un rendimiento, los prestamos también, los bienes generan un ingreso y las viviendas una renta.

Pero si se acepta dicho planteamiento, no podría incrementarse capital para generar ganancia, si no hay una incorporación directa de fuerza de trabajo que la haga funcionar, única forma en que dicho valor de uso se pueda convertir en un bien económico productivo. En el mundo que plantea Piketty, la acumulación capitalista crea las distintas dinámicas que se manifiestan en la disputa de la renta producida y todas esas interacciones están determinadas por la forma de propiedad existe en la sociedad que definen en última instancia la porción de renta que cada agente económico obtiene. Por lo tanto, la desigualdad, también se convierte en una forma legalizada de ciudadanía, determinada por la posesión de los bienes. Esa cuestión puede ser una limitación para entender con mayor precisión la forma en que se manifiesta la desigualdad. En todo caso, el enfoque del estudio, se ve limitado por el uso del instrumental neoclásico que utiliza.



En este punto reconoce el papel del mercado, y basando en la divergencia fundamental donde r > g (r es la tasa de rendimiento del capital y g la tasa de crecimiento de la economía) explica que las imperfecciones que se encuentran en cualquier mercado se deben afrontar con una intervención de políticas públicas que disminuyan las divergencias. Sin embargo reconoce que existen mecanismos de convergencia que ayudan a reducir las desigualdades, y nuevamente recurre a los planteamientos neoclásicos al afirma que el cambio tecnológico, la inversión en capital humano y el desarrollo educativo juegan un papel importante en la reducción de las desigualdades. De nuevo recurre al planteamiento que el trabajador mejor formado es capital humano, basado en una buena formación, mejores destrezas y un sistema educativo que sustente el rumbo del sistema productivo lo cual logra movilidad social.

Sin embargo evade que el cambio tecnológico ha contribuido en mayor o menor medida a reducir la retribución salarial al factor trabajo. A mayor rendimiento, mayor utilidad con menor costo. La difusión del conocimiento también se convierte en mercancía, una propuesta bastante neoliberal que ha contribuido a configurar las reformas educativas en el mundo desde los noventa.

Su planteamiento puede resumirse así: la movilidad del capital y del trabajo, hacen progresar al factor trabajo principalmente, al reforzar los ingresos de los trabajadores lo que ayuda a disminuir las desigualdades. Por eso, su propuesta de política fiscal progresiva se convierte en un mecanismo para mejorar la redistribución del ingreso, según la afirmación de Piketty.

Sin embargo, tanto la tasa de rendimiento del capital, como la tasa de crecimiento de la economía tienen sustento en la forma en que está organizada la estructura económica. En otras palabras, es la política económica, sus metas, sus instrumentos lo que en definitiva determinan el nivel de crecimiento que se espera obtener. Cuando las estimaciones de los capitalistas, consejos de accionistas, propietarios de empresas, son planteadas, se hacen sobre la base del tipo de política que impera en ese momento. Por ejemplo, las decisiones de política monetaria en Guatemala, inciden positivamente para incrementar la tasa de utilidad de las empresas, sobre la base de una política de crecimiento que no genera bienestar, ni reduce el nivel de pobreza, por el contrario, incrementa el nivel de desigualdad existente, y lo logra con una política que permite el estancamiento de los salarios y el control de la inflación, en beneficio de las rentas capitalistas.



Los impuestos al patrimonio, como los que propone Piketty, efectivamente contribuyen a reducir la brecha de pobreza, siempre y cuando la política fiscal se oriente a financiar a la política social. De lo contrario, una caída de la tasa de retorno del capital, pondría en peligro las inversiones, argumento que se escucha a diario para obtener el mejor trato fiscal por parte del capital. En otras palabras, la brecha será compensada por otros mecanismos, para evitar la pérdida del nivel de utilidades esperadas por el capital, y aquí su talón de Aquiles.

Piketti plantea su propuesta de redistribución de la renta sobre la base neoclásica, donde el incremento de la tasa de rentabilidad se convierte en el motor de cualquier política, que también hace a veces el dilema del prisionero, pues termina destruyendo la base material del propio capital. Los grandes ejecutivos no son pagados por su productividad, pues muchos de ellos han llevado a la quiebra a sus empresas. Tampoco las grandes empresas basan sus acciones en propuestas competitivas, pues en general dominan el mercado y tienen una posición monopólica o duopolios que hace que compartan mercados. Los riesgos vienen por la expansión, no por la competencia, que al final no existe, sino por los riesgos financieros que asumen.

Por lo tanto las retribuciones se obtienen a partir de decisiones políticas, en donde accionistas, prestamistas, propietarios y agentes gubernamentales juegan el rol de ejecutivos en la cúspide de la pirámide social. Por eso Pikety insiste en la vinculación que hace del mundo de la política con la economía. La toma de decisiones es racional para provecho de unos cuantos, no del sistema. La instancia política define entonces una parte de la forma en que se distribuye la renta. Lo irracional es cuando se recurre a los desprevenidos ideólogos de la teoría de mercado, para tratar de corregir los desequilibrios que provocan la expansión de la ganancia del capital, vociferan contra toda intervención, aun que en el fondo ellos saben que lo hacen para preservar sus beneficios, en una acción que se puede calificar como típica lucha de clases.

Por ello, el planteamiento de Piketty le otorga un rol importante al mercado. Especialmente al mercado de trabajo, cuyas reglas establecidas son coherentes para proteger al trabajador (desde la visión socialdemócrata que el sustenta) y una acción para garantizar cierta relación armoniosa entre el capital y el trabajo. Por eso su énfasis en el conflicto social que genera la brecha entre la renta capitalista y la renta del trabajador.



A pesar de todo, Piketty no contribuye a crear una nueva teoría económica. Por el contrario, el estudio empírico y sus resultados comprueban un hecho conocido desde hace mucho tiempo, la desigualdad que generara el sistema capitalista. En principio, tampoco fue pionero en dicho estudio, pues el economista Kuznets previamente demostró que el crecimiento económico era producto de una mayor intensidad en el trabajo, y que dadas las estructuras económicas en que se producían, la distribución de dicho crecimiento generaba desigualdad, al obtener las rentas del capital un mayor rendimiento. El reconoce a Kuznets como su fuente principal. En gran medida su trabajo consistió en ampliar la escala temporal y espacial del trabajo previo de Kuznets (Piketti, 2014; 31)

Aun cuando no los menciona, los estudios de James Galbraiht y Geral Epstein también fueron pioneros sobre esa temática, sólo que lo hicieron desde un enfoque de economía crítica que no tuvo repercusión en los círculos del mainstream económico imperante en Estados Unidos. El mérito o la novedad del enfoque de Piketty es que se fundamentó en la teoría neoclásica, utilizando las herramientas a su disposición, lo cual contribuyó a que los resultados fueran debatidos, aceptados y refrendados en los círculos académicos y políticos.

El trabajo de Piketty tiene otro un mérito indiscutible. Documenta en primer lugar la forma en que se retribuye al capital y la manera cómo se puede obtener el dato. Ese aspecto es fundamental y constituye un aporte fundamental del libro. La riqueza que crea la producción retribuye en forma desigual al capital y al trabajo, como factores de la producción. Los grandes patrimonios, dice Piketty, crecerá a través de una retribución financiera, fuera de la esfera de la producción, un mayor rendimiento y por lo tanto una mayor acumulación. La reducción de los costos de producción, especialmente una disminución del salario, también genera un incremento en la retribución al capital, por tanto la diversidad de formas en la que el capital obtiene mayor rendimiento que el trabajo, quedan documentadas, y lo que el sistema hace es ampliar y perpetuar esa desigualdad.

En las crisis, es dónde el capital obtiene mayor rendimiento al extraer rentas diferenciadas, mientras el pago al factor trabajo se reduce a su mínima expresión. Sin mencionar lucha de clases, ni explotación, Piketty explora los factores que contribuyen a la expansión de la riqueza y su acumulación en pocas manos. A pesar del incremento sostenido en el tiempo de la productividad de los trabajadores, su retribución es inversamente proporcional al aporte que realizan en la creación de la riqueza, y por



el contrario, a lo largo del período histórico analizado, sus condiciones empeoran frente a los beneficios que obtiene el capital. Es por ello que existe una creciente conflictividad. Esto se reafirma en una de sus principales resultados, cuando dice: "la historia de la distribución de la riqueza es siempre profundamente política y no podría resumirse en mecanismos puramente económicos". (Piketti, 2014,36)

Por último vale la pena resaltar la crítica que Piketty hace del dogma neoliberal que se opone a las regulaciones gubernamentales en los mercados. La lógica del dejar hacer, dejar pasar, sin intervención estatal, no regula, ni reduce las desigualdades, al contrario, las amplias, las perpetúa y las consolida. La serie de datos examinados en el libro de Piketty muestra que durante el período de guerra, con una alta intervención estatal, se registran las menores desigualdades en varios países analizados. Las rentas altas por el contrario no estimulan la creación de empleo ni promueven el llamado derrame que pregonan los neoliberales. Las rentas altas atraen mayor acumulación. Es su propia lógica de existencia y dicha rentas altas se dan en períodos donde la intervención del estado se reduce o la política fiscal se vuelve regresiva.

En conclusión, la relación entre la acumulación de capital y el crecimiento económico propuesto por el planteamiento de Piketty en su libro, deja afuera de toda consideración la realidad social, cuyo resultado se puede encontrar en la plusvalía que obtiene el capital del trabajo empleado para crear riqueza. La concentración de la riqueza es parte del sistema, pero también se sostiene por medio del poder. Por eso, la lucha de clases, esa contradicción que desvía el sentido de la convergencia que propone Piketty en el libro, son más latentes a medida que la riqueza se concentra y el trabajo como factor de producción pierde derechos. La crisis económica es el resultado de dicha política. "Quienes tienen mucho, se olvidan de defender sus intereses", acota al final del libro Piketty como defensa de su tesis a la democracia. Quizás cabe agregar que la explotación es la causa fundamental de la desigualdad, por eso su libro no aborda el por qué de la desigualdad.

Referencia Bibliográfica

- Piketty, Thomas. (2014) "El capital del siglo XXI" Fondo de Cultura Económica. México. Primera edición en Español.



Actitudes de los docentes universitarios a la incorporación de las TIC

María Alejandra Túnchez
Cirujano dentista
Maestría en Docencia Universitaria
Facultad de Humanidades USAC

Resumen

El presente estudio evalúa las actitudes que manifiestan los docentes universitarios ante la necesidad de incorporar el uso de las TIC en su práctica docente, tomando en cuenta que son ellos quienes le dan vida a este tipo de proyectos gracias a su conocimiento didáctico, además que este tipo de procesos de innovación educativadeben ser deliberados, definidos, planificados y evaluados constantementecon el fin de que los cambios que se produzcan en el quehacer educativo diario no sean solamente de los procesos, sino también de la mentalidad de las personas que los realizan y por lo tanto de sus conductas, de tal manera que el cambio hacia la mejora sea sólido pero a la vez continuo, ya que lo que hoy es innovador, mañana puede dejar de serlo.

Palabras claves:

Innovación educativa, tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), actitudes, docentes universitarios.



University professors' attitude to the inclusion of TIC

Abstract

This study evaluates the attitudes that academics show to the need of including the use of ICT in their teaching, considering that they are who give life to these projects thanks to their didactic knowledge, and because this type of educational innovation processes must be deliberated, defined, planned and evaluated constantly, expecting that the produced changes during the daily educational practice are not just about processes, but of the thinking of the people who perform as well, and therefore of their behavior, in such manner that the change toward performance be solid but at the same time continuous, as what today might be innovative, tomorrow might not be.

Keywords

Educational Innovation, Information and Communication Technologies (ICT), attitudes, university teachers.

Introducción

a tecnología en sus diferentes formas, cambia a un ritmo muy acelerado, además en la sociedad del conocimiento, el valor agregado lo obtienen los profesionales y la industria de factores como la tecnología, dejando un poco atrás a los factores clásicos como la tierra, el capital y el trabajo. (Cardona Ossa 2002:2)

Esta es una de las razones por las cuales, las instituciones educativas, y con mayor razón la de educación superior constantemente deben innovar no solo en aspectos tecnológicos sino que combinar éstos con la mejora de los aspectos metodológicos y pedagógicos para que la educación, especialmente la universitaria, vaya de la mano con lo que la vida y el campo laboral requieren de los profesionales.

Cabero (1998:1) define a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) o Nuevas Tecnologías de la información y de la Comunicación (NTIC) como:

> "(...) Las que giran en torno a tres medios básicos: lainformática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo deforma aislada, sino lo que es más



significativo de manera interactiva e interconexiana, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas".

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) son herramientas que pueden ser utilizadas para optimizar el trabajo de los seres humanos en diferentes áreas como el comercio, la industria, la educación, la comunicación, el entretenimiento, etc. Su uso en la educación puede optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, mejorando la comunicación entre los participantes en una comunidad de aprendizaje, acortar virtualmente las distancias, optimizar la búsqueda de información, favorecer la construcción de conocimientos y el trabajo colaborativo.

Debido a todas estas virtudes que se les asignan a las TIC, muchos autores incluido Cobo Romaní (2013) han afirmado que en las últimas tres décadas en muchos ámbitos se ha creído que el uso de las TIC es necesario en la educación ya que promueven un proceso de aprendizaje más rápido, pero la experiencia y la evidencia han demostrado que las TIC lo que hacen es amplificar las prácticas educativas que cada docente utiliza; lo importante está en que las herramientas se incorporen de una forma acertada, así que más que incorporar mucha tecnología, el impacto de las

TIC para la mejora educativa podría estar en mejorar las prácticas de enseñanza y aprendizaje aprovechando las ventajas que nos proporciona el uso de las TIC, como el hecho de que éstas hacen que los procesos de aprendizaje sean más transparentes y además debido a que dan un valor especial por su capacidad de replicar, reconstruir y co-crear nuevos conocimientos al permitir la colaboración pasiva o activa de varios individuos en un mismo proyecto, evitando ciertos inconvenientes de tiempo y espacio que anteriormente enfrentaban, sin embargo los docentes deben tener mucho cuidado al incorporar las TIC en el ámbito educativo y procurar no sobrecargar de información a los alumnos, para ello, tanto el docente como los dicentes deben desarrollar competencias digitales que les permitan filtrar y seleccionar la información, para que el uso de internet sea inteligente y eficiente.

En el año 2003 la Unión Europea publicó el acuerdo "TUNING" con la idea de hacer un consenso entre los diferentes espacios de educación superior basándose en la "Formación de Competencias"; algunas Universidades Latinoamericanas también están avanzando en éste sentido, con el fin de mejorar la formación de los profesionales del siglo XXI; y dentro de éstas competencias se encuentra el uso de las TIC.



En 2008, la UNESCO establece los estándares de competencias en TIC para docentes (UNESCO, 2008) de la siguiente manera:

"El manejo de las TIC ayuda a docentes y estudiantes a adquirir las capacidades necesarias para llegar a ser: a) competentes para utilizar tecnologías de la información; b)buscadores, analizadores y evaluadores de la información; c) solucionadores de problemas y tomadores de decisiones; d)usuarios creativos y eficaces de herramientas de productividad; e) comunicadores, colaboradores, publicadores y productores; y f) ciudadanos informados, responsables y capaces de contribuir al desarrollo social." Vera Noriega, Torres Moran, & Martínez García (2014: 145)

Como mediadores del acto educativo, los docentes deben saber cómo usar las TIC para mediar el aprendizaje y cómo gestionar su uso de forma racional, al comprender las ventajas y limitaciones que éstas presentan.

Debido a que las TIC han sido utilizadas en educación desde sus inicios, ya sea sobre o sub utilizadas, MarquèsGraells (2000: 4) afirma que la eficacia didáctica de los recursos depende de la elección acertada que se haga de los mismos dependiendo de los objetivos que se persiguen en cada curso, siendo lo ideal el uso equilibrado de los recursos informáticos y tradicionales de acuerdo a sus ventajas y desventajas, afirmando que la búsqueda del equilibrio corresponde al docente.

Marquès Graells (2000: 12) pone de manifiesto que muchos docentes ven con recelo el uso de las TIC, desarrollando actitudes negativas, por lo que recomienda que para que docentes e investigadores desarrollen actitudes positivas ante la incorporación de las TIC, deben ver la necesidad, utilidad y ventajas de éstas herramientas, la factibilidad de usarlas y sentirse apoyado en todo momento, para que la actualización de competencias tecnológicas no vulnere sus derechos y libertad de cátedra.

A pesar de que aún muchos creen que el uso de las TIC serán la panacea universal en la docencia y otros muchos no creen en ellas, desde el año 2003 el Secretario general de la



Organización de las Naciones Unidas Kofi Annan en Ginebra en el discurso inaugural de la primera fase de la WSIS afirmó que las TIC no son una fórmula mágica, pero pueden ayudar a llegar a los Objetivos de Desarrollo del Milenio al favorecer la libertad y la democracia y la propagación de los conocimientos.

Cabero (2004: 15) señala que es en los profesores que reside el problema en la utilización de las TIC, ya que suelen sentirse inseguros en el mundo tecnológico, no deseando presentar una imagen de incompetencia frente a sus alumnos.

Por otra parte Riascos-Erazo, Quintero-Calvache, & Ávila-Fajardo (2009: 136) afirman que con todo el potencial que dan las TIC, el rol del profesor debe cambiar hacia una actitud de guía, pero para que este cambio ocurra, también es importante conocer la percepción que tienen los docentes ante el uso de éstas tecnologías, porque es evidente que su correcta incorporación requerirá de un esfuerzo consciente y arduo trabajo por parte de los docentes; y en ese mismo año muestran que según los estudios que han medido las actitudes de los profesores hacia los medios tecnológicos han determinado cuatro (4) actitudes básicas en los docentes:

a) Las TIC son imprescindibles en el proceso de enseñanza-aprendizaje; b) Las TIC son importantes para algunas actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje; c) Las TIC no son herramientas útiles dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje: y d) La percepción del docente frente a las TIC se manifiesta con el grado de utilización. Indicando que también las actitudes y percepciones de los docentes frente a las TIC han estado relacionadas en gran medida con variables del docente como género, edad, nivel académico, etc., y también con variables del entorno como recursos, actitud de los directivos, contenidos, etc.

Para Rodés (2011) es primordial que las Universidades ofrezcan modelos organizativos de integración de TIC para la toma de decisiones y planificación de dicha innovación, estableciendo niveles de liderazgo institucional tomando en cuenta a los distintos actores del quehacer educativo para que la innovación sea de acuerdo a la idiosincrasia de cada institución. (Vera Noriega 2014:145)

Vera Noriega, Torres Moran, & Martínez García (2014: 144) recomiendan que las TIC deben ser abordadas desde la perspectiva de la innovación pedagógica ya que esto representa una "oportunidad para reposicionar a los docentes a partir de su conocimiento didáctico".



Metodología

Se utilizó como instrumento una escala tipo Likert que fue diseñada por Tejedor, F. J., García-Valcárel, A. A., & Prada, S. S. (2009)en el contexto de la investigación «Integración de lasTIC como herramientas docentes en la universidad dentro del marco del espacio europeo», y puesta a disposición de la comunidad científica. La misma según los autores

"consta de 24 ítems y sus características de discriminación (todos los valores t para cada ítem al comparar las medias entre grupos extremos son altamente significativos); fiabilidad (calculada por distintos procedimientos nos proporciona valores todos ellos superiores a 0.95) y validez (validez factorial: estructura factorial unidimensional con un primer factor que explica por sí solo el 50% de la variabilidad; validez criterial: una correlación de 0.92 entre las puntuaciones de la escala respecto al criterio «comportamiento») pueden considerarse plenamente satisfactorias".

Debido a que dicha escala mide exactamente lo que se pretendía medir en el presente estudio y que la misma muestra ser un instrumento que reúne calidad técnica (validez y fiabilidad), permitiendo conocer con precisión las actitudes de los docentes y también comparar con garantías métricas los resultados que pudieran obtenerse por otras poblaciones, se utilizaron los 24 ítems de la escala propuesta en el mismo orden que los autores lo propusieron, ya que los ítems fueron ordenados de forma aleatoria, de manera que los ítems favorables y desfavorables se repartieran de igual forma en lugares pares e impares de la escala, quedando también de forma aleatoria la posición de los ítems así fueran del componente cognitivo, afectivo o conductual; solamente se modificó la redacción de uno de los ítem, para que se facilitara la comprensión de la afirmación en un lenguaje más coloquial.

Posteriormente para la presentación de los resultados en el presente artículo, se formaron 6 grupos de 4 ítems cada uno de acuerdo al componente de la actitud (cognitivo, afectivo o conductual) y al criterio de favorabilidad o desfavorabilidad que representaban según Tejedor, F. J., García-Valcárel, A. A., & Prada, S. S. (2009).

La encuesta se aplicó a una muestra constituida por 8docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Escuintla y por 15 docentes de las carreras de pedagogía del Centro Universitario del Sur (CUNSUR) que impartieron cursos



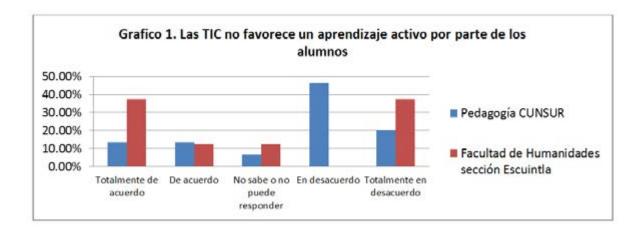
durante el segundo semestre de julio a diciembre del año 2014. La muestra es intencional y se considera como una muestra por conveniencia.

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

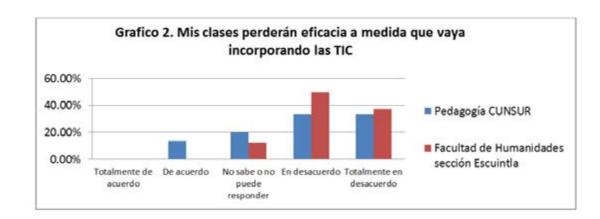
De la gráfica 1 a la 4 se presentan los 4 ítems del instrumento recolector de datos que hacen referencia a la variable conductual de las actitudes, catalogadas dentro del criterio de desfavorabilidad, poniendo de manifiesto que:

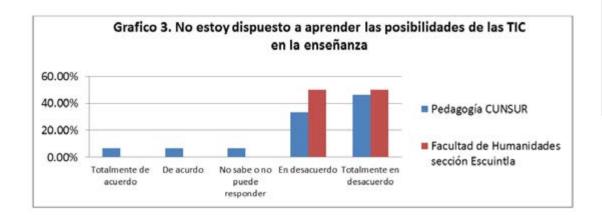
- I. La mitad de los docentes dela Facultad de Humanidades sección Escuintla consideran que las TIC no favorece un aprendizaje activo por parte de los alumnos, en tanto que en el Centro Universitario del sur la mayoría de los docentes si apuesta por la obtención de un aprendizaje activo por los estudiantes al usar las TIC en la docencia.
- 2. Un pequeño porcentaje de docentes cree que sus clases podrían perder eficacia a medida que vaya incorporando las TIC.

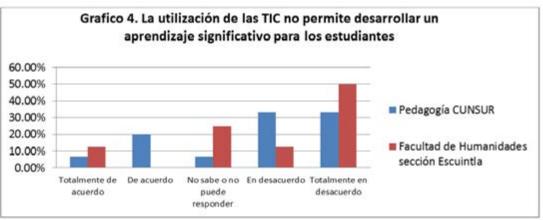
- 3. La mayoría de los docentes está dispuesto a aprender las posibilidades de las TIC en la enseñanza, un pequeño porcentaje no está dispuesto.
- 4. La mayoría de los docentes considera que la utilización de las TIC si permite desarrollar un aprendizaje significativo para los estudiantes, sin embargo entre un 12.5% y un 26.67% no creen que con el uso de las TIC se pueda desarrollar un aprendizaje significativo.













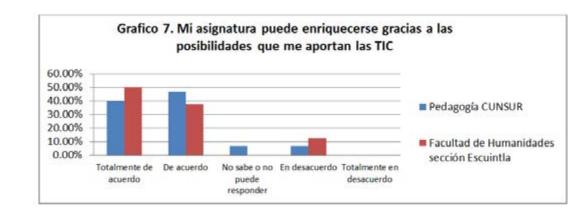
De la gráfica 5 a la 8 se presentan los 4 ítems del instrumento recolector de datos que hacen referencia a la variable conductual de las actitudes, catalogadas dentro del criterio de favorabilidad, poniendo de manifiesto que:

- 5. La mayoría de los docentes está de acuerdo en que los profesores deben hacer un esfuerzo de actualización para aprovechar las posibilidades didácticas de las TIC, siendo una mínima proporción de docentes del Centro Universitario del sur que no está de acuerdo con la necesidad de éste esfuerzo por parte de los profesores.
- **6.** A la mayoría de los docentes le pareció positivo que la integración de las TIC en sus cursos fuera de manera gradual o progresiva.
- 7. La mayoría de los docentes considera que su asignatura puede enriquecerse gracias a las posibilidades que le aportan las TIC, un pequeño porcentaje no está de acuerdo con ello.
- **8.** La mayoría de los docentes considera que las TIC le proporcionan flexibilidad de espacio y tiempo para comunicarse con sus alumnos, un pequeño porcentaje no cree en este hecho.







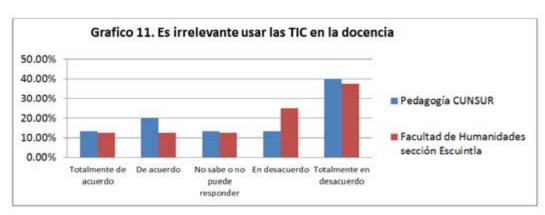


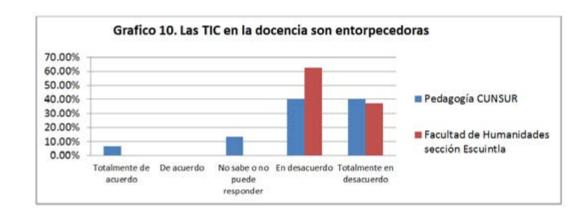


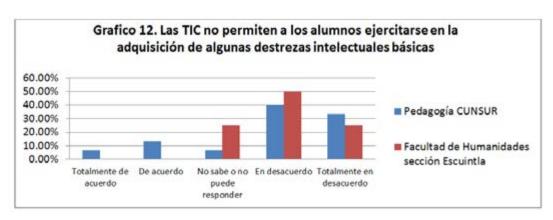
De la gráfica 9 a la 12 se presentan los 4 ítems del instrumento recolector de datos que hacen referencia a la variable cognitiva de las actitudes, catalogadas dentro del criterio de desfavorabilidad, poniendo de manifiesto que:

- 9. Entre el 73% y el 75% de los docentes considera que sus prácticas docentes van a mejorar por el uso de las TIC.
- 10. Un pequeño porcentaje de docentes cree que las TIC en la docencia son entorpecedoras.
- II. Un considerable porcentaje entre 25% y 33% considera que es irrelevante usar las TIC en la docencia.
- 12. La mayoría de los docentes está en desacuerdo al afirmar que las TIC no permiten a los alumnos ejercitarse en la adquisición de algunas destrezas intelectuales básicas, sin embargo, un 20% de los docentes del Centro Universitario del sur si está de acuerdo en dicha afirmación.





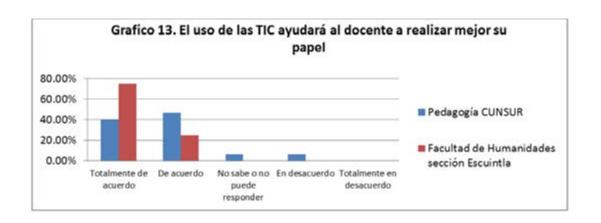


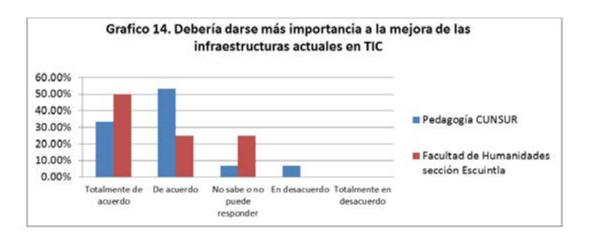




De la gráfica 13 a la 16 se presentan los 4 ítems del instrumento recolector de datos que hacen referencia a la variable cognitiva de las actitudes, catalogadas dentro del criterio de favorabilidad, poniendo de manifiesto que:

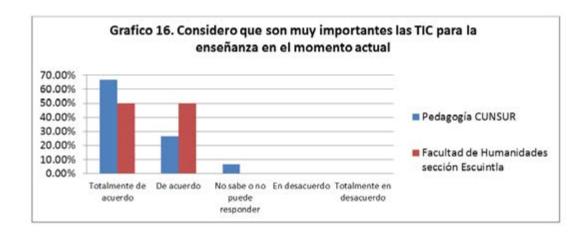
- 13. La mayoría de los docentes considera que el uso de las TIC ayudará al docente a realizar mejor su papel, solo una pequeña minoría no está de acuerdo.
- 14. La mayoría de los docentes considera que debería darse más importancia a la mejora de las infraestructuras actuales en TIC, solo una pequeña minoría no está de acuerdo con esto.
- 15. La mayoría de los docentes considera que los profesores deberían utilizar las TIC para facilitar el aprendizaje de los alumnos.
- 16. La mayoría de los docentes considera que son muy importantes las TIC para la enseñanza en el momento actual.







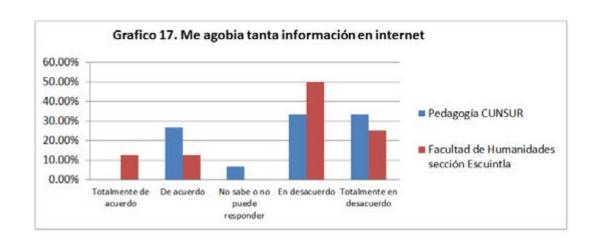




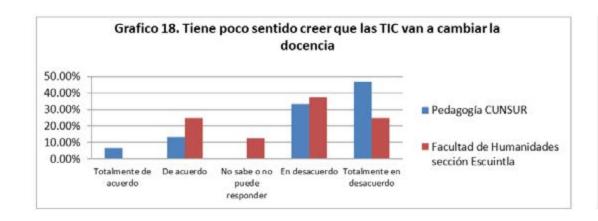
De la gráfica 17 a la 20 se presentan los 4 ítems del instrumento recolector de datos que hacen referencia a la variable afectiva de las actitudes, catalogadas dentro del criterio de desfavorabilidad, poniendo de manifiesto que:

- 17. La mayoría presenta una actitud positiva ante el uso de internet, sin embargo hay una minoría (por debajo del 30% en ambos centros) que se siente agobiado por tanta información que se encuentra en internet.
- 18. La mayoría de los docentes cree que las TIC van a cambiar la docencia, sin embargo hay un pequeño porcentaje (entre 20 y 25%) que no está de acuerdo en dicha creencia; sin embargo esta duda razonable puede ser positiva si en vez de usar ciegamente o no utilizar las TIC en sus cursos, éstos docentes evalúan sus posibilidades didácticas.
- 19. Es un pequeño porcentaje (entre 6.67% y 12.5%) de docentes que cree que para ellos no es conveniente introducir las TIC en su práctica docente.
- 20. En cuanto a tener que utilizar más las TIC en un futuro, la mayoría de los docentes no se preocupa por ello, sin embargo entre el 25% y el 33% de los docentes si se preocupan por dicha cuestión.











De la gráfica 21 a la 24 se presentan los 4 ítems del instrumento recolector de datos que hacen referencia a la variable afectiva de las actitudes, catalogadas dentro del criterio de favorabilidad, poniendo de manifiesto que:

- 21. A una pequeña minoría no le gusta trabajar con otros compañeros que integran las TIC en la docencia.
- **22.** La mayoría valoraría para sus hijos o conocidos un centro universitario que empleara las TIC en la enseñanza.
- 23. A la gran mayoría les gustaría trabajar en un centro que contara con más recursos tecnológicos.
- **24.** Una pequeña minoría no se siente a gusto usando una metodología que sigue la moda de las TIC.







Grafico 23. Me encantaría trabajar en un centro que contara con más recursos tecnológicos 80.00% 60.00% ■ Pedagogía CUNSUR 40.00% 20.00% Facultad de Humanidades 0.00% sección Escuintla Totalmente de De acuerdo No sabe o no En desacuerdo Totalmente en acuerdo puede desacuerdo responder



Referencias Bibliográficas

- Cabero Almenara, J. (s.f.). tecnologiaedu.us.es. Recuperado el 18 de Febrero de 2014, de http://tecnologiaedu.us.es/nweb/htm/pdf/85.pdf
- Cardona Ossa, G. (2002). edutec.rediris.es. Recuperado el 11 de Febrero de 2014, de http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec15/ cardona.pdf
- Cebrián, Manuel y Colaboradores. (2003). Enseñanza Virtual para la Innovación Universitaria. Narcea, S.A. De Ediciones. Madrid.
- Cobo Romaní, J. C. (31 de julio de 2013). "Cultura digital, aprendizaje permanente y co-creación: aceleradores en la sociedad de la innovación". (A. r.-t.-y.-a.-e.-s. Noticias Universidad Nacional de Villa María, Entrevistador)
- Marquès Graells, P. (2000). http://www.uaa.mx. Recuperado el 13 de Marzo de 2014, de http://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/defaa/descargas/docentes funciones.pdf.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, I. C. (8 de Enero de 2008). www.oei.es. Recuperado el 20 de febrero de 2014, de http://www.oei.es/tic/UNESCOEstandaresDocentes.pdf
- Riascos-Erazo, S., Quintero-Calvache, D., & Ávila-Fajardo, G. (diciembre de 2009). www.scielo.unal.edu.co.
 Recuperado el 18 de febrero de 2014, de http://www.scielo.unal.edu.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-12942009000300008&lng=es&nrm=



- Tejedor, F. J., García-Valcárel, A. A., & Prada, S. S. (2009). Medida de actitudes del profesorado universitario hacia la integración de las TIC. (Spanish). Comunicar, 17(33), 115-124. doi:10.3916/c33-2009-03-002
- Trujillo Torres, Juan Manuel: Un nuevo currículum: tecnologías de la información en el aulas. Educación y Educadores, Universidad de La Sabana. Facultad de Educación. Volumen 9, Número 1, pp. 162-174.
- Vera Noriega, J., Torres Moran, L., & Martínez García, E. (2014).
 EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS EN TIC EN. Píxel-Bit.
 Revista de Medios y Educación. (44), 143-155.

E-GRAFIA

- Área Moreira, M., San Nicolás Santos, Mª B. y Fariña Vargas, E.: (2010). "Buenas prácticas de aulas virtuales en la docencia universitaria presencial". En De Pablos Pons, J. (Coord.) Buenas prácticas de enseñanza con TIC [monográfico en línea]. Revista Electrónica Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información. Vol. 11, nº 1. Universidad de Salamanca, pp. 7-31. [Fecha de consulta: 28/noviembre/2014]. http://revistatesi.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/revistatesi/article/view/5787/5817 ISSN: 1138-9737

- www.tics.org.ar. (s.f.).Recuperado el 18 de Febrero de 2014, de http://www.tics.org.ar/home/index.php/noticias-destacadas-2/157-definicion-de-tics
- Riascos-Erazo, S., Quintero-Calvache, D., & Ávila-Fajardo, G. (diciembre de 2009). www.scielo.unal.edu.co.

 Recuperado el 18 de febrero de 2014, de http://www.scielo.unal.edu.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-12942009000300008&lng=es&nrm=

La situación actual del Lago de Amatitlán. Un enfoque bioético

Luis Alberto Ferraté Asesor Científico, IPNUSAC

Resumen

Este documento busca contribuir a formar opinión en este momento coyuntural, en el que se requieren voces que puedan orientar a las soluciones estratégicas a la grave situación que aqueja al lago de Amatitlán. La Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) debe ser la conciencia crítica de aquellas decisiones que los gobiernos de turno realicen y que afecten negativamente los bienes naturales y servicios ecosistémicos de la subcuenca del río Villalobos y la cuenca del lago de Amatitlán, que está severamente contaminado y azolvado. En el artículo se analizan las causas estructurales del deterioro socioambiental de este cuerpo de agua. Se sostiene que las soluciones han sido identificadas y sus soluciones planificadas por la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán (AMSA), conjuntamente con las catorce municipalidades que hay en la cuenca. Existe un Plan de Manejo Integrado de la Cuenca y Lago de Amatitlán (PLANDEAMAT) que plantea los lineamientos, estrategias y acciones concretas para revertir esta situación, algunas de ellas ya realizadas. Apunta que la gestión socioambiental de las municipalidades ha sido ineficiente, escasa y sin bioética, así como se hace eco de la controversia sobre el tratamiento del agua del lago de Amatitlán con una formula líquida que, supuestamente, la limpiaría, patrocinada por la firma M. Tarcic Engineering LTD y que costaría unos Q. 137 millones. Busca este documento, aunque de manera sucinta referirse a los valores que concientizan, educan, forman a la población y propician el aprecio y valoración de los bienes naturales y servicios ecosistémicos del lago de Amatitlán, y cuyo ejercicio llevarían a cambiar positivamente las actitudes y comportamientos hacia este lago.

Palabras claves:

Lago de Amatitlán, contaminación severa, bioética, municipalidades, Cuenca del Río Villalobos



Lake of Amatitlán: a bioethical and scientific approach to solve the current situation

Abstract

This document aims to help to create opinion in this cyclical time, in which, voices capable to guide the strategic solutions of the severe situation that affects the Lake of Amatitlán, are required. The University Of San Carlos Of Guatemala (USAC, Spanish acronym) should be the critical conscience of those decisions that successive governments make and negatively affect the natural assets and ecosystem services in the basin of the Villalobos River and the Lake of Amatitlan, which is severely polluting. In this article the structural causes of the socio-environmental deterioration of this body of water, is analyzed. It is stated that the solutions have been identified as well as the planned solutions by the Authority of Sustainable Handling of the Basin of the Lake of Amatitlán (AMSA, Spanish acronym), with the fourteen municipalities that exist in the basin. There is an organization, Plan of the Integrated Handling of the Basin and the Lake of Amatitlán (PLANDEAMAT, Spanish acronym) which states the guidelines, strategies and concrete actions to reverse the situation of some of the one already performed. It points that the socio-environmental management of the municipalities have been defective, little and without bioethics, as well as the noise made on the controversy about the water treatment of the lake of Amatitlán, with a fast liquid, and it supposed to clean, sponsored by the firm M. Tartic Engineering LTD and that will cost around or Q. 137 millions. Look for in this document, and even in a concise way refer to the Natural Assets, such as the values that raise awareness, teach, form the population and make the appreciation and values of natural assets and ecosistematic of the Amatitlán, and whose army will make positively change, and whose army will make positively the attitudes and behaviors to this lake.

Key words

Amatitlán Lake, severe pollution, bioethics, municipalities, Rio Villalobos, Basin

Marco de referencia

esde las perspectivas científica, académica y especialmente bioética, la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), como institución autónoma del Estado de Guatemala, debe ser la conciencia crítica de aquellas decisiones que los gobiernos de turno realicen y que afecten negativamente la vida en todas sus manifestaciones y expresiones, y a los bienes naturales y servicios ecosistémicos que la mantienen sana, segura y perdurable para la vivencia humana y de la biodiversidad. La controversia existente sobre el tratamiento del agua en el lago de Amatitlán por la firma M. Tarcic Engineering Ltd. es legítima, debido a que no se puede experimentar con una formula líquida, que supuestamente limpiaría el agua en un porcentaje que no solucionaría los problemas estructurales del lago de Amatitlán.

Bajo el punto de vista científico y bioético no se aplicó el principio precautorio (o de precaución) ambiental, ampliamente conocido por científicos y académicos. Ante la duda, se aplica este principio. Consecuentemente, no se debió utilizar la formula líquida de la empresa citada, debido a que no hay evidencia científica, ni experimentación, si va a beneficiar, perjudicar o no tiene ningún impacto positivo en las aquas del lago de Amatitlán, o es solamente un subterfugio para hacer negocios o tranzas.



El agua es un bien natural, finito y muy vulnerable y como ejemplo está el lago de Amatitlán y existe suficiente información y planes para tratar de solucionar la problemática estructural de la subcuenca del río Villalobos, que descarga sus aguas en dicho lago. Esto es parte de lo que necesariamente debe ser contemplado por el Estado, tanto en los planes específicos de gestión como en todos los planes generales y sectoriales relacionados con la protección del ambiente y el progreso social y crecimiento económico (Asociación Mundial del Agua, 2000). El agua es para cualquier población un derecho humano inalienable e indispensable para una vida digna. La Constitución Política de la República de Guatemala la define como "de dominio público".2

Los lagos son reservorios de agua para las actuales y futuras generaciones del área en la que se encuentren, en el caso del lago de Amatitlán del área metropolitana. Como todos

los lagos, éste no es un ecosistema aislado: si se altera la cuenca tributaria, aumenta su deterioro como cuerpo de agua receptor.

Aspectos esenciales para solucionar la problemática ambiental del lago de Amatitlán.

Este lago recibe las aguas de la subcuenca del río Villalobos, ubicada en la parte más alta de la cuenca del río María Linda, que drena al océano Pacífico. La parte sur de la ciudad de Guatemala está localizada en la cabecera de esta cuenca, a unos 1,500 metros sobre el nivel del mar (msnm) y que drena al lago ubicado a 1,186 msnm (Basterrechea, 1997). Es sabido que este sistema hidrológico permite la captación desde las partes altas de las cuencas y está estrechamente ligado a una serie innumerable de bienes naturales y servicios ecosistémicos naturales, que implica



^{1.} Ya en noviembre de 2002, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas había adoptado la Observación General N° 15 sobre el derecho al agua, que en su artículo 1.1 establece que "El derecho humano al agua es indispensable para una vida humana digna". 2. Constitución de la República de Guatemala, artículo 127 "Régimen de aguas. Todas las aguas son bienes de dominio público, inalienables e imprescriptibles. Su aprovechamiento uso y goce se otorgan en forma establecida por la ley, de acuerdo con el interés social. Una ley específica regulará esta materia"

entre otros la salud, seguridad, productividad y equilibrio ecológico de los ecosistemas vitales de esta subcuenca.³

La Ciudad de Guatemala fue fundada en 1776. Sin embargo, ha sido en los últimos 50 años que la deforestación, erosión y contaminación crecientes han ejercido un impacto socioambiental negativo sobre los bienes naturales y servicios ecosistémicos del lago. Esto ocurre debido a que hasta ese entonces la población estaba asentada sobre todo en la cabecera de la subcuenca del río Las Vacas, tributario del río Motagua, que drena al océano Atlántico.

Por esa razón fue creada la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán (AMSA), que tiene como función conservar y recuperar los recursos naturales de la cuenca del lago de Amatitlán (CLA), dispersos en 381 Km² que cubren parte del territorio de catorce municipios e incluyen un lago, catorce ríos y una cordillera.⁴ Los alcaldes son los responsables legales del manejo de los bienes naturales y servicios ecosistémicos. El Decreto Legislativo 64-96 anota que AMSA se estableció para responder a una urgencia nacional, por lo que depende directamente de la Presidencia de la República.

Es AMSA quien tiene la responsabilidad, de formular los distintos planes, programas y proyectos relativos a revertir la tendencia pronunciada de deterioro ambiental en la CLA para mejorar la calidad de vida de los habitantes, con base a un enfoque integral, multidisciplinario y transgeneracional. Sin embargo, está claro que la salvaguarda de la CLA es un reto de Estado, que solamente puede ser superado aunando esfuerzos de la sociedad y el Gobierno, resaltando la importancia del Plan Maestro que elaboró AMSA que tendría que ser actualizado y es el que por ley le corresponde cumplir a AMSA.⁵ En él no se menciona el uso de formulas líquidas para mejorar la calidad del agua del lago.



^{3.} En el año 2000 el Doctor Sarmiento anotó en referencia a la sostenibilidad de los ecosistemas vitales a nivel mundial: "Si se mantiene el ritmo de desarrollo, se estima que en cinco años se habrá destruido el 15% de especies de los 10 millones que se cree que hay sobre la Tierra". Se conoce que la diversidad de especies puede ser un recurso inestimable, que estimule la economía, en especial la posible explotación genética de la variedad de especies con aplicaciones terapéuticas y farmacológicas. (Sarmiento, 2000).

^{4.} PLANDEAMAT (2003); AMSA y Presidencia de la República (2009)Informe Ejecutivo de Actividades Presentado a la Comisión Del Ambiente, Ecología y Recursos Naturales del Congreso de la República.

^{5.} Artículo 3.1 del Decreto Legislativo 64-96 del Congreso de la República de Guatemala

Desde el punto de vista bioético, sería conveniente analizar si este plan actualizado no sólo se ocupa de las expresiones conductuales de los valores (por ejemplo, la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, de residuos sólidos, obras de estabilización de ríos, entre otros) y de la definición de objetivos de gobierno (por ejemplo, la eficiencia), sino también y más importante aún, de los principios bioéticos que legitiman los comportamientos y las culturas institucionales, y de su supervisión.

Busca este documento, aunque de manera sucinta referirse a los valores que concientizan, educan, forman a la población y propician el aprecio y valoración de los bienes naturales y servicios ecosistémicos del lago de Amatitlán, y cuyo ejercicio llevarían a cambiar positivamente las actitudes y comportamientos hacia este lago.

Se presentan algunos datos que reflejan la situación actual y un esbozo de la dimensión del problema de contaminación y degradación que sufre la CLA, como reservorio de agua y bien natural vital. Posteriormente, se plantean soluciones generales mencionando finalmente los principios bioéticos cuya práctica contribuirían a la solución desde el cambio de conducta (al momento irrespetuosa y peligrosa) referente a la vida humana y a la biodiversidad, así como a los bienes naturales que son inorgánicos.

Los valores son fundamentales para ordenar los asuntos del agua a los efectos de una buena administración o una buena gobernabilidad. De acuerdo con el Dr. Groenfeldt (2013), del Instituto de la Cultura del Agua de la Universidad de Nuevo México, los valores son los estándares personales o culturales que le dan un valor intrínseco o extrínseco a los sujetos, los objetos, o el comportamiento, y que delimitan el ámbito de la consideración moral. Sin valores, el buen gobierno no tiene un referente para la adjudicación de demandas o para evaluar diferentes vías institucionales.

Datos sobre la situación actual que debieron tomarse en cuenta para cualquier acción científica, académica y bioética.

El lago de Amatitlán tiene una extensión de 15.2 Km2 y un volumen de 286 millones de m3 y el rango anual de la amplitud de las fluctuaciones del nivel del agua está entre 1.5 y 2.3 metros (Pape, 1998).

De acuerdo con proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre la población que habita en los catorce



municipios que conforman la CLA la densidad poblacional es de 6,868 hab/km2 (Mora, 2013). La población estimada en la cuenca es cercana a los 2 millones de habitantes, en su mayoría sujetos a altos índices de exclusión social, carencia que constituye un reto a revertir para todos. Toda esta población produce desechos sólidos y líquidos, cuya mayoría no tiene tratamiento.

La población y las actividades industriales generan diariamente 692 toneladas de residuos sólidos y 172 mil 800 m3 de desechos líquidos (AMSA, 2009). Por lo menos unas 200 ton/día (un 30% de la basura generada) se tira en cualquier parte, se quema o se deposita en más de un centenar de basureros clandestinos, con las consecuencias en la salud de los habitantes y en la contaminación de los ríos y el lago (Ibídem). De tal cuenta que el lago recibe una gran cantidad de desechos sólidos flotantes. Se estimó que en 2011 se removió de la superficie del lago una cantidad de desechos equivalentes a 58,210 m3 (Mora, 2013).

Las aguas residuales que ingresan al lago son de origen tanto doméstico como industrial. En la cuenca se ubican más de 900 industrias de diferentes áreas: textileras, metalúrgicas y galvanoplásticas, alimentarias, químicas, plástico, hule y caucho, madera, yeso y cerámica (AMSA, 2003). Ello implica que las soluciones estructurales están en la parta alta de la subcuenca del río Villalobos y no al "final del tubo", como se ha tratado de hacer con esta fórmula líquida.

Apenas existen unas 67 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales- PATARS- (no todas funcionando), para el tratamiento de las aguas residuales generadas por los casi 2 millones de habitantes de los municipios y las industrias instaladas en la cuenca; por lo que se estima que sólo entre un 5-7% de las aguas residuales que llegan al lago y al río Villalobos, tienen algún tratamiento, lo que hace que el lago esté eutrofizado y el río Villalobos y sus afluentes altamente contaminados; siendo el mayor reto del PLANDEAMAT plantear los lineamientos para revertir esta situación. Los alcaldes de los 14 municipios son los principales responsables de esta gravísima situación y deberían ser denunciados.

Es decir que la mayor degradación a que se ha visto sometida la cuenca es el deterioro del bien natural hídrico,



de tal manera que un 99% los ríos y quebradas de la cuenca presentan elevados índices de contaminación proveniente de todas las actividades. Desde el año 2009, AMSA determinó que la situación del lago de Amatitlán (tanto el lado Este como el Oeste), es eutrófica y en las profundidades se encuentra como un lago con hipoxia. Se clasifica como un lago eutrófico por la presencia de nutrientes en abundancia (AMSA, 2009).

El azolvamiento del lago va en aumento y las 1.6 millones ton/año reducen su profundidad a razón de 70 centímetros/año, por la degradación del suelo y la extracción de áridos para la construcción (a cielo abierto y en el cauce del rio Villalobos), sin cumplir normas técnicas. La CLA, idealmente, debiera tener cobertura vegetal permanente; en contraste, solamente un 22% de las tierras tienen una cobertura de este tipo, incluyendo un 10% con pastizales y, apenas, un 4% tiene cobertura forestal.

Esta situación refleja una tendencia clara de deterioro ambiental en la cuenca y, en particular, la disminución de la cobertura vegetal permanente, producto de la ausencia de un proceso de planificación y gestión ambiental integral en los municipios de la cuenca, por los procesos desordenados de deforestación y consumo de leña. Si se mantiene la situación

actual antes de dos décadas, con los residuos líquidos sin ningún tratamiento, es casi seguro que el lago estaría en un estado hipertrófico, con muy pocas posibilidades de revertirla.

La carencia de seguimiento a las estrategias sobre planificación urbana y ordenamiento territorial efectivos, están incidiendo en el deterioro ambiental de la cuenca, principalmente por la proliferación y mezcla indiscriminada de actividades humanas, entre ellas: residencial, industrial, hospitalaria, agrícola, pesquera, agro-industrial, turística y otras. El acelerado crecimiento urbano ha afectado al recurso hídrico superficial (con una grave y continua contaminación); al subterráneo (minimizando las zonas de recarga de acuíferos y contaminando los mantos); al recurso suelo, y también ha minimizado la cobertura boscosa.

En la subcuenca del rio Villalobos se detecta que un 65% del área posee susceptibilidad a la erosión laminar. Las velocidades del flujo, máxime durante crecidas relativamente frecuentes, sobrepasan los valores que permiten evitar la erosión del lecho y de los taludes laterales del cauce. Esto explica el alto contenido de sedimentos que recibe el lago por medio de este afluente (Cordón, 1997) y las consecuencias sufridas por el lago con los últimos fenómenos hidrometeorológicos (Gobierno de Guatemala, 2010).



En relación con los efectos del crecimiento urbano, el área de la CLA presenta un fenómeno de absorción o conurbación de los municipios circunvecinos. Ese fenómeno trae como consecuencia una gran concentración de población en un territorio que no ofrece las mejores condiciones para dotar de servicios básicos a los habitantes. En el río Villalobos y sus principales afluentes se puede constatar la cantidad de viviendas que se encuentran establecidas en los márgenes de los cauces, aun cuando el Acuerdo Gubernativo 179-2001 lo prohíbe, pues 100 metros a cada lado del afluente están considerados como zonas de alto riesgo.

La principal conclusión del análisis hidráulico del rio establece que éste carece de la suficiente capacidad de conducción hidráulica, especialmente en la cuenca baja, lo cual significa mayor riesgo de inundación. Comprobado durante los últimos fenómenos hidrometeorológicos (Ibídem).

La CLA presenta una complejidad administrativa grande, pues involucra a catorce municipalidades, cada una cuenta con su respectivo Reglamento de Construcción, elaborado con criterios propios, funcionando con un régimen autonómico y diferente grado de desarrollo institucional.

Las anteriores consideraciones evidencian la validez el Artículo 1° del Decreto 64-96: *"Se declara de interés y*

urgencia nacional, el rescate y resguardo del lago de Amatitlán y sus cuencas tributarias", debido a que el problema sobrepasa los límites geográficos de los municipios y debe atenderse de manera global, bajo el concepto de cuenca.

Las causas del deterioro ambiental de la CLA son diversas y complejas, pero tres factores concatenados juegan un papel determinante: en primer lugar, la escasa conciencia ambiental y de bioética de alcaldes, funcionarios, empresarios y ciudadanos; en segundo término, un débil marco institucional y legal, que impide prevenir, mitigar, sancionar y restaurar el daño ambiental; y, finalmente, una escasa e ineficiente gestión pública, que limita una efectiva coordinación interinstitucional para establecer políticas sectoriales, programas y proyectos que, dotados de suficientes recursos, enfrenten el problema, en salvaguarda del bien común. La falta de conciencia ambiental y de bioética se evidencia en la calidad de los bienes naturales de los ríos tributarios al lago de Amatitlán, los cuales tienen características de aguas residuales domiciliares o mixtas, es claro.

El sistema en el que se ha llevado la problemática ambiental ha sido incorrecto y se debe revertir. Se refiere, entre otros temas importantes el que a quienes generan la



contaminación se debe aplicar el principio del que contamina paga y rehabilita y los contaminadores o los que autorizan programas y proyectos que causarán contaminación y deterioro ambiental, deben asumir los costos del saneamiento, recuperación, rehabilitación y no trasladarlos al erario público.

Este principio supone que los costos de la contaminación deben cargarse a los causantes de ella y los beneficios ambientales se deben socializar. Las extracciones mineras y las industrias, en su mayoría, no tratan o tratan muy poco la contaminación que producen y descargan al ambiente residuos valorizables, no valorizables y residuos peligrosos. Las lotificaciones deberían tener plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), que funcionen correctamente. Por su parte, las municipalidades tendría que asegurar cero tolerancia a la contaminación y a la degradación de los bienes naturales y servicios ecosistémicos, y proveer los suficientes servicios públicos a los vecinos, para evitar la contaminación y la degradación situados.

La legislación existente (por ejemplo el Acuerdo Gubernativo 236-2006) es débil y no se cumple. Necesitamos leyes severas y tribunales eficientes, para que el daño ambiental sea tipificado como delito, pues en los reglamentos el daño o la violación se tipifican como falta. Este régimen normativocoercitivo deberá combinarse con intensas campañas de formación y capacitación ambiental.

Muy pocas municipalidades se ocupan de hacer valer el reglamento de construcción, lo cual se evidencia con la construcción de viviendas en el lecho del río. Ejemplo de lo anterior es el conflicto que se suscitó hace algunos años con los vecinos de la colonia El Frutal, por la construcción de la PTAR del mismo nombre. No debió hoberse construido un complejo habitacional en ese lugar, porque violenta normas básicas: las viviendas vecinas a la planta de tratamiento se construyeron en las orillas del río Villalobos, y con un drenaje de aguas residuales que pasa en medio del complejo.

Al suroeste del lago se sitúa el municipio de Amatitlán, cuyos desechos se drenan al río Michatoya el cual es la salida superficial de agua del lago y funciona como sitio de regulación del embalse para el uso del agua en la



hidroeléctrica Jurún Marinalá (que genera 60 Mw). Ningún otro recurso lacustre nacional tiene tanta presión social y urbana como el lago de Amatitlán (Pappe, 1998).

El problema necesita atención urgente de los demás actores, pues sus costos sociales ya son intergeneracionales.

Propuesta de soluciones generales

Las soluciones generales se repiten en los diferentes informes técnicos, entre ellas: manejo integral de los bienes naturales y servicios ecosistémicos y no sólo desde una arista; emisión de leyes específicas para la CLA, como una de Ordenamiento Territorial y otra para regular el manejo de desechos líquidos y sólidos propias de la cuenca. Inversión y ejecución responsable de los recursos con los que cuenta la institución, que propicien constantemente revertir la tendencia de deterioro ambiental en la cuenca, para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Sobre la inversión y ejecución responsable, AMSA cuenta con una guía, el "Plan Integrado de la Cuenca de Lago de Amatitlán" o PLANDEAMAT, su aplicación forma parte de las atribuciones que por ley de competen a AMSA. En el Decreto 64-96 de la Ley de Creación de AMSA 3.1 se indica que la Dirección Ejecutiva emitirá las directrices y mecanismos de aplicación del PLANDEAMAT. En el Reglamento de AMSA (AG 186-99, Artículo 1 inciso a) se especifica que entre las funciones de AMSA está la de dictar y aplicar las disposiciones, ordenanzas y resoluciones de acuerdo al Plan de Manejo Integrado de la Cuenca y sus áreas de influencia, evaluándolo periódicamente

El PLANDEAMAT 2003 se ha revisado y actualizado como parte del Contrato de Préstamo No.1651/OC-GU entre la República de Guatemala y el Banco Interamericano de Desarrollo, Programa de Recuperación Ambiental de la Cuenca del Lago de Amatitlán (PRACLA) recién concluido.

Tendría que haber sido elaborado por un equipo de profesionales calificados con el fin de unificar, orientar, facilitar la visión, la gestión eficiente y sostenible de la cuenca. En resumen el Plan orientaría científicamente y bioéticamente la gestión de AMSA y delimitaría su quehacer y la utilización de sus escasos recursos: Tomaría en cuenta todos los actores locales; revisaría las responsabilidades institucionales; readecuaría responsabilidades; definiría el financiamiento y propondría metas e indicadores. Es impostergable visualizar al PLANDEAMAT como la guía



que es y poner en marcha las etapas que habría de haber definido de manera integral, tomando en cuenta la buena gestión de los bienes y servicios naturales.

En este sentido el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) propuso desde hace algunos años (2010), el Diseño de una Política para el Manejo de la Cuenca del Lago de Amatitlán, que busque el fortalecimiento de AMSA para que pueda ejecutar correctamente el PLANDEAMAT. Se quiere resaltar que otra guía técnica importante para el quehacer de AMSA es el seguimiento al Plan Sectorial Multianual Ambiente y Agua (2010) elaborado como parte del cumplimiento al acuerdo del Gobierno de Guatemala y el Grupo de cooperantes "Declaración de Antigua II".

Ese plan sectorial (formulado por el MARN, la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, el Ministerio de Finanzas Públicas y el Ministerio de Relaciones Exteriores) fue orientado a resultados, por lo que comprende indicadores y proyectos específicos dirigidos a promover el desarrollo ordenado del sector ambiente y agua. No se puede dejar atrás la Política Nacional del Agua y su Estrategia, aprobadas en 2011.

Es necesario dirigir los planes, programas y proyectos a principios y criterios bioéticos⁶ y tomarlos en cuenta en la priorización y justificación de proyectos de investigación, inversión y disposiciones relativas al bien agua, pues es evidente que en la CLA sus habitantes y autoridades no aplican completamente principios y criterios bioéticos, así como tampoco aplican completamente los principios de la gestión integrada del agua.

Entre los principios bioéticos que tendrían que aplicarse por los alcaldes y funcionarios de las instituciones sobresalen:

- El de la dignidad humana, ya que es indigno vivir en un ambiente contaminado, deforestado, deteriorado y malsano.
- Bien común, que prevalece sobre el bien individual.
- El de la responsabilidad compartida, principalmente para los alcaldes.

Índice

-

^{6.} La DRAE define Principio como: 3.m. Base, origen, razón fundamental sobre la cual se procede discurriendo en cualquier materia; 6.m. Norma o idea fundamental que rige el pensamiento o la conducta y define Criterio como: 1.m. Norma para conocer la verdad. 2. m. Juicio o discernimiento. Discernir: 1.tr. Distinguir algo de otra cosa, señalando la diferencia que hay entre ella. Para fines de este texto se comprenderá que el principio contiene criterios que permiten discernir señalando diferencias que permiten distinguir algo de otra cosa.

- Igualdad y justicia para todos.
- Buena administración, para lograr la ecoeficiencia de los escasos recursos.
- Unidad del hombre con la naturaleza.

El enfoque basado en la bioética clarifica tácitamente los valores y crea un espacio para alinear los valores locales con aquellos necesarios para una efectiva gobernanza de los bienes naturales, servicios ecosistémicos y ambiente de la subcuenca del rio Villalobos y, especialmente, del lago de Amatitlán a nivel local y global. Sobre todo si se consideran las limitaciones de la cuenca y del país en general para invertir de manera pública y privada

Es fundamental para la buena administración del agua contar con datos fidedignos que permitan medir mejoras, esto se reconoce no sólo en los aspectos relativos al uso (volumen de abastecimiento - generación de aguas residuales - grado de depuración), sino también a aquellos ambientales y climáticos que nos permitan una mayor captación, monitoreo de la contaminación, de la salud pública y determinación de mejora de los ecosistemas vitales.

El tema del registro y la información fidedigna ya lo trabajó el PRACLA fortaleciendo el Sistema de Información Geográfica (SIG) de AMSA con la adquisición de equipo software, hardware, GPS y estaciones meteorológicas, con el objetivo de implementar un plan piloto para el avance del sistema y recolección de datos, así mismo sucedió con el laboratorio el cual fue remodelado, ampliado y se implementó la gestión de calidad del laboratorio y resultados. Los resultados también fortalecen el SIG junto con los resultados que se obtengan de las otras divisiones de esta institución.

Por consiguiente la USAC reitera que con la solución líquida no se mejorará sustancialmente la calidad del bien natural agua del lago de Amatitlán y que deben resolverse las causas que originan la contaminación y no lo efectos. Los recursos remanentes deben utilizarse principalmente para la reparación y puesta en funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas y basuras que actualmente están inhabilitadas.

Referencias bibliográficas

 Asociación Mundial para el Agua (2000) Manejo integrado de recursos hídricos. GWP: Background Papers. Documento Técnico N°
 Disponible en www.gwpforum.org/gwp/library/TAC4sp.pdf



- Autoridad para el Manejo de la Cuenca y del Lago de Amatitlán (2003)
 Plan de Manejo Integrado de la Cuenca y Lago de Amatitlán. PLANDEAMAT.
 Guatemala: AMSA / Presidencia de la República.
- Autoridad para el Manejo de la Cuenca y del Lago de Amatitlán (2009)
 Informe Ejecutivo de Actividades Presentado a la Comisión Del Ambiente,
 Ecología y Recursos Naturales del Congreso de la República. Guatemala:
 AMSA / Presidencia de la República
- Banco Interamericano de Desarrollo (2007) Contrato de Préstamo No.1651/ OC-GU Programa de Recuperación Ambiental de la Cuenca del Lago de Amatitlán (PRACLA) Guatemala: AMSA.
- Basterrechea, M. (1997). El lago de Amatitlán: una década de estudios limnológicos 1985-1995. Guatemala: Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala (1996). Ley de Creación de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán. Decreto 64-96. Guatemala: Congreso de la República
- Asamblea Nacional Constituyente (1985) Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala: Congreso de la República.
- Cordón y Mérida Ingenieros (1997) Proyecto de evaluación del problema de erosión y transporte de sedimentos en la subcuenca del lago de Amatitlán. Guatemala: AMSA.
- Gobierno de Guatemala (2010) Plan de Acción Interinstitucional, para el rescate del lago de Amatitlán. Guatemala: AMSA.
- Gobierno de Guatemala (2011) Política Nacional del Agua y su Estrategia. Guatemala: Segeplan. Accesible en http://www.segeplan.gob. gt/downloads/clearinghouse/politicas_publicas/Recursos%20Naturales/ Pol%C3%ADtica%20Nacional%20del%20Agua%20de%20Guatemala.pdf

- Gobierno de Guatemala (2010) Plan Sectorial Multianual Ambiente y Agua. Guatemala: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Groenfeldt, D. and Schimidt, J. (2013). "Ethics and Water Governance, Research, part of a Special Feature on Global Water Governance: Challenges and Future Scope" En Ecology and Society, 2013, Vol. 18. Rio Grande; Santa Fe, New Mexico. Accesible en http://dx.doi.org/10.5751/ES-04629-180114.
- Instituto Nacional de Estadística (2002) X Censo Nacional y V de Habitación, República de Guatemala. Proyecciones de población 2000-2020.
 Guatemala: INE
- Mora, A. M (2013) Elaboración y ejemplificación de un sistema para la evaluación de proyectos mediante indicadores socioambientales en la cuenca del lago de Amatitlán, Guatemala. San José. Instituto Tecnológico de Costa Rica. Escuela de Química / Ingeniería Ambiental. Tesis de grado.
- Organización de las Naciones Unidas (2002) El derecho al agua (artículos 11 y 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales) Nueva York: Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Observación General nº 15. Accesible en http://www.solidaritat.ub.edu/observatori/general/docugral/ONU_comentariogeneralagua.pdf
- Pape, E. e Ixcot, L. (1998). Economía ambiental y desarrollo sostenible: valoración económica del lago de Amatitlán. Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
- Sarmiento, P. J. (2000). Bioética y medio ambiente: introducción a la problemática bioético-ambiental y sus perspectivas. Colombia: Universidad de la Sabana. Accesible en http://personaybioetica.unisabana.edu.co/index.php/personaybioetica/article/view/811/19

¿La izquierda desarmada? Rearmar a la izquierda¹

Nery R. Villatoro Robledo²

1. La primera versión de este artículo se publicó, con el mismo título, en 2005 en la revista Política y Sociedad, No 43, de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Ahora que el debate sobre la izquierda ha (re)iniciado en el contexto del proceso electoral 2015, algunos de cuyos planteamientos hacen énfasis en la necesidad de construir una fuerza de izquierda "democrática", el autor consideró oportuno publicar una versión revisada y actualizada, en razón de que las ideas expresadas siguen siendo de mucha actualidad. Los acontecimientos económicos y políticos a escala global y nacional, se reflejan en el documento a través de notas a pie de página explicativas o que amplían conceptos e ideas expuestos en el texto original. Además, se agrega una parte al final denominada "A manera de epílogo: 10 años después", en la que, con el propósito de poner el trabajo en el contexto actual, se abordan de manera sucinta y crítica cuestiones relativas al capitalismo hoy, a la lucha político-ideológica que demanda el momento actual y, en consecuencia, a la izquierda y el tipo de izquierda que se necesita para afrontarla; es particularmente crítica con el devenir de la izquierda "institucional", es decir, la izquierda electoral, con su papel durante los dieciocho años de postconflicto y escasas perspectivas que tiene si continúa por ese derrotero.

2. El autor tiene estudios en Historia, es investigador social, analista político y columnista de prensa. Inició en 1979 su militancia de izquierda en la Juventud Patriótica del Trabajo, organización juvenil del Partido Guatemalteco del Trabajo. Con la división de este partido en 1984, pasó a formar parte del Partido Guatemalteco del Trabajo PGT-6 de Enero.

Resumen

Es común, desde hace varios años, hablar de izquierdas, entre las que encontramos desde el rosa más pálido hasta el rojo más intenso; es decir, de la izquierda más moderada a la izquierda más radical. Sin embargo, en este trabajo se aborda desde una perspectiva crítica el discurrir de la izquierda marxista y la izquierda revolucionaria no marxista en los últimos 25 años, el tiempo transcurrido desde el derrumbe del socialismo real en los países del centro y este europeo. Esa izquierda que en América Latina y alrededor del mundo (Guatemala no fue la excepción), luego de la caída del Muro de Berlín sufrió una desbandada de sus militancias; muchos de sus cuadros se convirtieron al liberalismo, a la socialdemocracia e incluso al neoliberalismo, y que, en medio de la confusión, abandonó el marxismo como método de estudio y aprehensión de la realidad, y como guía para la acción. La hipótesis central de este trabajo es que la izquierda marxista, por decisión suya, se desarmó ideológicamente. Frente a ello, se plantea la necesidad de recuperar el marxismo y construir una fuerza política marxista capaz de dar la lucha ideológica y de contribuir a articular un discurso contra hegemónico al discurso neoliberal. En esa idea, en la parte final se hace una crítica a la izquierda electoral (la otrora izquierda revolucionaria que firmó los acuerdos de paz) por haber abandonado el proyecto histórico de la revolución guatemalteca, cuya actividad política se desarrolla en ciclos de cuatro años con el solo objetivo de participar en los procesos electorales.

Palabras claves:

Izquierda, marxismo, democracia, elecciones, neoliberalismo, capitalismo, imperialismo



Is the political left unarmed? Is to be rearmed

Abstract

From a few years ago, it is common to talk about lefts, in which we find from the palest to the most intense red color; in other words, from the most conservative left to the most extreme left. However, throughout this paper the late 25 years of the Marxist left and the revolutionary left history is analyzed, from a critic perspective: the journey from the crumbling of real socialism in the countries of the south and center of Europe. That left that in Latin America and around the world (Guatemala was not the exception), suffered a disbanded of its militancy after the fall of the Berlin Wall; most of its frames became to liberalism, to the social democratic and even to the neoliberalism, and that, in the middle of confusion, abandoned the Marxism as method of study and reality apprehension, and as a guideline for the action. The core hypothesis of this paper is that Marxist left, by its decision, was ideologically unarmed. On the other hand, the necessity to recover Marxism and to build a political strength capable to grant the ideological fight and of contributing to articulate a hegemonic speech different to the neoliberal speech is given. In this sense, in the final part, a critic on the electoral left (the once revolutionary left that signed the peace agreements) for abandoning the historical project of Guatemalan revolution is done, whose politic activity is developed in cycles of four years, where the main objective is just to participate in electoral processes.

Key words

Left, Marxism, democracy, neoliberalism, capitalism, imperialism

Hablar, cada vez con mayor insistencia, hablar, cada vez con mayor insistencia, convencimiento y propiedad, que lo que es cierto para la derecha lo es también para la izquierda: hay *izquierdas* y *derechas*. Lejos quedaron los tiempos en que izquierda se consideraba sólo aquella o aquellas fuerzas políticas que se planteaban como horizonte la transformación profunda, radical, de la sociedad capitalista y la construcción de otro tipo de sociedad que para la izquierda marxista no era otra que la socialista.

Paradójicamente, la derecha radical, la más reaccionaria y conservadora, identificó a todas las corrientes de izquierda con el comunismo. Para ella no hubo punto de distinción entre las corrientes reformistas y las revolucionarias. El resultado en el caso de nuestro país, de lo cual no es ajena toda Latinoamérica, fue la más brutal carnicería dirigida por el Estado contra todas las izquierdas y sus exponentes: desde la izquierda comunista hasta la socialcristiana fueron blanco del terrorismo de Estado inspirado por la Doctrina de Seguridad Nacional, de Estados Unidos.

Aceptando la ineludible realidad y reconociendo que los tonos de la izquierda, hoy como ayer, van desde el rosa más pálido hasta el rojo más intenso, conviene hablar de la izquierda marxista, la ortodoxa inspirada en el marxismo-leninismo soviético y la que se llamó marxista a secas, y de la izquierda que sin autodenominarse marxista es, o fue, revolucionaria, por haber sido éstas las más impactadas por lo que Jürgen Habermas (1992:10-12)



denomina "revolución recuperadora" en los países del socialismo real.³

Abdicación del marxismo

Años antes de que el mundo presenciara con gran perplejidad y desconcierto el desmoronamiento del socialismo en los países de Europa central y del este, cuyo símbolo inequívoco es la caída del Muro de Berlín, ya se comenzaba a plantear la discusión acerca de la

crisis del socialismo real y sus perspectivas. Del llamado "eurocomunismo" de la Europa occidental, donde el marxismo-leninismo no cuajó o influyó poco, emergió una de las críticas más duras y audaces hacia ese socialismo de Estado autoritario. A este tenor, el Partido Comunista Italiano planteaba ya a comienzos de la década de 1960, con la tesis del "compromiso histórico", la necesidad de su propia transformación (Saldívar 1990:150 y 151).

Se trata de una crítica hacia el modelo de socialismo instaurado en aquella región del mundo, y hacia el modelo de partido único (*vanguardia de la clase obrera*) llamado a dirigir la transformación de la sociedad capitalista y la construcción de la sociedad socialista.

De manera que cuando el Muro de Berlín se desplomó esa discusión no era nueva. Sin embargo, fue ese momento un punto de inflexión tanto en el curso que tomaría la historia, a pesar de los cánticos que anunciaban su trágico fin,⁴ como en el curso e intensidad de la discusión sobre el socialismo y las posibilidades de transformación del capitalismo.

Índice

^{3.} Habermas entiende por "revolución recuperadora" o "retrospectiva" los movimientos sociopolíticos ocurridos en los países del socialismo real del centro-este europeo, que en el caso concreto de Alemania oriental pretendía "recuperar lo que durante cuatro décadas separó el lado occidental y el lado oriental..." "En la medida en que debe permitir el retorno al Estado democrático de derecho y el vínculo con el occidente capitalista desarrollado, la revolución recuperadora se orienta por modelos que, de acuerdo con la lectura ortodoxa, ya fueron superados por la revolución de 1917... un rasgo peculiar de esa revolución recuperadora [es]: la casi total falta de ideas innovadoras y prometedoras". Esta interpretación habermasiana de revolución, sin embargo, parece considerar un hecho de tal naturaleza a partir de la sola idea de la transformación, sin considerar si esa transformación representa un avance o un retroceso. En el caso de las "revoluciones recuperadoras" en Europa central y del este no puede negarse que la transformación en el ámbito de lo político devolvió a aquellas sociedades cierta dosis de libertad y de democracia que la *nomenklatura* partidaria dirigente del socialismo autoritario les arrebató; pero hay que tener claro que esa libertad y esa democracia no permiten cuestionar más allá de ciertos límites las relaciones sociales y de producción del capitalismo. En el plano de la economía esas "revoluciones recuperadoras" supusieron el inicio del proceso de instauración de la economía capitalista neoliberal, con altos costos sociales.

^{5.} Al respecto del fin de la historia véase Fukuyama (1992). También puede consultarse el artículo del mismo autor "El fin de la historia", disponible en su versión electrónica en: http://firgoa.usc.es/drupal/files/Francis%20 Fukuyama%20-%20Fin%20de%20la%20historia%20y%20otros%20escritos.pdf

Huelga decir que en ese momento presenciamos con asombro el inicio de un período de desbandada y dispersión de las filas de la izquierda, sobre todo de la que habiendo sido fiel seguidora y defensora del socialismo real y del marxismo-leninismo vio impotente el derrumbe de su utopía. Ese aluvión de desbandada y dispersión se apreciará con mayor fuerza y no menos desilusión en América Latina. La izquierda guatemalteca, naturalmente, no fue ni es ajena a ese fenómeno.

De allí para acá, las filas de esa izquierda se han ido mermando poco a poco, amén de que ésta en muchos países cayó en el inmovilismo del que recién parece mostrar intentos de recuperación. En unos países más que en otros, la negación del marxismo y la aceptación implícita o explícita que más allá del capitalismo no existe sociedad posible, incluso un post-capitalismo apenas diferente de aquél, toma por asalto las trincheras de esa izquierda.

Luego, la metamorfosis político-ideológica desde el marxismo a un pensamiento de derecha neoliberal, o liberal, o socialdemócrata, se ha convertido en algo tan frecuente que el temor de los inconversos hasta ahora ya no es siquiera haber perdido la utopía que les hacía caminar, sino el poder encantador del neoconservadurismo que diezma, quien

sabe si inexorablemente, las filas de una izquierda que aún no encuentra una nueva utopía y el camino que la haga avanzar, a pesar de las esperanzadoras experiencias que recientemente han empezado en el sur de nuestro continente (exitosas o no en la gestión del gobierno aún es temprano para evaluar).⁵

5. Diez años después se puede afirmar que las experiencias del sur de América Latina (la brasileña, la boliviana y la venezolana las más destacadas), son proyectos que pueden identificarse con lo que se ha llamado postneoliberalismo. Son proyectos que parten de una profunda crítica al neoliberalismo, al capitalismo neoliberal, que en buena medida han conseguido salir de la órbita de influencia y control de las grandes corporaciones transnacionales. Su base de sustentación es el control estatal de los recursos y bienes naturales de sus respectivos países, y su aprovechamiento con fines de interés social. Pero no son proyectos (salvo quizás en alguna medida el venezolano y el boliviano), que se planteen, hasta ahora, la transformación del capitalismo y la edificación de un nuevo tipo de sociedad donde los medios de producción sean propiedad social; se encaminan más bien hacia un desarrollo capitalista independiente de las potencias capitalistas tradicionales, independiente de los monopolios globales. Samir Amin (s/f) lo llama desconexión: "(...) se trata de un cambio estratégico, que involucra al Estado en un proceso de distanciamiento con los intereses de los monopolios imperialistas, y de reorientación hacia enfoques de un desarrollo con autodeterminación". Quizás los casos más ilustrativos son el brasileño y el venezolano: Brasil se ha convertido, dirigido por la izquierda aglutinada en el Partido de los Trabajadores de Lula, en potencia capitalista regional, una potencia capitalista "emergente secundaria", para decirlo con palabras de Samir Amin (s/f). El caso venezolano ofrece ciertas particularidades, al frente del cual se colocó un sector del ejército dirigido por Hugo Chávez opuesto al neoliberalismo encabezado por Carlos Andrés Pérez, planteando un socialismo del siglo XXI que aún no está muy claro en qué consiste, pero que ha venido impulsando un proyecto de desarrollo independiente. Todas esas experiencias, sin embargo, no se han planteado la transformación profunda del capitalismo; en la forma de producción de riqueza no son muy diferentes de éste, pero sí se diferencian, y mucho, en su redistribución.

Por supuesto que lo que hoy ocurre con la izquierda y lo que ocurrió con el socialismo real sería inexplicable sin considerar lo que provocó la llamada revolución neoconservadora de principios de la década de 1980⁶ que supo capitalizar a favor suyo la crisis del socialismo real, e hizo lo que hacía falta para que éste se desplomara: la alianza Reagan-Juan Pablo II-Lech Walesa (dirigente sindical que llegaría a ser presidente polaco) fue fundamental para romper la cadena del socialismo por el eslabón más débil: Polonia, donde la crisis de la economía socialista era más profunda. Naturalmente, las condiciones internas de éste y de todos los países del socialismo real eran propicias para que ello aconteciera.

Más allá del derrumbe de aquel modelo de socialismo, la Perestroika ha tenido, entre otras, la consecuencia de que la izquierda se quedó desarmada ideológicamente; aún más, la izquierda se privó por decisión propia del marxismo como herramienta científico-metodológica de interpretación y estudio de la realidad. No se trata tan sólo de la "utopía desarmada"; se trata de que, junto a ella, buena parte de la izquierda o toda ella abdicó del marxismo. Y esto por la

falsa interpretación aceptada en muchos casos sin remilgo alguno, de que el fracaso del socialismo (real) era también el fracaso del marxismo. Fue uno de los costos que pagó la izquierda como resultado del camino de la reestructuración del socialismo emprendido por Gorbachov y el PCUS en la extinta Unión Soviética.

De haber sido el marxismo la herramienta científica y teórico-metodológica (por más que se caiga en la tentación de restarle méritos como tal y a pesar de que éste se asumió como un dogma) en la que la izquierda marxista latinoamericana sustentó su interpretación de la realidad de los países de esta parte del hemisferio occidental, de las relaciones internacionales y de la correlación de fuerzas a escala mundial; de haber sido el inspirador de su proyecto político transformador, pasó a ser un desecho del que aun ahora medio mundo reniega y rechaza. Muchos cambiaron el marxismo reducido a doctrina oficial de los Estados socialistas por una especie de nueva ideología: la de la posibilidad de humanizar el capitalismo o, peor aún, la del triunfante neoliberalismo, cuya crisis hoy es incuestionable.

Junto a la abdicación del marxismo algunos sectores de la izquierda latinoamericana, la guatemalteca incluida, renunciaron a la lucha y al compromiso por construir



^{6.} La revolución conservadora fue capitaneada por Ronald Reagan desde Estados Unidos y Margaret Tatcher desde Inglaterra.

sociedades esencialmente diferentes, o ya sólo diferentes al capitalismo que bajo la conducción del neoliberalismo ha acentuado la pobreza y extrema pobreza en todos los rincones del planeta, al tiempo que acelera la concentración y centralización del capital. Incluso se ha llegado a plantear la necesidad de una cooperación de la izquierda con la derecha en aras de la democracia capitalista.

En Guatemala, la abdicación del marxismo se ha hecho acompañar por un proceso de fragmentación de la izquierda. Fragmentación que afecta a las distintas izquierdas y que ha dejado sola, por un lado, a la que en algún momento fue llamada "izquierda oficial" (la que rubricó los acuerdos de paz y que hoy también se encuentra fragmentada), y por otro, a un conjunto de pequeñas agrupaciones, algunas de las cuales se autodefinen como "nueva izquierda" por contraposición a aquélla. Todas, sin embargo, definen su condición de izquierda por contraposición a las derechas.

Conviene en este punto hacer una acotación. Estas fracciones o grupos u organizaciones de izquierda cuyo tronco común fue el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), representaron expresiones tan variadas como distantes: desde el marxismo comunista y pro soviético del PGT hasta un guevarismo "anticomunista" del EGP. No obstante, su denominador

común en el pasado fue el proyecto transformador de la sociedad guatemalteca que enarbolaron.

En rescate del marxismo

Con justa razón, gran parte de la crítica del marxismo tiene asidero en la ortodoxia y el dogmatismo promovidos desde la Academia de Ciencias de la extinta Unión Soviética, que elevó a categoría de principios bíblicos la parte histórica del materialismo e hizo del determinismo uno de los ejes centrales de la filosofía marxista de la historia. El marxismo, al que quizás su propio inspirador hubiese llamado de otra manera, fue convertido así en la antítesis de la dialéctica marxista, pues permaneció estático en su interpretación de los fenómenos sociales.

A no ser que se peque de terquedad y empecinamiento, nadie puede afirmar hoy que el marxismo del decimonono y el del siglo XX permanece incólume frente a los cambios económicos, sociales, políticos y culturales por los que ha discurrido la humanidad en los últimos cien años. El mismo Marx, si bien abordó el asunto del imperialismo entendiéndolo como un estadio de desarrollo del capitalismo, no pudo explicarlo como lo haría Lenin años más tarde. El mismo triunfo del socialismo en uno de los países más



atrasados de Europa a comienzos del siglo XX, la Rusia de los zares, cuestionó el planteo marxista acerca de que el socialismo sería consecuencia del desarrollo de las fuerzas productivas en los países capitalistas más avanzados.

Sin embargo, a no ser que la metamorfosis a la que se alude páginas atrás hubiese llegado a tal punto, nadie puede negar que el marxismo constituye hoy día no sólo una herramienta científica y teórico-metodológica válida y de gran utilidad para entender y explicar los fenómenos sociales de nuestro tiempo, sino también una herramienta orientadora de la práctica política de la izquierda. Algunas cuestiones argumentan a favor de lo que se afirma.

Cierto es que asuntos como el de las clases sociales no son hoy como lo eran hace un siglo y que la categoría marxista de proletariado se ha diluido frente a la mayor importancia que ha adquirido la economía de servicios en los países "centrales" y a la fragmentación de la producción industrial hacia países "periféricos" por múltiples razones (entre ellas los bajos salarios con lo cual se incrementa el margen de ganancia, la plusvalía). A pesar de ello, a la luz del marxismo es perfectamente posible entender este fenómeno que, por otra parte, no lleva consigo la desaparición de las

clases sociales; antes bien, reafirma que las capitalistas son sociedades en las que la diferenciación de y entre las clases sociales es fundamental en el asunto no menos complejo de la desigualdad social, y que la lucha entre ellas es parte vital de la historia.

Desde un ángulo más general, el marxismo ofrece una interpretación y explicación de la naturaleza del capitalismo en su carácter de formación económico-social como ninguna otra corriente del pensamiento científico. La teoría del valor de Marx es fundamental para entender la dinámica de la ganancia y, por lo tanto, de acumulación del capital.

La filosofía marxista de la historia posiblemente peque en su visión lineal y determinista del proceso histórico, entendido como "un algo" que se dirige inexorablemente hacia un lugar predeterminado. La misma idea marxista de progreso se sintetiza en el paso ininterrumpido de las sociedades por diferentes estadios de desarrollo, desde el comunismo primitivo hasta el comunismo, cada uno superior que el anterior.



El colapso del socialismo real puede asumirse quizás como un hecho que contradice la concepción marxista de la historia. No obstante, ni el positivismo ni el historicismo ni menos aún el posmodernismo, ofrecen una visión más convincente. Antes bien, el posmodernismo, que destruye paradigmas, leyes y utopías, presenta al capitalismo como ese estadio último y superior del desarrollo económico, social y cultural de la humanidad: es, según pregona, el fin de la historia, y llega al absurdo de afirmar que todo es digno de ser historizado, desde "la historia de la *papa*" hasta la "historia del papado".

A pesar de que mucho más puede plantearse respecto de su vigencia, son estos comentarios apenas una incipiente y elemental argumentación en pos del marxismo y de su rescate por la izquierda, con mayor razón ahora que *las derechas*, sobre todo la neoliberal, pretenden monopolizar la *verdad* (*su* verdad) y le roban a la humanidad incluso su derecho a soñar con una sociedad mejor que la actual; con mayor razón también si se considera que el programa de la

socialdemocracia no ha sido la respuesta a los cada vez más complejos y graves problemas sociales.⁷

Habermas (1992:21-24 y 26), a pesar de su dura crítica del marxismo, luego de recordar "algunos aspectos, bajo los cuales se hizo patente cuanto Marx y sus seguidores inmediatos permanecieron prisioneros, a pesar de toda la crítica del primer socialismo, del contexto de nacimiento y del formato reducido del primer industrialismo", reconocerá más adelante que sus objeciones críticas constituyen la plataforma a partir de la cual "se puede cosechar estímulos de la tradición marxista".

La experiencia histórica debería enseñar, si de algo sirve la historia, que la izquierda debe ser, ahora más que nunca, creativa; y que a la luz del marxismo puede aprehender y explicar fenómenos tan complejos como el de la globalización hoy capitaneada por el neoliberalismo, la nueva configuración de las clases sociales y el papel de éstas en un proceso de transformación social, entre otros.



^{7.} Más aún, la socialdemocracia, la vieja socialdemocracia, se ha convertido en el mejor aliado del capitalismo neoliberal y de su globalización. Francia, España, Inglaterra, acaso expresen de mejor forma cómo la socialdemocracia y los conservadores se han aliado para garantizar que el modelo neoliberal del capitalismo sobreviva.

Pero la izquierda debe, sobre todo, devolver al marxismo lo que acaso le distinga de otras corrientes de pensamiento: su concepción de cambio, de movimiento en la interpretación y explicación de los fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales.

Existencia y necesidad de la izquierda. La derecha también existe

El argumento ya aludido acerca de que el fracaso del socialismo real es también el fracaso del marxismo parece llevar implícita la tentación de afirmar que, con ellos, la izquierda ha desaparecido, al menos la izquierda marxista; o cuando menos que ésta ha de conformarse con cohabitar con las derechas cambiando el horizonte transformador que la guió por un "reformismo" que corrija los errores del capitalismo.

Curiosamente es la derecha, o cierto tipo de expresión política de derecha que se alza vencedora, la que no se cansa de repetir que en el mundo actual, tan distinto al de hace dos décadas, no cabe ya seguir hablando de derecha e izquierda. La extrema polarización entre estas dos corrientes

políticas habría concluido como corolario al derrumbe del socialismo real.

Lo más asombroso es que hay quienes, salidos de las filas de la izquierda marxista y revolucionaria, asumen tal falsedad sin empacho alguno concediendo razón, sin apenas percatarse, a los que todavía hoy pregonan que la extrema polarización social que se experimentó en casi toda Latinoamérica fue la consecuencia lógica de la confrontación este-oeste y que, por consiguiente, niegan que ésta haya sido provocada por causas estructurales internas que pueden sintetizarse en la extrema desigualdad social que todavía hoy caracteriza a los países latinoamericanos.

A pesar del trauma que supuso la caída del Muro de Berlín, a pesar también de que se abdicara del marxismo, y a pesar de que, en el caso guatemalteco, haya una escandalosa fragmentación y atomización, la existencia de la y las izquierdas no acepta objeción de ninguna naturaleza ni en Guatemala ni en ninguna parte del mundo.



La existencia de la izquierda en sus diferentes vertientes no sólo es real, sino, además, se plantea como una necesidad ante la urgencia de los cambios que demanda la humanidad; ante el inobjetable y amenazante poder de la derecha neoliberal, y ante el amenazante y peligroso fortalecimiento del imperialismo.

Negar, por tanto, la existencia de la izquierda y negar la necesidad que hay de ella más allá de una simple fuerza moral en que peligra convertirse si no se asume como fuerza con una propuesta transformadora, es caer en el círculo con el que se busca encerrar el pretendido fin de la historia.

Contra el supuesto funeral de la izquierda y la resurrección de la derecha (*izquierdas y derechas*) que se esconde detrás de aquella falacia, se han alzado voces que desde diferentes perspectivas alertan sobre los peligros que encierra tal afirmación. Con una argumentación tan simple como clara, Norberto Bobbio (2001:188) plantea que negar que tenga sentido hablar de izquierda y derecha significa creer, contra lo que acontece todos los días, que carezcan de sentido "las interpretaciones antagónicas de la realidad y de la acción a ser analizadas y que, por tanto, haya venido a menos la posibilidad de seleccionar una alternativa u otra".

Ante la creciente desigualdad social y la brecha cada vez más grande que separa al Norte y al Sur, la búsqueda y lucha por la igualdad y la equidad diferenciará siempre a la izquierda de la derecha, empecinada ésta en lo contrario: la inequidad y la desigualdad disfrazada de "diversidad". Es lo que distingue a izquierda y derecha (Bobbio 2001:188-189). Porque en realidad, la desigualdad disfrazada de "diversidad" no expresa sino las relaciones sociales de dominación y de explotación que caracterizan a sociedades como la guatemalteca, y que la derecha neoliberal reduce a la elegante expresión de "falta de oportunidades". O como afirma Roitman Rosenmann (2004), la izquierda

es una lucha contra la esclavitud y, a la par, es una búsqueda por construir la igualdad en la práctica radical de la democracia. Se presenta como un proyecto ético de vida. No es una propuesta económica de gestión empresarial fundada en la ganancia del capital, el egoísmo, el lucro y la alienación del ser humano. Eso se llama capitalismo. En ello radica la diferencia que separa a la izquierda de la derecha.

No es cuestión, sin embargo, de plantear la innegable existencia de izquierda y derecha dicotómicamente, pues aunque éstas se ubican en polos contrarios, en medio de



las dos hay una gama tan variada de expresiones y matices, por lo que hablar de las izquierdas y las derechas refleja con mayor propiedad la realidad actual de la política. Pero hablar de *izquierdas y derechas* implica reconocer que mientras más se acerquen hacia el centro las diferencias entre una y otra, son menos distantes y menos perceptibles.

La existencia de las izquierdas se hace patente más allá de las formaciones partidarias, que luego de la finalización de los conflictos armados allá donde los hubo y del retorno de la "democracia" burguesa en países que sufrieron crueles dictaduras, se insertaron en la vida política legal en el marco del sistema de partidos políticos, o volvieron a ocupar los espacios que a consecuencia de las dictaduras tuvieron que dejar como mecanismo de sobrevivencia.

Por ello es que ahora suele diferenciarse entre la *izquierda institucional* ⁸ y la *izquierda social* (Figueroa, 2004a). Incluso, es oportuno considerar que, sobre todo en América Latina,

la mayor oposición al modelo de globalización que impulsa el neoliberalismo proviene de los llamados "movimientos sociales", y que entre éstos son los movimientos campesinos los que han cobrado mayor fuerza y protagonismo por la amplitud de sus movilizaciones. En el sur de nuestro continente grandes movilizaciones campesinas se han desarrollado en Brasil, Paraguay, Bolivia, Colombia, Ecuador; en Centroamérica, El Salvador y Guatemala, y hacia el norte, en México. De tal forma que, como plantea James Petras (1997), en estos movimientos puede ubicarse un resurgimiento de la izquierda en esta parte del hemisferio occidental, desde donde se hace frente al proyecto neoliberal.9



^{8.} Se denomina *izquierda institucional* a la izquierda revolucionaria aglutinada en la URNG que negoció y firmó en 1996 los acuerdos de paz con el gobierno, la que posteriormente se transformó en partido político legal y que de aquel momento al presente ha participado en todos los procesos electorales. Es la izquierda que plantea la vía electoral para acceder al ejercicio del gobierno y a cargos de elección popular tales como diputaciones y alcaldías.

^{9.} En los últimos años han cobrado fuerza los movimientos de resistencia que tienen, al menos, las siguientes características fundamentales: 1) son los espacios desde los cuales se desarrolla la lucha anticapitalista, principalmente contra el extractivismo y los monocultivos para producción de agrocombustibles; 2) no son movimientos clasistas puesto que su composición es heterogénea, diversa; más bien son movimientos pluriclasistas; 3) la participación de las mujeres es esencial, destacada; 4) son movimientos que ponen como centro de su lucha la defensa del territorio y de los bienes naturales que se encuentran en éste, incluidos los recursos del subsuelo; 5) con ellos ha emergido la comunidad como sujeto social; 6) como síntesis de lo anterior, en estos movimientos se ponen de manifiesto dos contradicciones fundamentales del capitalismo: la contradicción capital-trabajo y la contradicción capital-naturaleza. La contradicción capital trabajo porque, si bien son movimientos pluriclasistas, es allí donde se materializa la lucha de clases; la contradicción capital-naturaleza se pone de manifiesto en la defensa del territorio y la oposición a la mercantilización de los bienes o recursos naturales de naturaleza pública.

Sin embargo, aunque en la mayoría de los casos se trata de movimientos que guardan y son celosos de su autonomía respecto de la izquierda partidaria, la separación entre izquierda institucional e izquierda social es de utilidad para distinguir entre dos formas de organización, de conducción y de lucha, mas no para distinguir en el sentido y objeto de ésta, pues son izquierdas que plantean una lucha política de resistencia al neoliberalismo interno y al neoliberalismo en su expresión global. 10 Es preciso anotar que también ambas izquierdas guardan en su seno a diferentes vertientes ideológicas y, por lo que a Guatemala respecta, la izquierda social es quizás la mayor exponente del sectarismo.

En Guatemala, la llamada "izquierda social" se ubica, además de en las organizaciones y movimientos campesinos, en una serie de organizaciones sociales que si bien es cierto enarbolan reivindicaciones propias, vinculan éstas con la lucha política contra el neoliberalismo: tratados de libre comercio, apertura a la inversión de capital externo (caso

de la minería), ecología y medio ambiente, entre otros. De tal forma que esta izquierda se encuentra mucho más activa y mejor organizada que las expresiones de izquierda aglutinadas en asociaciones políticas o partidos políticos.

Esta última izquierda tiene puestos los ojos más en los procesos electorales que en la lucha política cotidiana que hace frente al neoliberalismo, aunque un buen contingente de sus cuadros medios participe también dentro de la izquierda social. En ese sentido, se plantea para aquélla la necesidad de salir del anonimato al que ha sido empujada y que ha aceptado con cristiana resignación. No basta con que levante la mano para ser vista; es preciso que asuma como propias las demandas de transformación social y, más aún, la lucha política por alcanzarla.

Los retos de la (¿nueva?) izquierda

En el momento actual resulta difícil y complejo abordar los retos de la izquierda, tanto la marxista como la revolucionaria no marxista. Sin duda, luego de la experiencia histórica de más de siete décadas de los regímenes socialistas, los retos de esas izquierdas no son pocos y afrontarlos demanda de



^{10.} Hoy día, la izquierda institucional está centrada en la lucha política legal reducida a los procesos electorales, obviando otras formas de lucha que, estando inscritas en lo que se acepta como "legal", son esencialmente anticapitalistas y revolucionarias. Su objetivo es alcanzar cargos de elección popular, no necesariamente para impulsar desde ellos aquel proyecto histórico transformador, que pareciera haberse abandonado, sino para participar de la gestión y administración del capitalismo.

ellas una gran dosis de creatividad y objetividad para que en su nueva andadura por la ancha alameda de las luchas políticas y de la lucha revolucionaria no cometa los mismos errores de antaño. Son muchos los retos y tampoco es fácil plantear cuál o cuáles son los más importantes. Sin embargo, hay algunos que no deberían pasar inadvertidos por la fuerza de la evidencia, los cuales se trata de abordar en las páginas siguientes.

La renovación de la izquierda

Se ha vuelto moda aseverar que la renovación de la izquierda es una condición indispensable para superar la crisis que la agobia desde años antes que el socialismo real saltara en mil pedazos. Es pertinente, ante ello, dejar planteado qué entendemos por tal cuestión.

Primero. Se ha afirmado con frecuencia y con mucha razón, sobre todo a partir del derrumbe del socialismo real (Uchoa, 1982; Habermas, 1992; Petras, 1997), que la izquierda marxista y la revolucionaria se han distinguido por el dogmatismo que ha guiado su práctica política y su interpretación de los fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales, trasladando mecánicamente modelos interpretativos acertados para ciertos países

(europeos, por ejemplo) para entender la realidad de los países latinoamericanos que, además de ser diferentes de aquéllos, guardan grandes diferencias entre ellos.

Si bien es cierto que los países latinoamericanos tienen muchas cosas en común y muchos parecidos, Uchoa (1982) tiene mucha razón cuando plantea que el continente latinoamericano no es una región geográfica que pueda servir para "generalizaciones indiscriminadas" puesto que hay una "falta de similitudes políticas entre Brasil y Haití, entre México y Paraguay, o entre Nicaragua y Argentina". El desarrollo del capitalismo en estos países es diverso y desigual y el grado de dependencia y sus relaciones con los denominados países "centrales" o desarrollados tienen diferentes grados y distintas características.

En tal sentido, la izquierda marxista, y la revolucionaria, tienen ante sí el reto de romper con el dogmatismo. 11 Ello, no obstante, no implica el abandono del marxismo sino, por

Índice

^{11.} Al respecto, Jefferson Oliveira Goulart (1996) al referirse al "ascenso del fenómeno neoliberal" afirma que "las izquierdas fueron prisioneras de paradigmas obsoletos e insostenibles, pues no advirtieron la profundidad de las transformaciones en curso, aceptaron el terreno de la propaganda doctrinaria frente al cual no disponían de argumentos mínimamente convincentes y no se reciclaron ni asumieron un perfil destacadamente propositivo, se confundieron con la defensa del statu quo".

el contrario, la reafirmación de su validez pero desde una perspectiva creadora. Con ello, la izquierda contribuiría a devolver al marxismo uno de sus aspectos esenciales del que ha sido despojado por el dogmatismo: la crítica. Porque el marxismo es esencialmente crítico, aunque en razón de la experiencia del socialismo real se le considere, como lo hace Oliveira Goulart (1996:117), una matriz teórica petrificada.

Esto, contrariamente a la abdicación del marxismo, es una reafirmación de su validez y de su potencial creador. No es, tampoco, un revisionismo en el sentido de la imputación que se hizo a muchos marxistas que se atrevieron a levantar la voz contra el dogma. Si el marxismo es esencialmente crítico, debe tener la capacidad de reinterpretar y explicar la realidad actual.

Segundo. La izquierda ha pecado de antidemocrática y autoritaria, y ello le ha llevado a cometer múltiples errores. El centralismo democrático de partidos comunistas y el verticalismo de las organizaciones político-militares, condujeron a una práctica política que en el seno de estas organizaciones llevó a condenar las diferencias y divergencias

políticas internas como movimientos fraccionalistas y de traición. Incluso hay casos, por ejemplo en Guatemala y El Salvador, en que estas divergencias dieron paso a trágicos desenlaces.

Una de las consecuencias de este autoritarismo fue que frenó el desarrollo político, ideológico e intelectual de la izquierda, acentuando el valor del dogma por encima de la creatividad y de la crítica.

En la Unión Soviética el autoritarismo, ya no sólo de la izquierda, sino del modelo de socialismo construido en aquel país, produjo grandes purgas que ya salieron a la luz durante el XX Congreso del PCUS en 1956, luego de la muerte de Stalin.

El culto a la personalidad hacia el secretario general o hacia el comandante en jefe, fue la expresión más dramática y, paradójicamente, jocosa de ese autoritarismo que concedía al dirigente principal la verdad y el poder absolutos.

Ante esas prácticas del pasado, el desarrollo y aceptación de las corrientes internas y la formación de dirigentes con vocación de dirección colectiva, son condiciones ineludibles para el desarrollo político de las izquierdas, con mayor razón



de la izquierda marxista si quiere efectivamente tener futuro y si de verdad quiere jugar un papel de importancia en la lucha política. La izquierda social, naturalmente, no escapa a ello.

Tercero. La izquierda debe redefinir sus relaciones con las organizaciones sociales, con ese denominado movimiento social. El trabajo de masas del pasado que instrumentalizó y convirtió a las organizaciones sociales en caja de resonancia y "correa de transmisión" de las izquierdas, debe dar paso a una nueva forma de ver y de relacionarse con las organizaciones sociales. Más aún cuanto que esas organizaciones hoy más que nunca defienden su especificidad y su autonomía; más incluso si se acepta el hecho innegable que éstas constituyen lo que se ha denominado "izquierda social".

La renovación de la izquierda marxista, entonces, no consiste en abandonar el marxismo sino, por el contrario,

en enarbolar y arropar su práctica política y sus esfuerzos interpretativos de la realidad de nuestros países en un marxismo congruente con los postulados acerca de la transformación; en un marxismo crítico y capaz de renovarse. La renovación consiste también en el abandono de métodos de conducción y de dirección que fomentaron y cultivaron el autoritarismo, negaron la democracia interna e hicieron del culto a la personalidad la expresión máxima de una pretendida y falaz infalibilidad de la *nomenklatura*. La renovación de la izquierda, asimismo, debe sustentarse en nuevas formas de relacionarse con las organizaciones sociales, incluidas las organizaciones de los trabajadores, respetando y aceptando su especificidad.

Un proyecto político transformador

Pero la renovación de la izquierda no implica el abandono del proyecto político transformador. Por el contrario, significa la reafirmación de éste. Si la izquierda marxista y la izquierda revolucionaria no se plantean transformar el mundo del capitalismo, que es lo mismo que decir terminar con la división de la sociedad en clases y la erradicación de la desigualdad social, económica y política, y por el contrario asumen como proyecto un reformismo más o menos superficial, lo que equivale a plantear la falacia



ad Nacional

de la "humanización del capitalismo", no serán sino expresiones de izquierda más cercanas al liberalismo o a las socialdemocracias del occidente europeo, hoy aliadas defensoras incondicionales del capital.

Por supuesto que para países como el nuestro la vieja socialdemocracia ya supondría un avance sustancial respecto al neoliberalismo hegemónico; pero aun así esa socialdemocracia no deja de estar más cerca del liberalismo y más alejada de un proyecto transformador del capitalismo.

Partiendo de esto, parece evidente que en las condiciones presentes, que serán en lo fundamental las mismas en el corto y mediano plazos, la lucha política de las izquierdas marxista y revolucionaria ha de desarrollarse en el marco del sistema político y a través del sistema de partidos políticos y que su objetivo tendrá que ser alcanzar el gobierno, que no el poder; es decir, será una lucha esencialmente electoral. Pero la lucha electoral no debe significar el abandono de otras formas de lucha de acuerdo a las circunstancias, y la gestión del gobierno no debe ser un fin en sí mismo, sino un medio para impulsar los cambios planteados en el proyecto transformador. 12

En otras palabras, si las izquierdas marxista y revolucionaria no trascienden el simple juego de la "alternancia" en la gestión gubernamental, seguramente el proyecto político que enarbolen no será transformador, sino uno mediante el cual busquen participar de la gestión del capitalismo. Que el pragmatismo del "¿qué se puede hacer aquí y ahora?", o diferenciar "lo posible de lo deseable" no constituyan un freno a sus aspiraciones transformadoras. Después de todo, como afirma Roitman Rosenmann (2004) "la izquierda en toda su dimensión política, social e intelectual se constituye históricamente como una alternativa a la explotación del ser humano".



^{12.} En las circunstancias en las que se encuentra la izquierda electoral hoy día, lo electoral como vía para acceder al gobierno se ha agotado. Una simple revista de lo acontecido de 1995 (cuando la izquierda participó en el proceso electoral a través del Frente Democrático Nueva Guatemala, FDNG) para esta fecha, nos muestra que la izquierda ha venido de más a menos: en 1995 obtuvo el 7,7% de votos, casi los duplicó en 1999 obteniendo el 13,64%; sin embargo, desde entonces ha tenido una caída en picada con 7,43% en 2003, 5,8% en 2007 y 3,25 en 2011. De 9 diputados en 1999 bajó a 2 en 2011. Pero el principal problema no es éste, sino que la izquierda electoral se ha enredado en un círculo vicioso de cuatro años de duración: empieza al finalizar un proceso electoral, y termina con el desenlace del siguiente. Es el círculo del cuatrienio. Es decir, la izquierda electoral vive para participar en los procesos electorales, no más. Véase, a este respecto, la parte que se ha agregado al final de este breve ensayo: "A manera de epílogo: 10 años después".

Imaginar un nuevo tipo de sociedad

Estas izquierdas deben tener la suficiente capacidad para imaginar una sociedad esencialmente diferente a la actual; un nuevo tipo de sociedad. Es claro que hablar hoy de socialismo parece, en el mejor de los casos, una terquedad sin fundamento.

Sin embargo, la fallida y traumática experiencia del socialismo real no hace del capitalismo el mejor modo de producción; menos aún puede hacer de éste una especie de aspiración conseguida. Tampoco, como afirma Fukuyama, "el fin de la historia" porque la democracia liberal y más aún la neoliberal, no pueden ser la aspiración última ni de quienes se plantean la igualdad como horizonte ni de los miles de millones en el mundo que sufren la desigualdad ni del 54% de la población guatemalteca que vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

Como afirma Saldívar (1990:154) "postsocialismo o postcapitalismo, no importa cómo nombremos al sistema del futuro", pero éste debe ser profundamente democrático (no la democracia electoral a la que se reducen el liberalismo y el neoliberalismo); debe ser un sistema en el que la igualdad y la equidad entre los diversos (no la desigualdad e

inequidad entre ellos) sea la característica fundamental de las relaciones sociales.

Igualdad y equidad que necesariamente deben trascender a todos los órdenes de la vida social. La fracasada *tercera vía* imaginada por Anthony Giddens que puede sintetizarse en la expresión "ni mucho Estado ni mucho mercado" no puede ser una alternativa de "sistema del futuro"

Si las izquierdas marxista y revolucionaria no son capaces de imaginar una sociedad, un sistema esencialmente diferente al actual, en el que la explotación de la fuerza de trabajo no sea el bienestar de una minoría, en el que los medios de producción no sean monopolio de un puñado de personas y en el que la democracia abarque y beneficie a todos por igual; si no es capaz de ello, estas izquierdas no tienen ninguna razón de ser y carecen de futuro.

Si, por el contrario, asumen un proyecto transformador, son capaces de imaginar ese tipo de sociedad esencialmente diferente y luchan por ella, estas izquierdas tienen mucho futuro. Oliveira Goulart (1996:118), refiriéndose al desafío de las izquierdas, sostiene que hoy

mantienen su actualidad dos banderas centrales: a) (re)adoptar un comportamiento esencialmente



transformador, es decir, formular una plataforma de reformas radicales que incidan sobre el Estado, la sociedad, la economía y la política en la perspectiva de una progresiva igualdad social; b) afirmar un compromiso definitivo y radical con la democracia, tomada como valor procedimental, medio y fin.

Esa sociedad esencialmente diferente debe ser la nueva utopía que guíe la acción de las izquierdas.

Izquierdas y antiimperialismo

La voracidad y la rapacidad del imperialismo (categoría satanizada y exiliada del lenguaje incluso de las izquierdas),¹³ impone a éstas la necesidad de re-enarbolar las banderas de la solidaridad y de la lucha antiimperialista.

El mundo de nuestros días presencia con perplejidad la existencia de un imperialismo voraz, agresivo y peligroso como nunca antes. En febrero de 1991, finalizada la guerra del Golfo Pérsico (*la Tormenta del desierto*) George Bush padre, en ese entonces presidente de Estados Unidos, delineó el camino del mundo de la posguerra fría en su discurso sobre el estado de nación ante el Congreso de ese país.

título "La desconexión en tiempos de implosión del capitalismo global" (s/f, revista ALAI), afirma: "Mi tesis sobre la naturaleza del sistema capitalista contemporáneo - que de modo más modesto la llamaré «hipótesis» porque está abierta a discusión-, es que hemos entrado en una nueva fase del capitalismo monopólico, se trata de una etapa cualitativamente nueva, pautada por el grado de centralización del capital, cuya condensación llega a tal punto que, hoy en día, el capital monopólico lo controla todo. (...) es a partir de los años 1970-1980 que despunta una etapa cualitativamente nueva, pues antes existía [el capital monopólico] pero no lo controlaba todo. En la actualidad, ya no existe ninguna actividad económica capitalista que sea autónoma o independiente del capitalismo monopólico, éste controla todas y cada una de las actividades, aun aquellas que conservan una apariencia de autonomía. (...) Eso es decisivo, es un cambio cualitativo al que yo llamo de «monopolio generalizado», es decir, que se extiende a todas las esferas. Esta característica provoca consecuencias sustantivas e importantes. (...) La segunda consecuencia es que el 'capitalismo generalizado' es la base objetiva de la emergencia de lo que llamo el «imperialismo colectivo» de la tríada Estados Unidos-Europa-Japón. Es un punto que afirmo con vehemencia, pues aun siendo una hipótesis estoy en capacidad de defenderla: no hay mayores contradicciones entre Estados Unidos-Europa-Japón, existe una ligera competición en el plano comercial, pero en el plano político, el alineamiento con las políticas definidas por Estados Unidos como política mundial, es inmediato". David Harvey (2004) llamará a esto "nuevo imperialismo".



^{13.} La abdicación del marxismo de la cual se habla en las primeras páginas de este trabajo, ha llevado a plantear que es trasnochado hacer uso de ciertas categorías marxistas. Incluso hay quienes diciéndose marxistas, o siendo marxistas, plantean que hay que abandonarlas. La categoría de imperialismo es una de ellas. Por ello, conviene brevemente ver qué es el imperialismo. Marx, en el tercer cuarto del siglo XIX cuando el capitalismo clásico (1800-1945) estaba a la mitad de su período, dijo que el imperialismo es la fase superior [y última] del capitalismo. Lenin muchos años más tarde, y cuando el capitalismo clásico se hallaba bastante avanzado, llegó a caracterizarlo. Sin embargo, lo anterior no resuelve el asunto: ¿aún existe o ya no existe el imperialismo? Samir Amin, en entrevista publicada bajo el

Era claro que a partir de allí empezaba a edificarse el mundo unipolar hegemonizado por Estados Unidos. La geoeconomía cobró más fuerza, sin que por ello la geopolítica que caracterizó en buena parte al mundo bipolar perdiera su importancia en la lucha por la hegemonía. La aceleración de la globalización neoliberal y la reformulación de la doctrina de seguridad nacional (ahora contra el terrorismo) se han convertido, sobre todo en la administración de

George Bush hijo, en los pilares de la política exterior estadunidense. 15

Los tratados de libre comercio que los neoliberales domésticos aceptan dócilmente en la creencia de falsas ventajas incluso para el capital nacional; la llamada lucha antiterrorista que ha definido un *eje del mal* (Irak, Irán y Corea del Norte) que en pocos años ha dejado como saldo la invasión de Afganistán y de Irak, las amenazas contra Irán y Norcorea, son una constatación de que la ferocidad del imperialismo no encuentra ningún foco de contención.

Es contra ese imperialismo que las izquierdas deben manifestarse solidarias; es ese imperialismo que las

Europea en los dos primeros y Estados Unidos en Venezuela, han tratado por todos los medios de controlar recursos estratégicos de esos países. En Ucrania son los recursos y, además, el territorio por lo que representa en términos militares; Siria principalmente por su ubicación geográfica estratégica, y Venezuela principalmente por sus recursos petrolíferos.

^{14.} De hecho, en la década transcurrida desde que este trabajo fuera publicado por primera vez, la geopolítica ha sido (en realidad nunca dejó de serlo) el eje central y articulador de la política exterior de los principales países capitalistas, especialmente de Estados Unidos. La invasión de Irak en 2003 y la posterior invasión de Libia años más tarde, le han permitido a Estados Unidos e Inglaterra apropiarse del petróleo de esos países, con grandes ganancias para sus corporaciones petroleras. Pero más importante que las ganancias que reporte a esas corporaciones, le ha permitido a Estados Unidos el control de la producción y comercialización petrolífera de Oriente Medio, recurso que es fundamental en el proceso de producción, reproducción y acumulación de capital. Es importante hacer una distinción, si se quiere elemental, entre geoeconomía y geopolítica: la geoeconomía hace referencia a la expansión del capitalismo y al control del proceso productivo a escala global; esto lo consiguieron las grandes corporaciones transnacionales en la década de los años de 1990. La geopolítica, por su parte, tiene que ver con aspectos estratégicos que garantizan la reproducción y acumulación del capital, con el control de territorios y recursos estratégicos para la expansión capitalista y la reproducción y acumulación del capital; y, por supuesto, para su centralización en un puñado de grandes corporaciones globales. Ejemplos clarísimos de la importancia de la geopolítica lo constituyen los acontecimientos en Ucrania, Siria y Venezuela. Estados Unidos y la Unión

^{15.} La lucha contra el narcotráfico es otro de los pilares de esa política. Tanto el antiterrorismo como el antinarcotráfico son en esencia puntales de la política intervencionista de Estados Unidos, secundada por la Unión Europea y Japón. En los últimos años la supuesta defensa de los derechos humanos se ha unido a aquéllos. La tríada terrorismo-narcotráfico-violaciones a los derechos humanos, constituyen los grandes justificantes de las intervenciones militares (Afganistán, Irak, Libia), de la promoción y apoyo a golpes de Estado (Ucrania y Venezuela) y rebeliones armadas (Siria), en el contexto del control geopolítico a escala mundial.

izquierdas deben rechazar y ante el cual deben ser capaces de plantear alternativas. La lucha contra la globalización neoliberal no es un fin en sí mismo. A esta globalización hay que enfrentarla con una propuesta alternativa de globalización por la simple razón de que la globalización no es un fenómeno nuevo; es tan vieja como el capitalismo. A la globalización neoliberal hay que enfrentarla luchando por la globalización de la justicia, de la igualdad y la equidad, por la globalización de una democracia esencialmente distinta; hay que enfrentarla proponiendo la globalización de la solidaridad. Al antiterrorismo estadunidense hay que enfrentarlo denunciando y luchando contra su propio terrorismo, oponiéndose al intervencionismo militar y a la violación a los derechos humanos.

Nilss Castro (2005) plantea la "coexistencia" con el imperialismo, partiendo del hecho innegable de la infinita inferioridad de fuerzas de las izquierdas, incluso de aquellas que hoy dirigen Estados socialistas (Cuba) y de las que están al frente de la gestión gubernamental en sus países (Brasil, Uruguay, Venezuela, Bolivia). Bien, pero admitir que la izquierda hoy no está en la capacidad de luchar contra el imperialismo no es una renuncia a denunciar los atropellos de éste.

Este desafío como los otros mencionados, no son una tarea fácil para las izquierdas. Pero sí pondrán a prueba no sólo su capacidad de renovación, sino también su capacidad creativa y las posibilidades de sus propias fuerzas.

A manera de epílogo: 10 años después

Cuando este breve ensayo fue escrito, a mediados del 2005, habían transcurrido poco más de ocho años de la firma de los acuerdos de paz entre el Gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), y de la disolución formal de sus organizaciones miembros (incluida la expresión del Partido Guatemalteco del Trabajo denominada PGT-Comité Central) para dar vida a la URNG como partido político legal. De las otras expresiones del PGT, el PGT-Núcleo de Dirección Nacional era prácticamente inexistente y el PGT-6 de Enero se había disuelto formalmente en 1990.

Diez años después de haber sido escrito, algunos aspectos muestran cambios de importancia que es preciso señalar. En 2005, pese a múltiples desencantos con la implementación de los acuerdos de paz, todavía se respiraba cierto aire de



euforia por la finalización de la guerra interna y de optimismo con la posibilidad de introducir cambios estructurales, si no profundos por lo menos de cierta envergadura. Se pensaba que aquello podía ser factible a través de la lucha política de la izquierda (las izquierdas) en el marco del sistema político y de partidos políticos. Es decir, por medio de la lucha electoral.

Sin embargo, las izquierdas empeñadas en la implementación de los acuerdos de paz no fuimos capaces de percibir, o no le dimos la importancia necesaria, a fenómenos de tal magnitud que hoy configuran y dan forma a las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales en el país y a las relaciones internacionales de éste. Algunos de esos fenómenos son:

1. Aquellos acuerdos fueron la sombra bajo la cual se fue asentando y consolidando en el país la fase actual del capitalismo: el neoliberal, el capitalismo salvaje, en el contexto de la globalización neoliberal, que tiene características particulares.

Entre éstas se encuentran una mayor penetración e influencia del capital transnacional favorecido por la desregulación y la flexibilización laboral; la expansión del extractivismo (minería, extracción petrolera) y de los monocultivos; la privatización y mercantilización de los recursos públicos; la descampesinización (proletarización) de los campesinos; el despojo de tierras a campesinos y pueblos indígenas; la reconfiguración de las clases sociales, entre otras.

- 2. A la derrota militar y política que a la postre significaron los acuerdos de paz, seguiría la derrota ideológica de la izquierda y, por consiguiente, la hegemonía ideológica de la derecha y la carencia absoluta de un discurso contra-hegemónico que, en el ámbito de la lucha de las ideas, rebata a la derecha su discurso justificatorio del modelo de capitalismo prevaleciente.
- 3. La izquierda electoral, la que en este breve ensayo se ha denominado izquierda institucional, que no es otra que la antigua izquierda revolucionaria no marxista protagonista de la lucha armada, hizo de su lucha política una lucha cuatrienal. Es decir, una lucha política que temporalmente se plantea en ciclos de cuatro años que empiezan al finalizar un proceso electoral y terminan con el proceso electoral siguiente. Esta izquierda ha sido absorbida, prácticamente devorada y cooptada por el sistema político y de partidos



políticos vigente que garantiza la continuidad del capitalismo. Parece haber perdido la visión de lucha transformadora y haber reducido su objetivo a alcanzar la administración política del capitalismo y del Estado.

Así, la antigua lucha por la transformación profunda del capitalismo se ha convertido en una lucha por la reforma del capitalismo. No es una lucha planteada en términos de construir el poder desde abajo, sino de alcanzar el poder político de administración y gestión del capitalismo, en la búsqueda de introducir reformas. Es una lucha reformista, no transformadora. Y en ese empezar y terminar un ciclo cada cuatro años, la izquierda electoral se va desdibujando, se debilita y se hace cada vez más pequeña.

4. La dispersión de la izquierda marxista al disolverse el PGT en sus distintas expresiones, dejó un enorme vacío en el ámbito de la lucha política, de la lucha ideológica y en el debate de las ideas. Después del triunfo de la contrarrevolución de 1954 y hasta los años de 1980 se fue construyendo y desarrollando una tradición marxista que buscó interpretar y explicar los fenómenos económicos, políticos y sociales del país, la cual fue menguando conforme el terrorismo de Estado

fue aniquilando (mediante asesinatos, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas) y enviando al exilio al núcleo más destacado de la intelectualidad de raigambre marxista.

En los años de 1990, sobre todo en los últimos años de esa década, con el marxismo en crisis y con la abdicación del marxismo a la que se hace referencia páginas atrás, cobran fuerza ciertas corrientes de pensamiento que, si bien crítico, ya no plantean la necesidad de la transformación profunda del capitalismo.

El correlato de esto es que, tras los cánticos del fin de la historia y el fin de las ideologías, la ideología neoliberal se fue asentando en el país facilitando la expansión espacio-temporal, para decirlo en palabras de David Harvey (2004) del capitalismo neoliberal en territorio guatemalteco.

5. La crisis política e institucional que vive el país a raíz de la develación de la red de contrabando y defraudación tributaria que opera dentro de la SAT y la desarticulación, por la CICIG y el MP, de una parte de los niveles operativos de la misma (no así del nivel más



alto, de los cerebros, de los autores intelectuales), ha puesto en la picota dos cuestiones: uno, el Estado está totalmente penetrado por estructuras criminales creadas y dirigidas por el generalato de la contrainsurgencia; los tres organismos del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) son controlados por las mafias criminales, en algunos casos, o muchos, en connivencia con el capital tradicional; dos, el sistema político y el sistema de partidos políticos ha colapsado en tanto es cautivo y puesto al servicio del capital nacional y transnacional y de las mafias que lo financian.

Dicho lo anterior, parecen evidentes al menos tres cuestiones, a saber:

I. La necesidad impostergable de la rearticulación de los marxistas y la construcción de un instrumento político que a partir del marxismo clásico, de los aportes del neomarxismo (especialmente el latinoamericano) y del pensamiento crítico más cercano al marxismo, se dé a la tarea de contribuir, junto con otras fuerzas de izquierda, a construir un discurso contra-hegemónico que contrarreste los embates, la influencia y la mediatización de la ideología neoliberal hegemónica. En otras palabras, se plantea la necesidad de construir un partido

de raigambre marxista capaz de levantar el debate de las ideas, el debate ideológico, el debate político en torno a los grandes problemas de nuestro tiempo en los ámbitos nacional e internacional.

2. La izquierda en general, pero particularmente la que firmó los acuerdos de paz (la izquierda electoral), debe hacer un alto, reflexionar y debatir a conciencia y profundamente sobre el significado y alcances de la lucha hoy día, y lo que ésta demanda de la izquierda. La vía electoral se ha agotado para la izquierda en las condiciones en las que ésta se encuentra y en las condiciones actuales del sistema político y de partidos políticos, no ya para la búsqueda de la transformación del capitalismo, sino para la sola posibilidad de un reformismo más o menos superficial.

Si esa izquierda continúa empeñada en aquellos ciclos de cuatro años, viviendo para preparar su participación en el siguiente proceso electoral, si no rompe con ellos, tiene poco o nada qué decir y qué hacer en la búsqueda de la construcción de una sociedad esencialmente diferente a la capitalista. Si esa izquierda no comprende que lo electoral es un medio y no un fin, puede ir preparando sus exequias. Los resultados que ha



obtenido en el camino de lo electoral son elocuentes: en 1995, la izquierda aglutinada en el Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG), obtuvo el 7,7% de los votos; en 1999 integrada en la Alianza Nueva Nación (ANN), consiguió el 13,64%; en 2003 obtuvo el 7,43% de los votos; en 2007 el 5,8%, y en 2011 solamente logró el 3,25%.

- 3. La lucha se sitúa hoy, principalmente, en dos ámbitos: por un lado, la batalla de las ideas, la lucha ideológica a la cual los marxistas debemos aportar. No es cierto que las ideologías hayan llegado a su fin; tampoco lo es que más allá del capitalismo no sea posible construir una formación económico-social esencialmente diferente, como se plantea páginas atrás. Por otro lado, la lucha hoy es de resistencia contra el capitalismo neoliberal; es por la defensa del territorio y los bienes naturales que en él se encuentran, por la defensa de la naturaleza y del medio ambiente. En pocas palabras, la lucha de hoy es, como ayer, contra el capital y su modelo salvaje de expansión y acumulación.
- **4.** Siendo así, la izquierda, principalmente la izquierda marxista, debe construir un proyecto político en el largo plazo que le dé la capacidad de insertarse y contribuir

a las luchas anticapitalistas; que no piense lo electoral como un fin, sino como un medio más en la lucha por construir una sociedad radicalmente diferente a la actual.

Son algunos de los grandes retos de la izquierda pero, particularmente, de quienes seguimos abrazando el marxismo como método científico de interpretación de la realidad y como guía para la acción y la lucha por construir una sociedad y una formación económico-social profundamente diferente al capitalismo.

Referencias bibliográficas

- Amin, Samir (s/f) La desconexión en tiempos de implosión del capitalismo global. Quito: Fundación de Estudios, Acción y Participación Social. Recuperado el 18 de marzo 2014 de http://www.fedaeps.org/spip.php?article480.
- Bobbio, Norberto (2001) "Izquierda y derecha". En Bajo el Volcán, Revista del Posgrado de Sociología, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Año 4, N° 7, 187-190. Puebla, México: BUAP
- Castro, Nils (2005) Las izquierdas latinoamericanas: observaciones a una trayectoria. Bogotá: Ed. Quebecor World Bogotá.
- Díaz-Polanco, Héctor (1999) "La tercera vía. Un balance crítico".
 En Antropología americana, Boletín del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, N° 34, julio 1999, 181-188.



- Figueroa Ibarra, Carlos (2004a) Notas para una reflexión sobre la izquierda guatemalteca. Guatemala: copia mimeográfica.
- Figueroa Ibarra, Carlos (2004b) Democracia schumpeteriana y neoliberalismo edulcorado. Diez tesis de lo que no puede ser y hacer la izquierda. Guatemala: copia mimeográfica.
- Fukuyama, Francis (1992). El fin de la historia y el último hombre.
 México: Ed. Planeta.
- Habermas, Jürgen (1992) "¿Qué significa el socialismo hoy?
 Revolución recuperadora y necesidad de revisión de la izquierda".
 En Debate sobre el socialismo III. Cuadernos de Ciencias Sociales
 N° 52, junio de 1992, 7-37. San José, Costa Rica: Facultad
 Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Harvey, David (2004) "El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión", en Socialist register, 2004.
- Moreiras, Alberto (2000) "Sobre las condiciones para un pensamiento de izquierda". En revista Nueva Sociedad, N° 170, noviembre-diciembre 2000, 57-62. Caracas, Venezuela.
- Oliveira Goulart, Jefferson (1996) "Democracia y ejercicio del poder. Desafíos para una nueva izquierda". En revista Nueva Sociedad, N° 141, enero-febrero 1996, 114-131. Caracas, Venezuela.
- Paredes, Pedro (2001) "Destruir-construir el futuro: La polémica sobre izquierda o izquierdas. ¿Miedo a la novedad y a la audacia? En Estudios, Revista de Antropología, Arqueología e Historia, agosto 2001, 3ª época, 108-123. Guatemala.

- Petras, James (1997) "América Latina. La izquierda contraataca". En revista Nueva Sociedad, N° 151, septiembre-octubre 1997, 27-36. Caracas, Venezuela.
- Roitman Rosenmann, Marcos. 2004. "Sin principios no hay izquierda". Diario La Jornada, México, D.F., 22-21 de noviembre 2004.
- Saldívar, Américo. 1990. El ocaso del socialismo. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Sánchez Parga, José (1996) "Despensar la izquierda". En revista Nueva Sociedad, N° 141, enero-febrero 1996, 144-155. Caracas, Venezuela.
- Uchoa C., Pedro Celso (1982) "¿Existe una crisis en la izquierda?" En revista Nueva Sociedad, Nº 61, julio-agosto 1982, 27-34. Caracas, Venezuela.
- Valdez, J. Fernando (2006) "Derechas e izquierdas: cooperación y competencia para modernizar la vida política". En revista Política y sociedad. No. 44. VII Época, 2006, 94-103. Escuela de Ciencia Política. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Windschutlle, Keith. 2001. "La caída del comunismo y el fin de la historia". En Historia, antropología y fuentes orales, Revista semestral del Seminario de Historia Oral, Departamento de Historia Contemporánea, Universidad de Barcelona, N° 25, 3° época, 17-45. Barcelona, España: Universidad de Barcelona.

Análisis y evaluación de resultados obtenidos por la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala.....

Informe elaborado por la Instancia Coordinadora para la Modernización del Sector Justicia

Introducción

Modernización del Sector Justicia se Constituyó el 25 de septiembre de 1997 por medio de la Carta de Intención suscrita por el Organismo Judicial, el Ministerio Público y el Ministerio de Gobernación, se orienta hacia la realización de acciones conjuntas a efecto de llevar a cabo la modernización del sector justicia en forma integral, que contribuyen a la consolidación del Estado de Derecho y al logro de la paz social en el país.

La ICMSJ, actualmente se encuentra integrada por el Presidente del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia, quien la preside, la Fiscal General de la República y Jefa del Ministerio Público, el Ministro de Gobernación y el Director a.i. del Instituto de la Defensa Pública Penal.



En virtud que la ICMSJ es el órgano conformado al más alto nivel del sector de justicia penal, el Presidente Constitucional de la República de Guatemala, mediante oficio de fecha 19 de enero de 2015, solicitó un análisis en el cual se enmarque la evaluación y aporte que la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala ha dado al sistema de justicia penal guatemalteco. El propósito de la evaluación requerida por el Despacho Presidencial, es la recepción de una opinión colegiada que le permita realizar un análisis y evaluación objetiva de la gestión de CICIG, a manera de contar con elementos claros y precisos por las instituciones involucradas en el sector de justicia penal que permitan formular una conclusión.

Antecedentes

La Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala, tuvo sus cimientos con la firma de los Acuerdos de Paz, en especial, el Acuerdo Global de Derechos Humanos, dentro del cual surge la idea de poder combatir aquellos cuerpos ilegales y aparatos clandestinos de

seguridad, los cuales actuaban paralelamente a las estructuras del Estado, 1 ya que se presumía que las estructuras contrainsurgentes del conflicto armado, habían migrado a una actividad delictiva común, e incidían en alta tasa de muertes y en consecuencia en el alto índice de impunidad.

En el año 2003, el Gobierno de Guatemala solicitó avuda al Departamento de Asuntos Políticos (DAP) de las Naciones Unidas para investigar y enjuiciar a dichos grupos. Por tal razón, el 13 de marzo de 2003 se suscribió un acuerdo entre el Procurador de Derechos Humanos de Guatemala y el Ministro de Relaciones Exteriores, cuyo objetivo era la creación de una "Comisión de Investigación de los Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad" (CICIACS), tal Comisión sería la encargada de investigar los casos de violaciones de derechos humanos cometidos por agentes o grupos vinculados al Gobierno, al crimen organizado y a los aparatos de seguridad privada que actuaran paralelamente a las estructuras del Estado.



^{1.} Acuerdo Global de Derechos Humanos entre el Gobierno de Guatemala y la URNG, México, D.F., 29 de marzo de 1994. IV. Compromiso de que no existan cuerpos de seguridad ilegales y aparatos clandestinos; regulación de la portación de armas.

En tal virtud, en el año 2004, se creó la Comisión de Investigación de Cuerpos llegales y de Aparatos Clandestinos de Seguridad (CICIACS), la cual estaría conformada por tres comisionados. Uno de ellos nombrado por la Organización de Los Estados Americanos, otro por la Organización de Naciones Unidas, y otro por el Presidente de Guatemala.

La Comisión tendría como objetivo investigar la existencia, actividades y funcionamiento de los cuerpos ilegales y aparatos clandestinos de seguridad, entre otros. Empero, por disposición de la Corte de Constitucionalidad, se determinó la inconstitucionalidad de algunos preceptos establecidos en el Acuerdo.

Lo anterior motivó que se modificará el Acuerdo y surgiera la creación de una "Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala" (CICIG), por lo que el 12 de diciembre de 2006 en la ciudad de New York, fue suscrito el "Acuerdo con la Organización de Naciones Unidas, relativo al Establecimiento de una Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG)". Mismo que fue aprobado por el Congreso de la República de Guatemala, mediante Decreto número 35-2007, aprobado por urgencia nacional y en un solo debate. Iniciando sus funciones en el mes de septiembre de 2007, prorrogándose su mandato en tres oportunidades (2009, 2010 y 2013).

Metodología

El análisis recogido en este documento responde al requerimiento hecho por el Presidente Constitucional de la República de Guatemala a los miembros de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, en atención a la labor realizada por la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala. Las fuentes de información utilizadas para este análisis fueron los siete informes emitidos por CICIG, elementos informativos presentados por las Instituciones representadas en la ICMSJ y adicionalmente se hizo una lectura de las sentencias emitidas en los casos donde la Comisión tuvo participación como querellante y que a la fecha se encuentran firmes.

Por la importancia de análisis, la ICMSJ invitó a miembros de diversos sectores de la sociedad civil e instituciones, con la finalidad de conocer la percepción acerca del aporte que CICIG ha brindado al sector de justicia penal guatemalteco. Los invitados al diálogo con la ICMSJ fueron: el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), el Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el denominado Grupo G4, el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el



representante del Colegio de Abogados, los Decanos de las Facultades de Derecho de las Universidades privadas, Fundación Sobrevivientes y el Comisionado de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala.

Asimismo otras organizaciones de sociedad civil y personas individuales, solicitaron manifestarse con relación al trabajo efectuado por CICIG, quienes fueron escuchados por la Instancia, entre ellos: el abogado Mario David García, Movimiento Pro Justicia, Fundación contra el Terrorismo, Convergencia por los Derechos Humanos, y las abogadas Shayne Ochaeta Argueta y María Estela López Funes.

Criterios de selección de datos

Los datos utilizados en el análisis son los contenidos en del Acuerdo que dio origen a CICIG, enfocando el análisis al factor funcional de la Comisión en dos ejes:

- a. Fortalecimiento institucional. La entidad internacional realizó una serie de acciones que permitieron instalar capacidades en algunas instituciones representadas en la ICMSJ.
- b. Recomendaciones al Estado de Guatemala para la adopción de políticas públicas destinadas a erradicar los aparatos clandestinos y cuerpos ilegales de seguridad y prevenir su reaparición, incluyendo las reformas jurídicas e institucionales necesarias para este fin.

Guatemala, 22 de abril de 2015.

Leer más

http://ipn.usac.edu.gt/ipnusac/informes/



Analizan propuestas para enfrentar crisis en salud

Rina Monroy
Comunicadora IPNUSAC

l Foro "Reestructuración del Sistema Nacional de Salud, propuestas para enfrentar la crisis", fue realizado el pasado 30 de abril, en el auditórium Carlos García Bauer, de la Procuraduría de los Derechos Humanos, organizado por la Unidad de Supervisión Hospitalaria de la Magistratura de Conciencia.

Con el objetivo de dialogar y divulgar la situación actual del sistema de salud, así como generar propuestas para la reestructuración del sistema nacional de salud desde el enfoque de derechos humanos.

Los panelistas: Miguel Gárces, del Instituto Multidisciplinario en Salud; Adrián Chávez, Jefe de la División de Salud del Instituto de Problemas Nacionales, IPNUSAC, Gustavo Estrada, de la Universidad Rafael Landívar; Mélida de León, de la organización Top Consultores y Edgar Rolando González, representante de Médicos Mundi.

Adrián Chávez, analista del IPNUSAC, expresó, "la Constitución de la República, nos dicta que la salud es un derecho establecido, pero en realidad es un servicio que la mayoría de veces se tiene que comprar, así que no siempre



es gratuita. Añadió, "la necesidad de impulsar mecanismos ágiles que permitan que los servicios de salud lleguen a las poblaciones más necesidades, para que sean equitativos".

Al referirse, el académico, al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Nación, dijo, "se invierte aproximadamente un 1.2 por ciento del PIB, lo que refleja el gasto público más bajo en salud de toda la región; sin una mayor inversión no se podrá, manejar recursos con mayor eficiencia y encaminarse hacia un modelo de atención coherente con el deber estatal de garantizar este derecho, evitando el surgimiento de entidades privadas".

Chávez, del IPNUSAC, concluye, "el sistema de salud pública en el país es insuficiente, debido a la limitada capacidad de respuesta, contribuye los cambios demográficos y nutricionales, que empeoran la situación epidemiológica. La población se enfrenta con enfermedades transmisibles y otras más complejas y costosas; cómo el cáncer, la diabetes, los accidentes cerebros vasculares, las cirrosis y las heridas por armas de fuego se van posesionando como las primeras causas de muerte.

Los académicos concluyeron que este tipo de análisis y concertación promueve la necesidad de aprovechar estos espacios para unir fuerzas y hacer un llamado a todos los sectores, especialmente el de la clase política que sus planes que estén dirigidas en beneficio de la población guatemalteca que tiene el derecho de gozar de bienestar.



Analista del IPNUSAC, Dr. Adrián Chávez, expresó "la necesidad de impulsar mecanismos ágiles que permitan que los servicios de salud sean equitativos".



Académicos, instituciones de derechos humanos y sociedad civil, participaron en el Foro.



Debaten sobre derecho internacional humanitario

Rina Monrov. Comunicadora, IPNUSAC

os expertos Andrés Kruesi del Comité Internacional de la Cruz Roja,; Ramón Cadena de la Comisión ✓Internacional de Juristas; Claudia López David, Procuradora Adjunta de los Derechos Humanos; Carlos Hugo Ávila, del Ministerio de Relaciones Exteriores; el General Rony Urizar de las Fuerzas Armadas de Guatemala y Alejandro Sánchez, investigador del Instituto de Problemas Nacionales (IPNUSAC), participaron como panelistas en el Foro "La importancia del derecho internacional humanitario", en el marco de las actividades de conmemoración del 150 aniversario del Convenio de Ginebra el 22 de agosto de 1864.

> El evento se realizó el pasado 16 de abril, en las instalaciones del campus universitario, inició con las palabras de bienvenida a cargo del señor Embajador de Suiza, Jürg Benz, quien expresó "La historia moderna de Suiza- o sea desde la fundación del estado suiza en su forma actual en 1848, está estrechamente ligada a la causa humanitaria", agregó, "hoy en día vemos nuevos conflictos en el mundo y aumentan otras formas de violencia; por lo que es prioritario debatir si en la actualidad se protege a la víctima en estos casos".



Asimismo, la inauguración estuvo a cargo del ex-Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Luis Leal y actual Jefe de División de Innovación Tecnológica del IPNUSAC, describió "es importante contar en nuestra casa de estudios con diferentes expositores, su aporte permitirá; profundizar sobre los hechos históricos que han permitido velar por el cumplimiento al respeto humano de personas en situación de conflicto, garantizándo sus derechos esenciales".

Alejando Sánchez del IPNUSAC, dijo, el "Estado de Guatemala, tiene una larga tradición internacional pues está adherida a diversos Convenios. Es importante, buscar mecanismos de prevención que respeten normas y procedimientos, frente a escenarios conflictivos, por ejemplo, la declaración de un Estado de Sitio, ahí el panorama humanitario resulta complejo".

Añade, "la historia de nuestra alma mater, ha sufrido con la desaparición forzada y muertes de intelectuales que no compartían una misma ideología, pero estos espacios y la presencia de diferentes actores en este panel permite a las instancias académicas, gobierno, instituciones dedicadas a los derechos humanos y la sociedad en general a seguir construyendo una nación más justa y equitativa".

Además, Claudia López David, Procuradora Adjunta de los Derechos Humanos, en su intervención dijo "la protección a las personas civiles en los conflictos armados es base fundamental del derecho internacional humanitario, hay un convenio específico que es el Cuarto Convenio de Ginebra, pero también hay un protocolo que data de 1977, con el cual se busca la protección de la población civil".

Finalmente, se concluyó que su aprobación a 150 años de vigencia, "es un aliciente hacia un futuro y tiene su efecto en su marco jurídico", expresó el moderador del Foro Álvaro Castellanos.

La actividad fue organizada por la Embajada de Suiza, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y el Instituto de Problemas Nacionales (IPNUSAC) y participaron estudiantes, docentes, investigadores, instituciones nacionales e internacionales, así como medios de comunicación.



Luis Leal, ex-Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala y actual Jefe de División de Innovación Tecnológica del IPNUSAC, expresó "que la USAC en su calidad de máxima casa de estudios superiores y única universidad estatal, ratifica su compromiso de apoyar y velar por los derechos humanitarios"



Expertos debaten sobre derecho humano internacional.



Seguridad Ciudadana y Participación Social

DIGI-CEUR-USAC

Planteamiento del problema

La viste una serie de denuncias en las que las juntas locales de seguridad se ven nvolucradas en excesos que han llegado incluso a los linchamientos. El Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) "Lo preocupante al respecto es que después de la conformación de las juntas de seguridad, sus integrantes aseguran "no estar armados y que los sospechosos solo son rodeados", pero en una población con este tipo de historial social es difícil establecer estas circunstancias; otros vecinos integrantes de las juntas mencionadas han indicado que sí poseen algún tipo de arma para agredir a los capturados. (...)

Este tipo de eventualidades se pronosticaban con la conformación de estas juntas, augurados a consecuencia de la ingobernabilidad y exasperación de la población pues el debilitamiento institucional de justicia lleva a la ciudadanía a tomar la justicia por sus propias manos, cuestión que



se rechaza pues en estos linchamientos sin lugar a duda contrarrestar la violencia." 1

Existe, además, e independientemente de la preocupación seguridad JLS. Los representantes expusieron al ministro de Gobernación, Vinicio Gómez sus necesidades, que

Hacemos mil notificaciones judiciales diaria s y trasladamos metropolitana existen 75 juntas, 52 comisiones

- b. Gestionan a través de los convenios interinstituciona-



Informe del GAM: Juntas de Seguridad y Linchamientos

^{2.} Prensa Libre Guatemala, 6 de febrero 2008.

Aunque sí formulan denuncias para que la policía realice mejores oordinaciones."³

El éxito de las organizaciones para la seguridad también har sido motivo de jemplificación: "Juntas locales de seguridad contrarrestan inseguridad en municipios de Guatemala: Los patrullajes realizados por pobladores de las mismas comunidades han iniciado a dar frutos. Según las juntas locales, los vecinos de Ciudad Peronia entregaron el sector simbólicamente para que las fuerzas de seguridad continúen manteniendo el orden, luego de registrar menor índice de asaltos a viviendas, delincuencia común y asesinatos."⁴

En el año 2008 "444 son las Juntas Locales de Seguridad que se han conformado en Guatemala. 107 son los grupos organizados en Alta Verapaz. 21 Juntas se agrupan en Mixco, San Juan y San Pedro Sacatepéquez, San Raymundo y Chuarrancho. A pesar que el departamento de Guatemala concentra la mayor cantidad de hechos delictivos, la población se resiste a participar."

Leer completa la investigación y referencias bibliográficas en:

http://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puiep/INF-2010-045.pdf



^{3.} Diario de Centro América Guatemala 8 de julio de 2008. En http://dca.gob.gt:85/archivo/080708/nacion_pagina_3.html

⁴Publicado: 21/04/08 En: http://www.noti7.com.gt/noti7/preview.php?id=2954&tim= febrero 2009

Propuesta



Consejo Superior Universitario y Rector Dr. Carlos Alvarado Cerezo Universidad de San Carlos de Guatemala



- 1. El Consejo Superior Universitario y el Rector, Dr. Carlos Alvarado Cerezo, ante la conmemoración del Día Internacional del Trabajo, manifiestan su reconocimiento a este derecho de la persona humana, hito de fines del Siglo XIX, que en Guatemala tuvo carta de ciudadanía a partir de 1947 con la promulgación del primer Código de Trabajo. El trabajo dignifica a la sociedad, da sustento a la paz social expresada en una mejor convivencia y confianza en el futuro y representa el vínculo más sólido entre estabilidad macroeconómica y prosperidad en los hogares.
- 2. Desde hace tres décadas Guatemala ha perdido notablemente la capacidad de producir empleos suficientes y estables, a pesar de un ritmo aceptable de crecimiento e su macroeconomía. Apenas 2 de cada 10 jóvenes que ingresan al mercado laboral cada año logran una ocupación en el llamado mercado formal. Más del 70% de la fuerza laboral sobrevive mediante ocupaciones inseguras, con jornadas de 12 y hasta 16 horas al día, e



ingresos por debajo del costo de la canasta básica. La remuneración de los asalariados como porcentaje de la economía general se ha contraído ampliando la brecha de desigualdad social.

3. Esos desequilibrios en el mercado de trabajo provocan graves problemas en la sociedad, incluyendo inaceptables niveles de mortalidad infantil y materna por causas enteramente prevenibles; la emigración de más del 10% de la población, cuyas remesas alivian la supervivencia de sus familias a la vez que estabilizan las cuentas financieras del país; una asfixiante explosión de violencia común asociada al abandono y ola falta de oportunidades para la niñez y juventud, y la alienación ciudadana, entendida como el ejercicio de las libertades civiles en democracia Simplemente la mayoría de la población está tan consumida en su esfuerzo cotidiano de supervivencia que abandona el campo de su participación ciudadana en los problemas nacionales.

Por tanto

La Universidad de San Carlos de Guatemala, en su calidad de máxima casa de estudios superiores y única universidad estatal, ratifica su compromiso, desde su incidencia académica, de apoyar y velar porque los derechos laborales se cumplan y sean respetados; y exhorta a las fuerzas vivas de la nación a promover una amplia y sostenida política de empleo digno, congruente con los códigos universales del trabajo y fiscalmente responsables, pues estas son las condiciones básicas para el crecimiento económico y la paz social.

Finalmente, este 1 de mayo, felicita a todos los trabajadores y trabajadoras que son parte fundamental para el desarrollo de nuestra gran nación.

"Id y Enseñad a Todos"

Guatemala, mayo de 2015



Ante la imperante situación del país La Universidad de San Carlos de Guatemala

Manifiesta:

- I. Su preocupación respecto al deterioro sistemático que ha venido sufriendo la institucionalidad del Estado y que en la actual coyuntura, deja al descubierto las estructuras mafiosas que han cooptado las aduanas y la institucionalidad publica, con el objetivo de la defraudación tributaria.
- 2. Su indignación ante los acontecimientos que han provocado la crisis generalizada y la debilidad del Estado, ante lo cual, es impostergable el combate a la corrupción y la lucha contra la impunidad.
- 3. Su complacencia con la manera en que han operado las instituciones a cargo de la investigación criminal, demostrando efectividad en el combate a las estructuras paralelas que operan en el Estado. Investigación que deberá extenderse a los diferentes órganos y funcionarios, con el propósito de profundizar en la misma y deducir responsabilidades penales.



Universidad de San Carlos de Guatemala





De acuerdo al mandato constitucional, la Universidad de San Carlos de Guatemala ratifica su compromiso con la defensa de la institucionalidad democrática, la transparencia del proceso electoral y el respeto al ordenamiento constitucional del país, en función de preservar la unidad, la estabilidad y la paz social.

En razón de lo expuesto, Demanda:

- I. Al Ministerio Publico y a la Comisión Internacional Contra la Impunidad (CICIG) continuar con esta exhaustiva e independiente investigación, que permita aportar pruebas para la efectiva aplicación de la justicia.
- 2. Al Organismo Judicial, aplicar la ley de manera pronta, cumplida y sin privilegios de ninguna naturaleza, a los implicados directa o indirectamente en esta estructura criminal.
- 3. Al Presidente y a la Vicepresidenta de la Republica, respetar el régimen de legalidad, absteniéndose de interferir en el proceso judicial que se sigue en contra de funcionarios del actual Gobierno, vinculados a la estructura criminal denominada "La Línea" y asumir una actitud digna de todo Gobernante, de cooperar con las investigaciones y la aplicación de la ley, en lugar de encubrir por acción u

omisión, cualquier hecho delictivo.

- **4.** De la Sociedad Civil, una participación activa, reflexiva y critica, en defensa del Estado de Derecho y el resguardo del Sistema Electoral, para la transición democrática de los cargos de elección popular y la gobernabilidad del país.
- **5.** A los partidos políticos, evitar la instrumentalización de la crisis de institucionalidad por la que atraviesa el Estado y anteponer los intereses colectivos.
- 6. A la Comunidad Internacional, solicitar el acompañamiento a las instituciones que combaten la impunidad y promueven la equidad social.

La Universidad de San Carlos de Guatemala hace un llamado a la unidad de las guatemaltecas y los guatemaltecos ante la difícil situación que vive el país, a la vez propone conformar una Plataforma Amplia para propiciar el debate respecto a las reformas estructurales que demanda el Estado, a efecto de recuperar la credibilidad de nuestro Sistema Político y la consecución del bien común.

Guatemala, abril 2015.



Legado

La importancia del Derecho Internacional Humanitario:

Jürg Benz Embajador de Suiza



Agradezco a la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) por la convocatoria y organización de este Foro-panel, así como la disponibilidad de los panelistas a participar.

La historia moderna de Suiza, o sea desde la fundación del estado suizo en su forma actual en 1848, está estrechamente ligada a la causa humanitaria.

Hace 150 años el gobierno de suiza invitó a 11 países europeos a un congreso sobre la problemática de cómo dar un trato más humano a militares heridos en conflictos armados. La invitación se hizo a iniciativa del ciudadano suizo, Henry Dunant, quien fundó un año antes del Comité de Ginebra, conocido ahora como CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja).



^{1.} Palabras pronunciadas por el señor Jürg Benz, embajador de Suiza en Guatemala, en la inauguración del Foro-panel "Derecho Internacional Humanitario", realizado el 16 de abril de 2015 en los salones de la Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, organizado conjuntamente por la representación en Guatemala del Comité Internacional de la Cruz Roja y el Instituto de Problemas Nacionales de la USAC.

Ese congreso culminó en la adopción de la primera convención de Ginebra, en 1864. Esta convención es el fundamento del DIH, que ha evolucionado desde entonces y que es un conjunto de normas humanitarias que protegen a las personas que no participan o que han dejado de participar en hostilidades, de los efectos de conflictos armados. El DIH también limita los métodos y medios de hacer la guerra.

El DIH y el CICR como socio estratégico en materia humanitaria son muy importantes en la política exterior de Suiza. Además, mantenemos un compromiso fuerte en la ayuda humanitaria, marcado por valores de principios humanitarios, neutralidad, independencia e imparcialidad. Desde la adopción de las convenciones de Ginebra, los conflictos no han cesado y cada vez se tornan más violentos y atípicos. Guatemala figura entre los países afectados por un conflicto armado.

Hoy en día vemos nuevos conflictos en el Mundo. Además aumentan las situaciones con otras formas de violencia por ejemplo en el Triangulo Norte de Centroamérica, o en México. Violencia que genera cantidades considerables de fallecidos comparables, y hasta superiores, a aquellos conflictos armados.

Con esa situación prevaleciente en el mundo, uno se pregunta si el DIH es suficiente para proteger a las víctimas de guerras.

Uno se pregunta, también, cómo proteger a víctimas civiles inocentes en otras situaciones de violencia, ligadas al crimen organizado, a maras o a la violencia común.

Los distinguidos panelistas tratarán el tema de la importancia del DIH desde diferentes perspectivas. Espero que el foro nos dé elementos muy interesantes sobre esa problemática y nos resulte muy inspirador e informativo.

Horizontes¹

Enlaces de interés

Alta Comisión definirá futuro de la SAT http://icefi.org/posicionamiento-de-icefi-sobre-comision-de-alto-nivel-que-defi-nira-futuro-de-la-sat/

La manifestación del 25 de abril, vista desde la creatividad y los simbolismos http://publicogt.com/2015/04/29/la-manifestacion-del-25-de-abril-vista-desde-lacreatividad-y-los-simbolismos/

Exconcejal detenido cuando salía de autohotel con niña de 8 años es absuelto http://www.prensalibre.com/guatemala/chiquimula/exconcejal-detenido-cuando-salia-de-autohotel-con-nia-de-8-aos-es-absuelto

Seguridad Ciudadana http://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puiep/INF-2010-045.pdf

¿Qué vale un bosque? http://publicogt.com/2015/04/26/que-vale-un-bosque/

En torno a Piketty http://economistasfrentealacrisis.com/entorno-a-piketty-reflexiones-sobre-el-crecimiento-economico-y-la-desigualdad/



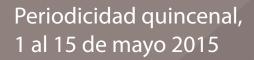
Instrucciones a los autores

A continuación las instrucciones a los autores sobre los criterios que se deben tomar en cuenta para publicar en la Revista Análisis de la Realidad Nacional.

Abrir

http://ipn.usac.edu.gt/?page_id=3360





Versión Digital: www. ipn.usac .edu.gt

Instituto de Problemas Nacionales IPNUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala
Edificio S-11, Salón 100 y 103,
Ciudad Universitaria





ipn@usac.edu.gt ipnusac@gmail.com Síguenos



Facebook / IPNUSAC



Twitter / ipn_usac



Índice



ipnusac@gmail.com